BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 17 de marzo de 1982

NUMERO
24.881
AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 119.812

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3783
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 2.500

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 998

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CORPORACION HIPOTECARIA Y PRENDARIA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 19|12|1980 Nº 1.108 otorgada por ante el escribano público Horacio E. Uman surge el aumento de capital de 30.000.000 de pesos (treinta millones de pesos) y reforma el artículo cuarto que en su parte pertinente queda redactado así: El capital social es de cien millones de pesos, representado por cien millones de acciones de un peso valor nominal cada una... (todo ello surge del acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 21 del día 31 de octubre de 1980).

El Presidente.
$ 135.000 — Nº 17.136

KFAR-CADAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 19 de junio de 1981, pasada al folio 2.211 del Registro 178, se procedió a modificar el artículo primero de sus estatutos, y quedó redactado así: Artículo Primero: Con el nombre de KFAR-CADAR SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad anónima. Su domicilio legal se fija en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El domicilio podrá ser modificado por resolución del Directorio cumplimentando las disposiciones legales en la materia. Por resolución del Directorio también se podrán instalar sucursales o agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. — Asimismo se informa que se estableció en la calle Guido 2476, piso 7º, de esta Ciudad.

El Apoderado.
$ 210.000 — Nº 17.113

GRUPO DE ESTUDIOS NUEVOS (G. E. N.)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por estatuto modelo Inspección General de Justicia: 1º) Emilio Jorge Cayetano Haas, 52 años, argentino, casado, médico, Malabia 2777, piso 7º, A Capital Federal. — L. E. 4.051.876. — Eduardo Jorge Durrieu, 40 años, argentino, casado, ingeniero electromecánico, Arcos 1505, piso 6º, Capital Federal, L. E. 4.374.942. — Luis Verruno, 35 años, argentino, casado, médico, Avenida Las Heras 3745, piso 2º, B, Capital Federal, L. E. 4.548.119. — Alejandro Rafael Viñas, 40 años, argentino, casado, veterinario, Wineberg 2902, piso 7º, departamento 24, de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 72, 12 de febrero de 1982. — 3º) GRUPO DE ESTUDIOS NUEVOS S. A. (G. E. N.). — 4º) Arenales 3763, piso 2º, departamento 6, ciudad de Buenos Aires. — 5º) a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, fraccionamiento y distribución de: 1º) Materias primas, drogas, productos biológicos, quimioterápicos, de laboratorio y de cosmética. — 2º) Productos y subproductos de la agricultura y la ganadería. — b) Industrial: Mediante la elaboración, explotación y fabricación en plantas o establecimientos propios o de terceros, de los elementos comprendidos en el objeto comercial. c) Servicios: Asesoramiento, supervisión, dirección, control, aplicación y técnicas comprendidos en el objeto comercial. — d) Financiera: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de papeles y valores mobiliarios de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros cuyo mandato es de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente: Emilio Jorge Cayetano Haas; Vicepresidente: Eduardo Jorge Durrieu; Directores titulares Luis Verruno; Alejandro Rafael Viñas; Síndico titular: José Mario Alvarez; Síndico suplente: Néstor Roca. — 9º) Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 495.000 — Nº 17.105

PROMOCOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Socieda.. Estatuto Modelo, Inspección General de Justicia. — 1º) Enrique Scheinfeld, argentino, divorciado, abogado, 36 años, L. E. número 4.526.041, Salguero 851, piso 3º, Capital Federal. — Isidoro Szwarc, argentino, casado, asesor de seguros, 37 años, L. E. Nº 4.513.668, Uriarte 2194, 1º piso, Capital Federal. — Hilda Matos, argentina, divorciada, 32 años, empleada, L. C. Nº 6.028.794, Castelli 385, Capital Federal. — 2º) Escritura 390, 2 de noviembre de 1981. — 3º) PROMOCOLOR SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Lavalle 1506, piso 5º, oficina 24, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Objeto: Escritura 47, de fecha 15 de febrero de 1982. — La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: Por la compra, venta, permuta, representación, distribución y consignación de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar. — b) Representaciones y Mandatos: Por el ejercicio de representaciones, mandatos y consignaciones de empresas que se dediquen a la comercialización y servicios técnicos de aparatos e instrumentos para el confort del hogar. — c) Financieras: Por el otorgamiento de préstamos, con o sin garantías reales o personales, a cortos o largos plazos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 30.0000.000. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — Un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Enrique Scheinfeld. — Vicepresidente: Isidoro Szwarc. — Directora: Esther Hilda Matos. — Síndico titular: Luis Salamón Mikowski. — Síndico suplente: Hugo Norberto Jasovich. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de octubre de cada año.

El Presidente.
$ 390.000 — Nº 17.157

DEDECE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Roberto Carlos Díaz, argentino, nacido el 28 de noviembre de 1942, divorciado, comerciante, L. E. Nº 7.730.034, Avenida Roque Sáenz Peña 1219, piso 7º, Capital Federal. — Constantino Davidoff, argentino, casado, nacido el 16 de febrero de 1942, L. E. Nº 7.741.150, Intendente Bereguestein 477, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Omar Antonio Checa, argentino, casado, nacido el 27 de agosto de 1942, comerciante, L. E. Nº 5.214.019, Moreno 1424, piso 2º, B, Capital Federal. — 2º) Escritura 262, 14 de julio de 1981. — 3º) DEDECE SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: Recupero y rearmado de cables telegráficos y coaxiles submarinos en desuso, y la comercialización y distribución de sus partes componentes. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 300.000.000. — 8º) Un Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por un ejercicio; dos Síndicos titulares, e igual número de suplentes por un ejercicio: Presidente: Constantino Davidoff. — Vicepresidente Roberto Carlos Díaz. — Director titular: Omar Antonio Checa. — Director suplente: Domingo Alfonso Laflor. — Síndicos titulares: Nelo Juan Enrique Rantica. — Miguel Angel Potente. — Síndicos suplentes: Mario Ernesto Krimerman; Mario Italo Losio. — 9º) Presidente del Directorio y el Vicepresidente en forma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 315.000 — Nº 17.162

SUMARIO

EDICION DEL DIA 17|3|82
20 páginas

NUCLER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Nélida Alicia Alari, argentina, casada, comerciante, 47 años, L. C. Nº 3.215.319, domiciliada en Suipacha 211. — Roberto Felipe Eberli, argentino, casado, agricultor, 30 años, C. I. número 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, ambos de Capital. — 2) Fechas Instrumento de Constitución 1|2|1982 y 1-3. — 3) Razón Social: NUCLER S. A. — 4) Domicilio: Lautaro 142, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos. — Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. — Inmobiliaria Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales. ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales. propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra. venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 50.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización. — El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidenta: Nélida Alicia Alari. — Vicepresidente: Roberto Felipe Eberli. — Síndico titular: Roberto Luis Chiti. — Síndico suplente: Blanca Luisa Galan. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|12 de cada año.

La Presidenta.

$ 525.000 — Nº 17.160

HALKIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Miguel Alberto Etchepare, argentino, soltero. comerciante, 21 años, D. N. I. Nº 14.223.121, domiciliado en Avda. Rivadavia 4509. — María Elena Roffo, argentina. soltera, abogada, 51 años, L. C. Nº 118.189, domiciliada en Gustavo Riccio 152. ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución. 1|2|1982. — 3) Razón Social: HALKIS S. A. — 4) Domicilio: Venezuela 4369, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, químicos y químicos industriales. — Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación. industrialización, fraccionamientos y envase de productos químicos y farmacéuticos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta. explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a consituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse. así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos. dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios. barrios. caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7 Capital: $ 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición, Organismo de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Miguel Alberto Etchepare. — Síndica titular: María Elena Roffo. — Síndico suplente: Carlos Alberto Roffo. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|12 de cada año.

El Presidente.

$ 555.000 — Nº 17.161

AÑATUYA

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo. 1) Bernardo Mamciz, argentino, casado, de 52 años, comerciante, D. N. I. Nº 6.162.023; Abraham Roth, argentino, casado, de 40 años, comerciante, C. I. Nº 4.373.572, domiciliados en Florida 930, piso 5º, Capital Federal. 2) Escritura 42 de fecha 3 de marzo de 1982. — 3) AÑATUYA S. A. DE SERVICIOS. — 4) Florida 930, piso 5º, Oficina A, ciudad de Buenos Aires. 5) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola - ganaderos, apícolas, avícolas, de granjas y tambos, instalaciones de campos de invernada y cabañas, de cría de ganado, su reproducción y cruza; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie de vegetales, hasta su cosecha, acopio y envases de sus productos. La forestación y reforestación en predios propios o de terceros. Comercial: La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación, de artículos y productos agropecuarios en su faz primaria o manufacturados. De Servicios: Mediante la prestación de servicios de asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente y relacionado con la explotación agropecuaria, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, construcción, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, loteos, administración de inmueble. y todas las operaciones de renta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, producción y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. — Financieras: En relación con sus actividades sociales, otorgar préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hopitecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento, de prenda o cualquiera de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 20.000.000 8) Un Directorio de uno a cinco miembros; un Síndico titular, uno suplente por un año; Presidente: Bernardo Mamciz; Vicepresidente: Abraham Roth; Síndico titular: Horacio Grinberg; Síndico suplente: Emilio Alberto Cucchiara. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 28 de febrero de cada año.

El Apoderado.

$ 585.000 — Nº 17.163

FORTEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo. 1) Bernardo Mamciz, argentino, casado, de 52 años, comerciante, D. N. I. Nº 6.162.023, Florida 930, piso 5º Capital Federal; Abraham Roth, argentino, casado, 40 años, comerciante, C. I. número 4.373.572, Florida 930, piso 5º, Capital Federal. 2) Escritura 41 de fecha 3 de marzo de 1982. 3) FORTEZA S. A. 4) Florida 930, piso 5º, Oficina A de la ciudad de Buenos Aires. 5) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, apícolas, avícolas; de granjas y tambos, instalación de invernadas y cabañas de cría de ganado, su reproducción y cruza la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie de vegetales, hasta su cosecha, acopio y envases de sus productos. Comercial: La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos y productos agropecuarios, en su faz primaria o manufacturados Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, construcción, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, loteos, administración de inmuebles, y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal, y dedicarse a la formación, promoción y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. — Financiera: En relación con sus actividades sociales, otorgar préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento, de prenda o cualquiera de las permitidas por la ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. — 8) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un año; Presidente: Bernardo Mamciz; Vicepresidente: Abraham Roth; Síndico titular: Horacio Grinberg; Síndico suplente: Emilio Alberto Cucchiara. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 28 de febrero de cada año.

El Apoderado.

$ 540.000 — Nº 17.165

JAMBOREE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Miguel Antonio Mazur, argentino, casado, comerciante, nacido el 5|10|1950, L.E. 8.490.586, domiciliado en Guamini 2776, Ing. Budge, Pcia. de Buenos Aires y Ana María Artioli de Mazur, argentina, casada, comerciante, nacida el 10|2|1952, D.N.I. 10.423.847, del mismo domicilio. Constitución: Escritura Pública del 5|1|82. Denominación: JAMBOREE S. A. Domicilio: en la Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria, por la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de campos y de propiedades inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de Propiedades Horizontal, asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización explotaciones agricolas, o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Capital: Es de $ 20.000.000 dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto de $ 1 valor nominal pudiendo aumentarse hasta su quíntuplo mediante la emisión de acciones de idénticas características. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Duración en los cargos dos ejercicios. Presidente: Miguel Antonio Mazur. Síndico Titular: Ricardo Hugo Anbinder. Síndico suplente: Mauricio Enrique Kortack. Representación legal: Presidente del directorio. Fecha de Cierre del Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado

$ 390.000.— Nº 97.444

CAYETANO LUIS GAZZOTTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber de la constitución de la sociedad Cayetano Luis Gazzotti S.A. de acuerdo al siguiente detalle: 1. Socios Luis Heriberto Gazzotti, argentino, casado, médico, 36 años L.E. 4.532.838, domicilio Uriburu 403, Azul, Pcia. de Buenos Aires; Enrique Jorge Gazzotti, argentino, casado, radiólogo, 35 años, D.N.I. 4.553.178, domicilio Sarandi 1112, 1º 3, Capital; José Nicolás Arriola, argentino, soltero, estudiante, 29 años, DNI. 10.141.387, domicilio Cangallo 2694, Capital y Julio Isaac Arriola, argentino, divorciado, abogado, 36 años L.E. 4.551.030 domicilio Paraná 1167, Capital, quienes adoptan estatuto modelo Resolución I. Gral. de Justicia. 2. Denominación: CAYETANO LUIS GAZZOTTI S.A. 3. Escrituras del 1 de diciembre de 1981 y y 18 de febrero de 1982, ante Escribano Ricardo Rossi. 4. Domicilio Virrey Ceballos 535, Capital. 5. Objeto: Explotación de servicios asistenciales médico, quirúrgicos y radiológicos laboratorio de análisis bioquímicos abarcando todas las especialidades y actividades, ya sea en establecimientos propios o de terceros contratados. La promoción y financiación de asistencia médica o quirúrgica en todas sus fases, mediante planes asistenciales de corto o largo plazo. La dirección del establecimiento deberá estar a cargo de profesional con matrícula habilitante. 6. Plazo 99 años desde su inscripción en Registro respectivo. 7. Directorio: de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Fiscalización: un síndico titular y un suplente por un ejercicio. Presidente: Luis Heriberto Gazzotti, Vicepresidente: Enrique Jorge Gazzotti, Directores: José Nicolas Arriola y Julio Isaac Arriola. Síndico titular: Sr. Miguel Angel Pareja. Suplente: Dra. Matilde Hilda Benzi. 8. Capital: Doscientos millones de pesos. 9. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o Al Vicepresidente en su caso. 10. Ejercicio: cierra el 30 de junio de cada año.

El Presidente

$ 480.000.— Nº 97.456

BANCO GANADERO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de octubre de 1981, protocolizada por escritura del 9 de noviembre de 1981 ante el Escribano Abel P. Iranzi, folio 2361 del Registro 498 a su cargo, la sociedad ha modificado el art. 4º del Estatuto Social, como sigue: "El capital social, integrado en su totalidad, es de treinta mil doscientos millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos dieciseis acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias nominativas, endosables o no, y preferidas, al portador o nominativas endosables o no, con derecho a voto o sin él, según se disponga al emitirlas. Las preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las acciones ordinarias son de la categoría "A", con derecho a cinco votos o "B" con derecho a un voto. Las primeras sólo tendrán derecho a un voto en los casos previstos en el artículo doscientos cuarenta y cuatro, cuarta parte de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. No se emitirán nuevas acciones de cinco votos, salvo cuando la Asamblea lo disponga en los casos expresamente autorizados por la Ley, guardando las proporciones existentes entre las dos categorías de acciones.

El Apoderado

$ 300.000.— Nº 94.460

ENGLISH STYLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución por Estatuto Modelo. 1) Socios: José Juan Martín Tracz, argentino, nacido el 20 de mayo de 1941, comerciante, casado en primeras nupcias con María Fernanda Castilla, hijo de Juan Tracz y de María Elena García, L. E. número 4.579.091; María Fernanda Castilla de Tracz, argentina, nacida el 18 de junio de 1944, comerciante, hija de Eduardo Segundo Castilla y de Celia Eva Perino, casada en primeras nupcias con José Juan Martín Tracz, D. N. I. número 4.951.210; ambos domiciliados en la calle Tres de Febrero 1254, Capital Federal; y don Eduardo Alfredo Pienovi, argentino, comerciante, nacido el 3 de julio de 1942, casado en primeras nupcias con Ileana Aída Guerra, hijo de Francisco Juan Pienovi y de María Angélica Sala, L. E. Nº 4.393.519, domiciliado en la calle Maure 2945, Capital Federal. — 2) Escritura Pública 8|9|80. — 3) ENGLISH STYLE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Tres de Febrero 1254. — 5) Fabricación y venta de muebles y decoraciones, su importación y exportación, venta de antigüedades y objetos de arte incluida la representación, consignación y mandato para los fines expresados. — 6) 99 años, desde su inscripción. — 7) 50 millones de pesos — 8) A cargo de un Directorio compuesto por tres miembros por dos ejercicios, un síndico titular y un síndico suplente por un año. — Presidente, José Juan Martín Tracz; Vicepresidenta, María Fernanda Castilla de Tracz; Director, Eduardo Alfredo Pienovi; Síndico titular, Luis Alberto Fariña; Síndico suplente Néstor Saúl Rozenberg. — 9) Presidente o Vicepresidenta en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 450.000 — Nº 17.189

CHULCA IMPRESORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras públicas de fechas 16 de febrero de 1981 y 3 de noviembre de 1981 se constituyó la sociedad denominada CHULCA IMPRESORA SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: José Pérez Carmona, español, casado, C.I.P.F. 4.986.415, comerciante, nacido el 3|4|1939, domiciliado en Ayacucho 2115, 2º piso, Cap. Fed.,; Juan Pérez Carmona, argentino naturalizado, soltero, empleado, con C.I.P.F. número 5.754.115, nacido el 3|1|1930, domiciliado en calle Demaría 4445, 7º piso, Cap. Federal; Héctor Wegscheider, argentino, comerciante, casado, C.I.P.F. Nº 4.592.483, nacido el 15|5|1940, con domicilio en la calle Vernet 97, 8º piso, Depto. "A", de Cap. Fed, y doña Ofelia Esther Uriondo, argentina, casada, comerciante, nacida el 4|2|1943, D.N.I. 4.633|504, con domicilio en Ayacucho 2115, 2º piso, de Capital Federal. — Domicilio: Viamonte 1355, 3º piso, departamento "A", de Capital Federal. — Duración: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades: a) Impresora y editora: Mediante la impresión y edición y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales, folletos, almanaques, agendas, formularios continuos y guías; trabajos de imprenta litografía y timbrado; fabricación de cuadernillos y hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros; cuadernos de hoja en blanco; rayado de papel y otros trabajos relacionados con a encuadernación tales como el bronceado dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; montaje de mapas y muestras, impresiones de papeles cartulinas y cartones y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta y las artes gráficas. B) Industriales: Mediante la fabricación e industrialización de tintas, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta: teñido y pintura de papeles. C) Servicios: Mediante la prestación de servicios relacionados con la impresión tales como la composición tipográfica y el grabado a mano y al aguafuerte de planchetas de acero y bronce, grabado de madera; fotograbado, electrotipía, estereotipía, graneado encuadernación y troquelado y litografía offset. D) Comerciales: Mediante la comercialización y distribución de papeles, cartulinas y cartones pintados o impresos, tintas y materias primas para imprentas y productos elaborados. E) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de materias primas y productos elaborados en cuanto se encuentren relacionados con el objeto principal de la sociedad o la actuación como distribuidora, agente o representante con relación a uno o diversos de ellos. — Capital: El capital social es de cien millones de pesos y se divide en acciones ordinarias, clase A, al portador con derecho a cinco votos, y de pesos cien valor nominal cada una. Podrá elevarse hasta su quíntuplo. — Administración: Directorio compuesto de tres a siete miembros titulares con mandato por tres años. Presidente: José Pérez Carmona; Vicepresidente: Juan Pérez Carmona. Directores: Héctor Wegscheider y Ofelia Esther Uriondo. — Fiscalización: Síndico titular: Susana Isabel Larroca; Síndico suplente: Dr. Julio Angel Simón. — Representación legal: Estará a cargo del Presidente. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado

750.000 — Nº 97.434

HELISERVICIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios Eduardo Francisco Curti, argentino, 8|1|48, L.E. 8.274.129, casado, Pedro del Piero 6712, San Martín, Prov. Bs. As.; José Angel Avarello, argentino, 27|12|54, D.N.I. 11.410.518, divorciado, Eustaquio Frías 538, 1º 8, Capital; Roberto Gerardo Cruz, argentino, 24|10|47, D.N.I. 8.157.952, casado, O'Higgins 509, Florida, Prov. Bs. As.; Juan César Maluf Aguirre, argentino, 24|6|39, D.N.I. 8.543.060, casado, Lastra 3814, 7º piso, Capital Federal. Todos aviadores. — 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros actividades vinculadas con la realización, ejecución, desarrollo, fomento y explotación de actividades aeronáuticas, civiles, en especial la realización de transporte aéreo regular o no regular, trabajo aéreo, importación y|o exportación de aeronaves o repuestos. En cuanto a las actividades de transporte aéreo, las mismas podrán ser cumplidas en el país o en el extranjero, con aeronaves de pequeño porte o de gran porte, transportar personas o cosas o ambas simultáneamente. En lo inherente al trabajo aéreo la sociedad podrá realizar en general todas las especialidades de la materia y, en particular, relevamiento de planos y fotografías aéreas, trabajos de ingeniería, sismografía, sentillometría, toma de fotografía oblicua, fumigación o aspersión de insecticidas o plaguicidas, aplicación de abonos, traslación de personas o cosas en función complementaria del trabajo aéreo, trabajo de detección, exploración, prospección y explotación de minerales e hidrocarburos, inspección, y vigilancia, cambate de incendios, de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones electroductos, niveles de agua, sistema de riego, embalses, vigilancia de oleoductos y gasoductos, búsqueda, asistencia y salvamento de personas, de cosas, aeronave, buques, montaje y construcción de cimientos, torres metálicas, puentes y trabajos de geología, hidrología y arqueología, propaganda sonora o visual, arrastre de carteles, mangas enseñanza del manejo o conducción de aeronaves y, en general, explotación de cualesquiera de las modalidades propias del trabajo aéreo. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y, en particular, podrá adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes incluso aeronaves e inmuebles que sean necesarios o convenientes para el logro de sus fines sociales. — 3) Capital: $ 100.000.000. — 4) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 5) Constitución escritura: 26|2|82. Deg. 160. — 6) Sede: Eustaquio Frías 538, 1º 8, Capital Federal. — 7) Presidente: Eduardo Francisco Curti; Vicepresidente: José Angel Avarello; Vocales: Roberto Gerardo Cruz y Juan César Maluf Aguirre; Síndico titular: María Rosa Bojorque; Síndico Suplente: Atilio Gustavo Podestá. —Se adopta el estatuto modelo IGJ 3|79.

El Vicepresidente

$ 750.000 — Nº 97.435

LEOPEN

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 6|4|1981, se protocolizó el aumento del capital social de $ 60.000.000 a $ 390.000.000, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, clase A, de 5 votos por acción, y la consecuente reforma del artículo 4º de los estatutos de LEOPEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, dispuesto por la Asamblea del 31 de octubre de 1980. — Capital Social: El capital social es de 390.000.000 de pesos, representado por 39.000.000 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos por acción y de $ 10 valor nominal cada una.

El Escribano

$ 165.000 — Nº 97.425

CELIES

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Que según surge de la escritura pública Nº 24, de fecha 31 de enero de 1978, pasada al folio 68, del Registro Nº 49 de Gral San Martín, a cargo de la Escribana Rebeca Waisman, por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 1978, se resolvió aumentar el capital social de $ 5.000.000 a $ 27.000.000, mediante la capitalización del saldo de la Regularización Impositiva por $ 21.883.850 y la integración en efectivo por $ 116.150, reformando el Estatuto y Adecuándolo a las disposiciones legales vigentes. — Denominación: La sociedad se denomina "CELIES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA". — Domicilio legal: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Tucumán 1516, 6º piso, Capital Federal. — Plazo y duración: Su duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea desde el día 3 de diciembre de 1971. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros dentro y fuera del país, a las siguientes actividades. — Comercial: Mediante la importación, exportación y comercialización de toda clase de materias primas, productos en proceso y productos terminados para su actividad agropecuaria e industrial. — Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, transformación, armado, montaje y producción de toda clase de máquinas, repuestos, implementos y accesorios para las industrias electromecánicas, electrodomésticas y electrónicas. — Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, haciendas de todo tipo; explotación de tambos, cultivos; forestación y reforestación. — Financiera: Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes que hagan al mejor logro del objeto social, excluyendo las incluídas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Podrá asimismo realizar toda clase de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones dentro y fuera del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: El Capital social es de pesos 27.000.000, representado por 2.700.000 acciones ordinarias al portador de pesos 10 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. El Capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por dos años, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes y por el mismo período, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el mismo orden de su elección. El Directorio en su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico designado por la asamblea que durará en sus funciones un ejercicio. La Asamblea debe designar un suplente por igual período. — Organización de la representación legal: La representación legal corresponde al presidente, quien será reemplazado por el vicepresidente por ausencia o impedimento. — Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio económico social cierra el día 30 de abril de cada año.

El Presidente

$ 855.000 — Nº 97.485

PALETTA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis José Paletta, nacido el 26 de setiembre de 1936, casado, argentino, empresario, domiciliado en Iguazú 74, Avellaneda, L. E. Nº 4.855.367. — Aroldo Alejandro Ciarloni, nacido el 27 de enero de 1940, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Uspallata 575, 2º piso, Capital Federal, L. E. Número 5.182.529. — Enrique Julio Guerrero, nacido el 23 de febrero de 1929, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Uspallata 575, 5º piso, Capital Federal, L. E. Nº 4.340.969 y Saverio Miglionico, nacido el 2 de febrero de 1930, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Uspallata 575, 4º piso, Capital Federal, L. E. Nº 4.491.399. — 2) Fecha de instrumento de constitución: 10 de julio de 1981. — 3) Denominación social: PALETTA Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio social: Alvarado 1290, 1º "B". — 5) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. — a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de mercaderías, maquinarias y materias primas relativas al ramo de la construcción. — Construcciones: de edificios destinados a vivienda, comercio o industria, incluso los sometidos al régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal o instalación industriales o comerciales, obras viales o hidráulicas. Podrá asimismo realizar refacciones, participar como subcontratistas de obra realizando construcciones parciales o totales de inmuebles, pudiendo actuar en todos los casos mediante licitación —pública o privada— o mediante contratación directa. — Inmobiliarias: Compra-venta de inmuebles urbanos o rurales y de departamentos o unidades integrantes de edificios sometidos al régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal; su venta, administración, locación, lo mismo que fraccionamiento de tierras y loteos. Para el logro de sus fines la sociedad podrá celebrar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia (Reg. Pub. de Com.). — 7) Capital social: $ 50.000.000, representados por 5.000 acciones, valor nominal 10.000 pesos cada una. — 8) Composición de los órganos de fiscalización y administración: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de dos años. La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 6, con mandato por dos años. — Presidente: Luis José Paletta; vicepresidente: Aroldo Alejandro Ciarloni; directores: Enrique Julio Guerrero y Saverio Miglionico; síndico titular: Jorge Hugo Digilio; síndico suplente: Jorge Luis Tollerutti. — 9) Organización de la representación legal: Presidente o vicepresidente, indistintamente. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado

$ 660.000 — Nº 97.484

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 5 de noviembre de 1981, según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de octubre de 1981, fue modificado el artículo Tercero del Estatuto Social de LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: "El capital social queda fijado en la suma de veintisiete mil millones de pesos ($ 27.000.000.000), representado por veintisiete millones de acciones de un mil pesos ($ 1.000) cada una, de las cuales trescientas noventa mil doscientas noventa y nueve (390.299) son acciones ordinarias de la clase A con derecho a 5 votos por acción y veintiseis millones seiscientas nueve mil setecientas una (26.609.701) son acciones ordinarias de la clase B con derecho a 1 voto por acción. La Asamblea de Accionistas con el quórum y número de votos que especifican estos Estatutos y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones ordinarias y|o preferidas en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos de igual valor nominal que las ya emitidas. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso de capital en la liquidación de la Sociedad. En el caso que se dispusiese una participación adicional, ésta más el dividendo básico no podrá exceder el dividendo que perciban las acciones ordinarias. Tendrán un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto tendrán voto cuando se trate de las materias previstas en la ley vigente y también podrán ejercerlo en el caso que no hubieran percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo que esa situación se mantenga. Podrán ser rescatadas total o parcialmente conforme a las disposiciones legales que regulen la materia y siempre que la decisión en tal sentido no coloque el capital social por debajo del límite autorizado o establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación"

El Apoderado.

$ 660.000 — Nº 97.599

T I C E D Y

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I. G. J. Nº 76.623. Infórmase que por Asamblea Extraordinaria del 20 de agosto 1981 se ha aprobado aumentar el capital social a pesos 970.000.000 mediante la emisión de 87.000 acciones de las cuales 44.570 clase A y 42.430 clase B de valor nominal $ 10.000 cada una con derecho a un voto por acción y goce de dividendo a partir del 27 de marzo 1981, ordinarias, nominativas, no endosables. — Asimismo, por la misma Asamblea se resolvió aprobar la reforma del artículo 4º del Estatuto Social cuyo nuevo texto es el siguiente: El capital social se fija en la suma de $ 970.000.000, representado por 49.470 acciones clase A y 47.530 clase B de valor nominal $ 10.000 cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria conforme a lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

$ 240.000 — Nº 97.591

M O L O B O
SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea General Extraordinaria del 18 de noviembre de 1981 resolvió aumentar el capital social de $ 500.000.000 a $ 6.030.000.000, modificando el artículo Cuarto del Estatuto el cual en adelante queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: "El capital social es de $ 6.030.000.000, representado por 6.030.000 acciones ordinarias al portador de un voto y $ 1.000 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550".

El Apoderado.
$ 135.000 — Nº 97.625

CONFORT DEL HOGAR
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Denominación: "CONFORT DEL HOGAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA". — Se hace saber por un día: Que según surge de la escritura pública número 286, de fecha 18 de julio de 1977, pasada al folio 884, del Registro Nº 49 de Gral. San Martín, a cargo de la escribana Rebeca Waisman, por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de julio de 1977, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.000.000 a $ 5.000.000, mediante la integración en efectivo registrada contablemente en la cuenta Anticipo para suscripción de Acciones, adecuando el estatuto a las disposiciones legales vigentes: Denominación: La sociedad se denomina "Confort del Hogar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera". Domicilio Legal: Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Tucumán 1516, 6º piso, Capital Federal. Plazo y Duración: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio o sea desde el día 18 de julio de 1938. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación y comercialización de materias primas, productos en proceso y productos terminados de su actividad industrial y agropecuaria. Industriales: Mediante la producción, armado, montaje, transformación y elaboración de artículos electrónicos de uso familiar y reproductores de sonido y de imagen. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propios de la sociedad o de terceros; cría; invernación, mestización, venta, cruza de ganado, haciendas de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestación de todas sus clases. Financieros: Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes que hagan al mejor logro del objeto social excluyendo las operaciones incluídas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Podrá asimismo ejercer toda clase de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, dentro y fuera del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El Capital Social es de pesos 5.000.000 representado por 500.000 acciones ordinarias al portador de pesos 10 cada una de valor nominal con derecho a 5 votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550|72. Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de un número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por dos años siendo reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes y por el mismo período, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el mismo orden de su elección. El Directorio en su primera reunión designará un Presidente y un Vice-Presidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico por el término de un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes por igual período y número. Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde en forma indistinta al Presidente o al Vice-Presidente de la Empresa. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día 28 de febrero de cada año.

El Presidente.
$ 810.000 — Nº 97.486

K R I N I S
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Guillermo Claudio Chidichimo, argentino, casado, arquitecto, 26 años, D. N. I. Nº 11.045.916, domiciliado en Lavalle 1619, 11 E; Ida Ginevra, argentina, casada, comerciante, 68 años, C. I. Nº 2.009143, domiciliada en Doblas 160, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|2|1982 — 3) Razón Social: "KRINIS S. A." — 4) Domicilio: Lavalle 1619, 11 E, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios. Importación y exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos alimenticios. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos; forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6 Plazo: 99 años, desde al fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 50.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros pro 2 años. Síndicos 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente, Guillermo Claudio Chidichimo; Vicepresidenta, Ida Ginevra; Síndico titular, Roberto Angel Graglia; Síndica suplente, Emma Ratera. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
$ 420.000 — Nº 97.490

ELECTROWORD
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4|1|82 se constituyó la sociedad ELECTROWORD S.A. que adopta el estatuto modelo creado por Resolución Nº 3|79 de la I.G.J.: Virgilio Alvarenga, argentino, casado, comerciante, 5|10|35, C.I. Nº 7.488.239, Calle 9 Nº 356, 4º C, Villa Martelli, Prov. Bs. As. y Francisco Félix Zanocco, argentino, casado, comerciante, 3|5|22, L.E. Nº 660.318, Hipólito Irigoyen 1680, El Palar, Tigre, Prov. Bs. As. — Domicilio: Ecuador 948, P.B. A, Capital. — Objeto: Compra, venta, fabricación, distribución, ejercicio de comisiones, representaciones, distribuiciones, consignaciones, importación y exportación de toda clase de instrumentos y aparatos de medición, instrumental científico y electrónicos, sus partes y componentes, aparatos de comunicación, radio, televisión, computadores y toda clase de artículos eléctricos y efectos para el hogar, reparación y mantenimiento. Venta de sus repuestos y accesorios. — Capital: Pesos 70.000.000. — Cierre Ejercicio Anual: 30 de abril. Directorio: Presidente: Virgilio Albarenga; Vicepresidente: Francisco Félix Zanocco; Síndico titular: Carlos Alberto Scarinci y suplente: Osvaldo Antonio Rivolt.

El Presidente.
$ 140.000 — Nº 97.529

N I K E A
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Guillermo Claudio Chidichimo, argentino, casado, arquitecto, 26 años, D. N. I. Nº 11.045.916, domiciliado en Lavalle 1619, 11 E; Ida Ginevra, argentina, casada, comerciante, 68 años, C. I. Nº 2.009.143, domiciliada en Doblas 160, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|2|1982. — 3) Razón Social: "NIKEA S. A." — 4) Domicilio: Lavalle 1619, 11 E, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios. Importación y exportación. Industrial: Por la fabricación industrialización y producción de productos alimenticios. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases; compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 50.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente, Guillermo Claudio Chidichimo; Vicepresidenta: Ida Ginevra; Síndico titular, Roberto Angel Graglia. Síndico suplente, Emma Ratera. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|12 de cada año.

El Presidente.
$ 510.000 — Nº 97.492

BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY
SOCIEDAD ANONIMA
DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA

Denominación Social: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y DE PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA. — Reforma del Estatuto Social dispuesto por la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre de 1980. — Título I. Denominación. Domicilio. Duración. Artículo 1º: Con la denominación de Buenos Aires Building Society S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles, funciona la sociedad que fuera constituida con el nombre de Buenos Aires Building Society Ldta. y posteriormente como Buenos Aires Building Society S.A. de Ahorro y de Préstamos para la Vivienda. — Título III. Capital. Acciones. Accionistas. Artículo 5º: El capital social autorizado en el acto constitutivo fué de $ 10.000 Ley Nº 18.188 y se inscribió, en el entonces Registro Público de Comercio, el 12 de octubre de 1904, bajo el Nº 55, al folio 444, del Libro 16, de Estatutos Nacionales. En tanto lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias, la evolución del capital social constará en los Balances de la Sociedad. Artículo 6º: El capital está representado por acciones nominativas, endosables o no, de un (1) peso valor nominal cada una, ordinarias clases A de cinco votos y clase B de un voto, o preferidas, según lo determine la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Las últimas podrán tener derecho al dividendo fijo preferente de caracter acumulativo o no de acuerdo a las condiciones de emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. El Directorio y los Síndicos deberán informar al Banco Central de la República Argentina el cambio de titularidad de las acciones, de acuerdo a lo establecido por dicha institución en la materia. Artículo 8º: Las acciones se emitirán en títulos numerados correlativamente de una o más acciones y llevarán los recaudos determinados por el artículo 211 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales. Serán firmadas con firma autógrafa por no menos de un Director y un Síndico. La autoridad de contralor podrá autorizarse reemplazo por impresión que garantice la autenticidad de los títulos.

El Directorio.
$ 480.000 — Nº 97.511

POTRERO DE JULIA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber el siguiente aviso: Nombre: POTRERO DE JULIA SOCIEDAD ANONIMA. Constituida por escrituras de fechas 19 de octubre de 1977, 5 de setiembre de 1979, 29 de julio de 1980, y 26 de agosto de 1981, ante el Registro Notarial de la ciudad de La Plata Nº 147. Accionistas: Sara Furrer, argentina, mayor de edad, casada, C.I. Nº 2.706.201, en representación de Campos Salteños Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria, inscripta en el R. P. de C. bajo el Nº 914, folio 149, del Libro 84, Tomo A; Roberto De Vicenzo, argentino, nacido 14|4|1923, casado, C.I. Nº 2.442.278, deportista, domiciliado en Calle 17, esq. 8 de Ranelagh; Julio Marco Herbstein, argentino, nacido el 26|7|03, casado, L.E. Nº 207.760, domiciliado en Larrea 1058, médico; David Herbstein, argentino, nacido el 10|4|1906, L.E. Nº 304.049, casado, industrial, domiciliado en Repetto 1267, Martínez; Elizabeth Mireya Freidenberg, argentina, nacida el 4|12|38, abogada, divorciada, C.I. Nº 4.441.298, domiciliada en Lafinur 3171, quien lo hace por sí y en representación de Judith Noemi Freidenberg, argentina, nacida el 20 de marzo de 1945, C.I. Nº 4.579.597, casada, antropóloga, domiciliada en San Martín 345, piso 3º y de Rodolfo Aniceto Fernández, argentino, nacido el 14|6|30, casado, L.E. Nº 7.219.158, domiciliado en Finca Ovando Rosario de la Frontera, Salta; Jaime Reider, argentino, nacido el 13|2|1930, casado, C.I. Nº 2.635.975, empleado, domiciliado en Acoyte 532; Leonardo Freidenberg, argentino, nacido el 5|2|1939, C.I. Nº 2.696.008, casado, domiciliado en Santa Teresita; Ana Graciela Freidenberg, argentina, nacida el 11|9|1943, comerciante, casada, L.C. Nº 4.712.676, domiciliada en Ugarteche 2879; Jacobo Raider, argentino, nacido el 16|7|1933, casado, L.E. Nº 4.107.861, domiciliado en Rosario 552, piso 1º, B y Luis Miguel Baudizzone, argentino, mayor de edad, casado, domic. en Bs. Aires, quien lo hace en representación de Félix Domingo Uño, argentino, nacido el 4|3|1924, soltero, L.E. Nº 4.214.082, domiciliado en Parera 178, piso 8º. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: San Martín 345, piso 3º, Capital Federal. — Objeto: a) La compra, venta, locación, de bienes inmuebles, incluídas las operaciones sobre propiedad horizontal y cualquier tipo de operaciones sobre bienes raíces; b) La explotación de establecimientos, agrícolas, ganaderos y forestales y la comercialización de los productos de los mismos. — Capital: Pesos 20.000.000. — Directorio: De tres a nueve miembros, por tres años. — La representación legal la ejerce el Presidente y a dos cualesquiera de los Directores, quienes actúan en forma conjunta. La Fiscalización la ejerce un Síndico titular y un suplente, por un año. — Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Roberto De Vicenzo; Vicepresidente: Julio Marco Herbstein; Director secretario: Félix Domingo Uño; Síndica titular: Elizabeth Mireya Freidenberg; Síndico suplente: Miguel Angel de las Heras.

El Presidente.
$ 630.000 — Nº 97.546

CONSTRUCTORA DET FER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 22 de mayo de 1981 protocolizada por escritura pública del 17|9|1981 la sociedad CONSTRUCTORA DET FER SOCIEDAD ANONIMA resolvió modificar el art. 5º de los Estatutos Sociales.

El Directorio.
$ 60.000 — Nº 97.566

COSTAFUERA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 117 del 30 de julio de 1981, por ante escribano Federico García Berro de esta Capital, se protocolizó la modificación de la denominación social, que en adelante será "A.T.M. Apoyo Terrestre y Marino S.A.", reformándose consecuentemente el art. 1º del Estatuto Social, quedando así redactado: "Denominación - Domicilio - Plazo - Objeto: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "A.T.M. - Apoyo Terrestre y Marino Sociedad Anónima. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Cerrito 836, tercer piso. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país".

El Abogado.
$ 180.000 — Nº 97.555

PETROLERA MERIDIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica, que por escritura Nº 20 del 16 de febrero de 1982, por ante escribano Federico García Berro de esta Capital, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 16 de noviembre de 1980, que dispuso la modificación del domicilio social y en consecuencia del Art. 1º del Estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad se denomina PETROLERA MERIDIONAL SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro y fuera del país.

El Presidente.
$ 165.000 — Nº 97.553

GIRARDOT 1684

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 28 de diciembre de 1981 se constituyó "GIRARDOT 1684 S.A.", la que adoptó sin reservas ni modificación alguna el estatuto modelo creado por la Inspección General de Justicia para sociedades anónimas. Domicilio: Girardot 1684, Capital. Socios: Eduardo Manuel Zapico, L.E. 4.535.532, argentino, casado, comerciante, de 36 años, domiciliado en Defensa 1440, 3º "D", y Marina Luisa Zapico de Savon, D. N. I. 3.945.008, argentina, casada, empleada, de 41 años, domiciliada en Mendoza 5350, 5º "B", ambos de Capital. Capital: Pesos 20.000.000. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Eduardo Manuel Zapico; Síndico titular: Eduardo Enrique Lambrechts; Síndico suplente: José Jercovic. Objeto: Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, administración de inmuebles, construcciones de inmuebles, proyectos, dirección e intermediación en todas las operaciones mencionadas.

El Presidente.

$ 210.000 — Nº 97.563

AGROAEREO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que los accionistas de AGROAEREO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, en Asambleas celebradas con fechas 28 de octubre 1977, 16 de febrero de 1980 y Acta de Directorio del 28 de setiembre de 1981, transcriptas en las Escrituras Públicas números 48, 164 y 249 del 25 de enero de 1978, 2 de mayo de 1980 y 28 de setiembre de 1981, ante el Registro Notarial Nº 481 de la Capital Federal, resolvieron aumentar el Capital Social de la Sociedad, y fijarlo mediante la reforma del Art. 3º del Estatuto Social, en la suma de $ 40.000.000.

El Presidente.

$ 135.000 — Nº 97.549

SISTINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Angel Antonio Saporiti, L.E. 552.933, argentino, casado, técnico constructor, de 67 años; Carlos Alberto Saporiti, L. E. 7.597.559, argentino, casado, licenciado en investigación operativa, de 34 años; José Angel Saporiti, C.I.P.F. 827.487, argentino, casado, industrial, de 69 años, los tres domiciliados en Sucre 2281, 2º piso; Alejandro Marolda, C. I. P. F. 4.611.143, argentino, casado, arquitecto, de 38 años y Daniel Jorge Rodino, L.E. 4.437.708, argentino, casado, arquitecto, de 37 años, ambos domiciliados en Paraguay 776, 1er. piso, todos de Capital Federal. Fecha de Escritura: 12 de octubre de 1981. Denominación: SISTINCO S.A. — Domicilio: Paraguay 776, 1er. piso, Capital. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 100.000.000, representado por 1.000.000 de acciones de $ 100 cada una, ordinarias, al portador y de 5 votos por acción. Administración y Fiscalización: Directorio entre 1 y 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Alejandro Marolda; Vicepresidente: Angel Antonio Saporiti; Directores titulares: José Angel Saporiti, Daniel Jorge Rodino, Raúl Juan Urbano Fernández y Carlos Alberto Saporiti; Director suplente: Alberto Montesó Vidal. Síndico titular: Héctor Raúl Caricati; Síndico suplente: Juan Carlos Moscarola, por 3 ejercicios. Objeto: A) Tareas de construcción, montaje y obras de ingeniería, pudiendo proyectar, fabricar e instalar estructuras metálicas o de hormigón. B) Realizar todo tipo de obras civiles, de ingeniería o arquitectura, sean públicas o privadas, a cuyo efecto podrá actuar mediante contrataciones directas, o a través de licitaciones, públicas o privadas. C) Dedicarse al estudio y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patente, licencias, sistemas industrializados de construcción y a todo servicio vinculado con la construcción. D) Realizar operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, importación y exportación de elementos, materiales y cualquier producto químico para la elaboración de espumas de poliuretano. Importación y Exportación de materiales para la construcción de maquinarias, herramientas y equipos con dicho destino, de productos químicos con base de poliuretano, de casas prefabricadas, de aberturas y cerramientos de hierro y madera, de muebles para cocina y para amoblamientos. E) Mediante la fabricación de artículos de poliuretano destinados a la industria maderera, automotriz y de la construcción. F) El ejercicio de representaciones y mandatos, de personas o empresas nacionales o extranjeras, relativas a las actividades sociales. La sociedad no realizará por sí ninguna actividad que por su naturaleza esté reservada a profesional con título habilitante. G) Aportar o invertir capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, comprar, vender y negociar títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito o financiación de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, actuar como agente extra bursátil, como gestora o mandataria, la colocación de títulos, acciones, bonos o debentures, otorgar avales, garantías y finanzas. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 690.000 — Nº 97.564

TECNOGRUAS Y EQUIPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. A-73783 de la D. P. Jurídicas. 1) Constitución: 28|5|1979. 2) Domicilio: Venezuela 110, 4º piso "J", Capital Federal. 3) Duración: 99 años, desde su inscripción en el juzgado respectivo. 4) Accionistas: Roberto José María Arredondo, argentino, 60 años, L.E. Nº 448.687, comerciante, casado, domiciliado en Malabia 3159, 7º piso "C", Capital Federal; Liliana María Arredondo, argentina, 33 años, D.N.I. Nº 5.761.538, comerciante, casada, domiciliada en Malabia 3159, 7º piso "C", Capital Federal; El Canario Transportes y Montajes Industriales, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria, Domiciliada en Venezuela 110, 4º piso "J", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16|11|1970, bajo el Nº 4.831, folio 102, libro 73, tomo A, de Estatutos de Sociedad Anónima Nacional, modificado el 6|11|1973, bajo el Nº 3.637, folio 11, libro 81, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, siendo ésta sociedad representada por su P. el señor Eugenio Pástine. 5) Objeto: Comercial: Importación y explotación, compra y venta al por mayor y menor, de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos del país o del extranjero, relacionados con maquinarias, equipos y herramientas, transporte de cargas, mantenimiento y reparaciones mecánicas, almacenajes asimismo, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industrial: Fabricación, producción, transformación y reparación de maquinarias, equipos y herramientas, grúas y equipos pesados. Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón. Inmobiliaria: Compra, venta de inmuebles en general, con fines de explotación, venta o fraccionamiento enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) Capital Social: pesos 80.000.000, representado por 8.000 acciones de $ 10.000 v|n., ordinarias, al portador, clase A, de 5 votos por acción, dividido en 8 series de 1.000 acciones c|u. 7) Administración: Directorio de 2 a 6 miembros con mandato por 2 años. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación legal es cargo del presidente o vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente por el término de 2 años. 9) Asamblea Ordinaria: Dentro de los 4 meses de cierre del ejercicio. Convocatorias publicadas por 5 días en el Boletín Oficial o en un diario de mayor circulación en la República. 10) Las Asambleas se realizarán en las formas prescriptas por la Ley 19.550. 11) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre. 12) Directorio electo en acto constitutivo. P: Roberto José María Arredondo; Vicepresidente: Eugenio Pástine; Directores: Liliana María Arredondo y Antonio Ricardo Coluccio. 13) Síndicos Electos en Acto Constitutivo: Titular: Dr. Jaime Obelleiro Redonda; Suplente: Celso Bartolomé Gioino. 14) Razón Social: Tecnogrúas y Equipos S.A.

La Escribana.

$ 825.000 — Nº 97.567

MURCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme con el artículo 10 Ley número 19.550, se hace saber por un día: Constitución. La Sociedad adopta el estatuto modelo Resolución I. G. P. J. Nº 3|79. — Socios: Don Carlos Octavio Murillo, divorciado, argentino, nacido el 23 de mayo de 1933, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 5.585.843, domiciliado en calle Roma 935 de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires; Doña Laura Castro, divorciada, argentina, nacida el 22 de agosto de 1934, comerciante, Libreta Cívica Nº 1.937.989, domiciliada en calle Mercedes Nº 1727 de esta ciudad. Instrumento de Constitución: Escritura Pública número trescientos cuarenta y seis del día 6 de noviembre de 1979. — Denominación: MURCAS S. A. — Domicilio: Florida 656, Oficina 410 de esta Capital Federal. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la intermediación en el mercado inmobiliario y la administración de bienes de particulares o sociedades, ya sean muebles o inmuebles, urbanos y rurales derechos, acciones y|o valores. — b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permutas y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y|o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales — c) Constructora: Mediante la construcción de casas, edificios, y|o barrios, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 en inmuebles propios y|o ajenos y el mantenimiento y refacción de los mismos; y, d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones en general y la concesión de toda clase de créditos, garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación, o sin garantía, mediante la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y|o cualquier otro valor mobiliario, mediante el aporte de capital de sociedades constituidas o a constituirse, ya sean nacionales o extranjeras, mediante aportes de capital a proyectos de inversión los que podrán encararse dentro del país o en el exterior. Se excluyen las operaciones determinadas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Cien millones de pesos, divididos en cien millones de acciones ordinarias, a portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1 (un peso) cada acción. — Dirección y Administración: Está a cargo de un Directorio de 2 (dos) titulares con mandato por dos ejercicios. — Designación: Presidente: Don Carlos Octavio Murillo, Vicepresidenta; doña Laura Castro. — Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico titular, designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico titular: Contador Público don Guillermo Raúl González Rosas y Síndico suplente: Abogado don Luis Alfredo Soler Canevaro. — Representación Legal: Corresponde al Presidente, quien tendrá el uso de la firma social. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 765.000 — Nº 97.580

ROBERTO J. FOSATTI

SOCIEDAD ANONIMA

antes

COMPAÑIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES Y PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura número 1.143 pasada por ante el Esc. Juan C. Ruiz de Luque, se ha efectuado el cambio de denominación siendo la redacción el punto segundo del Acta Constitutiva el siguiente: Segundo: Con la denominación de "Roberto J. Fosatti" S.A. continúa funcionando la sociedad cuyo contrato constitutivo ha sido concertado con la denominación de "Compañía Americana de Construcciones y Propiedades S.A.", y la cual tendrá su domicilio legal en esta ciudad de Buenos Aires.

El Presidente.

$ 150.000 — Nº 97.572

TALFER

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — 1) Ricardo Héctor Tonno, argentino, soltero, 19|4|48, empresario, L. E. Nº 4.991.041, Avenida del Libertador General San Martín 8440, 8º piso, Capital; Félix Laurel, argentino, 16|2|44, casado, empresario, L. E. Nº 4.432.735, Junín 1480, 10 piso, Capital; Luis Mario Alvarez, argentino, casado, comerciante, 21|4|46, Talcahuano 1289, piso 11, Capital. — 2) 11|12|81. — 3) TALFER S.A. — 4) Carlos Pellegrini 1175, piso 7º, dpto. D. — 5) Comerciales: Compra y venta de equipos viales y agrícolas. Importación y Exportación. Transporte nacional e internacional. Industrial: Fabricación de maquinarias, utilizando tecnología propia o bajo licencia extranjera. — Inmobiliarias: Comprar y vender bienes inmuebles para la sociedad y|o para terceras personas. Constructora: Ejecutar obras de ingeniería o arquitectura públicas o privadas. — Financiera: Cualquier tipo de financiación, aportes de capitales y operaciones financieras en general destinadas directa o indirectamente a actividades inmobiliarias y|o de construcción con excepción de las amparadas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. — De Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos. 7) $ 50.000.000. — 8) Presidente: Ricardo Héctor Tonno; Vice: Félix Laurel; Síndico titular: Alfredo Humberto Meade; Síndico suplente: Eduardo Máximo García Fernández. — 10) 30 de marzo, de cada año.

El Apoderado.

$ 285.000 — Nº 97.588

REWRITING

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo I. G. P. J. 3|79: 1) Miguel Agustín Brasco, argentino, soltero, 55 años de edad, L. E. Nº 6.193.677, periodista, domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3056, 9º B, Capital y Lucila Fernanda Goto, argentina, soltera, 27 años de edad, periodista, C. I. N: 10.003.702, domiciliada en Avenida Libertador General San Martín 3590, departamento 15, Capital. — 2) 1º|12|81 y 8|2|82. — 3) REWRITING SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Hipólito Yrigoyen 1544, 1º piso. — 5) Tiene por Objeto: I) Efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todo tipo de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio, y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — II) Desarrollar integralmente la actividad editorial pudiendo —por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros— editar, imprimir, redactar, comercializar, importar y exportar todo tipo de libros, folletos, revistas, fascículos, periódicos, diarios, suplementos, así como también las marcas que los identifiquen, su propiedad industrial e intelectual, y todo elemento o insumo necesario para el desempeño de su finalidad, tales como máquinas, papel, tintas, etc. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. — 6) Plazo de Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Miguel Agustín Brasco; Vicepresidenta: Lucila Fernanda Goto; Directores: Azucena Ana Molina y Carlos Luis Miguel país; Síndico titular: Isidoro Julio Sanz y Síndico suplente: Enrique César Peluffo. — 10) 30|9 de cada año.

La Apoderada.

$ 555.000 — Nº 97.626

CONSTRUCCIONES ARIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por Resolución I. G. P. J. 3|79. — Constitución Social: 1º) Miguel Saverio Scinto, comerciante, 53 años, Ayacucho 1488, San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires, C. I. 3.970.781. — Antonio Pascual Scinto, técnico constructor, 33 años, Garibaldi 1554, San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires, C. I. provincia de Buenos Aires 2.667.111, y Mario Elio Scinto, técnico constructor, 31 años, Parral 2491, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, C. I. 6.049.852; todos italianos y casados. — 2º) Estatuto modelo del 11 de diciembre de 1981. — 3º) CONSTRUCCIONES ARIEL SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Salguero 361, Capital. — 5º) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales y equipos para la construcción. — 6º- Pesos 30.000.000. — 7º) 31 de diciembre de cada año. — 8º) Presidente: Mario Elio Scinto; Vicepresidente: Miguel Saverio Scinto y Director titular: Antonio Pascual Scinto; 9º) Síndica titular: Lilian Alicia Lastoria y Síndico suplente: Ricardo Debenedetto.

El Presidente.

$ 270.000 — Nº 97.658

DECASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Informa que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29|10|81 se resolvió la reforma de los artículos 8º y 10 del estatuto social, la que quedó instrumentada en escritura pública del 7|12|81 pasada al registro notarial Nº 1.188 de la Capital Federal. — Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo; en caso de ausencia o impedimento del Presidente, la presidencia la ejerce el Vicepresidente Primero y en caso de ausencia o impedimento del Presidente y del Vicepresidente Primero, la presidencia la ejerce el Vicepresidente Segundo. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio. — Representación: La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, y en caso de ausencia o impedimento del Presidente y del Vicepresidente Primero la representación legal corresponde al Vicepresidente Segundo.

El Apoderado.

$ 300.000 — Nº 97.628

SUD AMERICAN EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día lo siguiente: Adopta Estatuto Modelo Inspección General de Personas Jurídicas 3|79. — 1) Socios: Julio Francisco Anselmi, argentino, de 52 años, casado, L. E. 4.040.115, empresario, domiciliado en la calle Juramento 1948, 1º piso B y David René Cabrera, argentino, de 57 años, casado, L. E. 2.966.497, comerciante, domiciliado en la calle Juncal 1616, 2º piso, ambos de Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 12 de febrero de 1982. — 3) Denominación: SUD AMERICAN EXPORT SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio Legal: Juramento 1948, piso 1º B, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Importación o exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no, elaborados o no lo sean. — 6) Tiempo de Duración: 99 años. — 7) $ 100.000.000. — 8) La 5 miembros 2 años; Síndicos 1 año. — 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año. — 11) Presidente: Julio Francisco Anselmi; Vicepresidente: David René Cabrera; Síndica titular: Adriana Elena Tissera: Síndico suplente: Rolando Antonio Moschella.

El Presidente.

$ 255.000 — Nº 97.630

LOSCOFLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 12 de noviembre de 1981 se ha constituido la sociedad anónima "Loscofla Sociedad Anónima", cuyos componentes son: don Juan Sarmiento Paz, español, nacido el 18 de febrero de 1924, Cédula de Identidad Policía Federal 2.523.275, divorciado de sus nupcias de Gladys Yolanda Bendrich según juicio tramitado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 Secretaría Nº 8 sentencia dictada el 4 de junio de 1972, domiciliado en Coronel Díaz 1480, 4º piso, B, Capital Federal y doña María del Carmen Bigiel, argentina, soltera, nacida el 17 de setiembre de 1938, Libreta Cívica Nro. 3.771.138, domiciliada en Coronel Díaz 1480, Capital Federal. — Denominación: La sociedad se denomina LOSCOFLA SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Coronel Díaz 1480, podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación; dentro o fuera del país. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros, a nombre propio y|o de terceros, asociada y|o individualmente la explotación de todas las actividades inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. Capital: El capital social es de veinte millones de pesos, representado por veinte mil acciones de un mil pesos valor nominal cada una, que confieren 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nro. 19.550. — Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de ocho con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Representación Legal de la Sociedad Corresponde: Al Presidente, al Vicepresidente o al Director que sustituya al Presidente, quienes actuarán en forma indistinta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir Síndico suplente por el mismo término. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$ 690.000 — Nº 97.661

COMPUGRAFICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por Resolución 3|79 I. G. P. J. — Constitución Social: 1º) Nicolás Damianoff, búlgaro, comerciante, 55 años, Independencia sin Nº, del Viso, provincia de Buenos Aires, C. I. 8.242.967 y Norma Yolanda Díaz, argentina, empresaria, 50 años, Junín 64, Capital, C. I. 3.086.161. 2º) Estatuto modelo del 3 de marzo de 1982. — 3º) COMPUGRAFICA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) La prestación de servicios diversos, la compra, venta, importación, exportación de mercaderías, materiales, productos y maquinarias y todo tipo de transacciones comerciales con las empresas, instituciones, privadas u oficiales del país o del extranjero que se desempeñen en las actividades gráficas, fotográficas, publicitarias o sus derivadas o la representación comercial de las mismas. — 5º) $ 20.000.000. — 6º) 31 de diciembre de cada año. — 7º) Presidente: Nicolás Damianoff y Vicepresidenta: Norma Yolanda Díaz. — 8º) Síndico titular: Erick Gabriel Vilmer y Síndico suplente: Juan Carlos Robol. — 9º) Se fija el domicilio social en Talcahuano 214, Capital Federal.

El Presidente.

$ 225.000 — Nº 97.657

DOMERCA

SOCIEDAD ANONIMA

DOMERCA S.A., Charcas 2768, 8º 3, Cap. Constituida por escr. pública del 4 de marzo de 1982, por Estatuto Modelo S. A. Socios: Samuel Galfón, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 3|3|1923, L. E. 4.450.143, San Ignacio 3646, C. Capital y Carlos Miguel Kane, argentino, casado, comerciante, nacido el 16|3|1944, L. E. 7.732.052, María Antonieta 1207, Adrogué. — Objeto: Compra, venta de predios rurales, explotación, explotación ganadera, faenamiento de animales vacunos, ovinos, porcinos y avícolas, comercialización e industrialización de los mismos en todas formas, elaboración de sus subproductos en general y explotación de comercios de productos alimenticios. — Capital: $ 50.000.000, totalmente suscriptos e integrados en este acto en la siguiente forma S. Galfón: $ 30.000.000; C. M. Kane: $ 20.000.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. — Directorio: Presidente Samuel Galfón; Vicepresidente: C. M. Kane; Síndicos: titular, doctor Carlos Osvaldo Crespo, suplente Jesús Varela Pérez.

$ 270.000 — Nº 97.664

EXTRIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Entre los señores: Lorenzo Oscar Florentino, argentino, industrial, de 34 años, casado con María Collazzo, domiciliado en Mariano Moreno 5580, de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 8.258.962; Luis Alberto Gutiérrez, argentino, industrial, de 35 años, soltero, domiciliado en calle 21 de Julio de 1969 Nro. 4573, Caseros, Prov. de Buenos Aires, L.E. 8.415.465; y Carlos Alberto Alvarez, argentino, industrial, de 42 años, casado con María Dominga Iturri, domiciliado en Nuestra Señora de la Merced 5331, Caseros, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 10 de diciembre de 1981; Estatuto Modelo. — 3º) "EXTRIN SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Alberti 56, 6º piso, dpto. A, Capital Federal. — 5º) Industriales: Mediante la industrialización, procesamiento, transformación y elaboración de artículos plásticos y de cobre. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de plástico y cobre y comercialización en todas sus formas del producido de la actividad industrial de la sociedad. — 5º) Pesos 40.000.000. — 6º) 31 de julio de cada año. — 7º) Presidente: Lorenzo Oscar Florentino; Vicepresidente: Luis Alberto Gutiérrez; y Director: Carlos Alberto Alvarez. — 8º) Síndico titular: Roberto Armando Chague; y Síndico suplente: Alberto Mario Chague.

El Presidente.

$ 270.000 — Nº 97.650

INVERSIONES EUROAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Franz Ludwig Eduard Breitenbach, nacido el 20|4|15, suizo, casado, abogado, titular del Pasaporte Suizo Nº 1.368.583|193; Elvelino Vesselizza, nacido el 9|10|24, rumano, casado, empresario, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número 5.401.523; y Mauricio Vesselizza, nacido el 28|4|48, italiano, casado, comerciante, titular del Pasaporte Italiano número B 291.944, todos domiciliados en la calle Humberto Primero 1170, 6º piso, departamento 28, Capital. — Constitución de la Sociedad: (Resolución I. G.P.J. 3|79). — Escritura número 40, de fecha 5|2|82, pasada ante la escribana Bibiana Ronchi, al Folio 125 del Registro 587 de la Capital Federal de su adscripción. — Denominación: La sociedad se denomina INVERSIONES EUROAMERICA S. A. La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de la siguiente actividad: Inversora: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. El capital es de $ 500.000.000 y el cierre del ejercicio se establece el día 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Elvelino Vesselizza; Vicepresidente: Franz Ludwig Eduard Breitenbach; Director: Maurizio Vesselizza; Síndico titular: Eduardo Alberto Amnini; Síndico suplente: Carlos Bruno Usonis.

La Escribana.

$ 390.000 — Nº 97.711

GIUNTOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 2 de enero de 1979, escritura pública de protocolización del 24 de abril de 1979 del Registro 295 de esta ciudad, la sociedad Giuntoli Sociedad en Comandita por Acciones, se ha transformado en Giuntoli Sociedad Anónima, resolviéndose que la misma se rija de acuerdo al estatuto cuyos principales enunciados dicen: Denominación: La sociedad se denomina GIUNTOLI SOCIEDAD ANONIMA por transformación de Giuntoli Sociedad en Comandita por Acciones, la que es continuadora de sus actividades. — Domicilio: Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires actualmente en la calle Díaz Vélez 3850. — Duración: La duración de la sociedad es hasta 1º de julio del año 2015. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la elaboración, fabricación, compra, venta, representación, consignación, importación y exportación de hilos de coser y bordar. — Capital: El capital es de doscientos mil pesos totalmente integrado, representado por doscientas acciones ordinarias al portador de un voto de mil pesos valor nominal cada una. — Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, con mandato por un año. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y el artículo noveno del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente y vocal, si lo hubiere, en forma conjunta. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente: César Sffaelr. — Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular, que será elegido por la Asamblea por el término de un año, la que elegirá también un Síndico suplente y por el mismo término en la forma y condiciones establecidas en los artículos 284, 290 y concordantes de la Ley Nº 19.550, pudiendo ser reelegidos. — Síndico titular: Alfredo Omar Rolando. — Síndico suplente: Juan Alberto Orzanco. — Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Síndico.

$ 735.000 — Nº 97.708

ANSCO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por escritura Nº 124 y complementaria 154, pasadas en el Registro Notarial Nº 937, se protocolizó la asamblea extraordinaria del 30|6|80, con las indicaciones formuladas por I.G.J., que modificaron los siguientes artículos. Artículo Primero: Bajo la denominación de ANSCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, continúa funcionando la sociedad que se constituyera con la denominación, ratificada en la adecuación de su estatuto social a la Ley 19.550, nombre que fuera cambiado por el de Ansco Sociedad Anónima. Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción constitutiva en el R.P.C. el 14 de agosto de 1957. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 450.000.000, representado por 45.000.000 acciones ordinarias al portador de diez ($ 10) valor nominal cada una.

El Presidente.

$ 195.000 — Nº 97.714

NUT ARGENTINA IND. Y COM.

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente Nº 19.732. Por la presente amplía la información publicada en este Boletín bajo el Nº 90.683 el día 31 de diciembre de 1981, informando a los señores accionistas que el aumento de capital de v$n. 99.800.000, dio lugar a la modificación del art. 4º de los Estatutos sociales, siendo por lo tanto el capital luego de dicho aumento de v$n. 100.000.000.

El Directorio.

$ 120.000 — Nº 97.737

ORUE HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA C.I.A.E.I.

Registro Nº 20.297. Por la presente amplía la información publicada en este Boletín bajo el Nº 90.685 el día 31 de diciembre de 1981 informando a los señores accionistas que el aumento de capital de v$n 144.000.000 dio lugar a la modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales siendo por lo tanto el capital luego de dicho aumento de pesos 144.180.000.

El Directorio.

$ 120.000 — Nº 97.[illegible]8

NELASUR

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Oscar José María Menini, argentino, comerciante, de 28 de edad, L. E. Nº 10.924.130; Liliana Cristina Rusalen de Menini, argentina, comerciante, de 27 años de edad, D. N. I. Nº 11.383.673; ambos domiciliados en esta ciudad, Avda Francisco Beiró 4835. — 2º) Fecha de Constitución: 10|2|82, otorgada al Folio 247 ante el Escribano Julio Ernesto Tissone del Registro 276 de Capital de su adscripción — 3) Denominación Social: NELASUR SOCIEDAD ANONIMA — 4º) Domicilio Social: Paraná 1172, piso 1º, de esta Capital. — 5º) Objeto Social: Tendrá por objeto las siguientes actividades: Constructoras: Proyectos y|o construcción total o parcial de inmuebles, proyectos y|o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su objeto social. — 6º) Plazo de Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. — 7º) Capital Social: El Capital Social es de $ 20.000.000. — 8º) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 9º) Directorio: Presidente, Oscar José María Menini; Vicepresidenta, Liliana Cristina Rusalen de Menini; Síndico titular, Luis Pedro Basilico; Síndico suplente, Elsa Ise. — 10) Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
$ 420.000 — Nº 97.741

JULROA

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adoptó el estatuto modelo I.G.J. Resolución Nº 3|79. — 1) Hugo Alfredo Anzorreguy, argentino, casado, nacido 10|7|38, abogado, D.N.I. número 4.273.429, domiciliado Montevideo 604, piso 1º Cap. y Horacio Argentino Di Liscia, argentino, casado, nacido 22|4|29, arquitecto, L.E. Nº 4.052.252, domiciliado Reconquista 1048|50, P.B., Cap. — 2) 1º|3|82. — 4) Florida 656, 5º piso, Cap. — 5) La adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, ventas, permutas, de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas y cualquier clase de bienes raíces. Establecer estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas e inmobiliarias. — 7) $ 20.000.000. — 8) Presidente: Horacio Argentino Di Liscia; Vicepresidente: Hugo Alfredo Anzorreguy; Síndico titular: Dr. Adrián Julio Figueroa y Síndico suplente, Dr. Federico Guillermo Domínguez. — 10) 31|8 de cada año.

El Vicepresidente.
$ 225.000 — Nº 97.746

MAXIMO PAZ COMPAÑIA DE SINTESIS DE PRODUCTOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. J. Nº 3|79. — Socios: Isaac Elberman, argentino, de 50 años, químico, casado, C. I. Nº 2.978.904, domiciliado en Avda. Maipú 721, 1º piso, Dpto. 2, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Saúl Schvartzman, argentino, de 49 años, comerciante, casado, C. I. Nº 4.859.955, domiciliado en la calle Melincué 3443, 5º piso, Depto. 24, Capital. — Luis Norberto Frisman, argentino, de 35 años, corredor, casado, C. I. Nº 5.586.246, domiciliado en la calle Conde 713, 13 piso, Depto. G, Capital. — Osvaldo Rubén Waldszan, argentino, de 38 años, contador público, casado, C. I. Nº 5.177.220, domiciliado en la calle Segurola 1568, 1º piso, Depto. A, Capital. — Fecha de Constitución: Por escritura de fecha 1º de diciembre de 1981. — Denominación Social: MAXIMO PAZ COMPAÑIA DE SINTESIS DE PRODUCTOS QUIMICOS S. A. — Domicilio Social: Calle Avda. Juan B. Justo 4943, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la Síntesis de Productos Químicos, compra, venta, importación y exportación de los mismos. — Todas aquellas actividades que por su índole requiera la intervención obligatoria de profesionales con títulos habilitantes no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones pertinentes. — Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reigstro Público de Comercio. — Capital Social: $ 100.000.000 dividido en 100.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico titular y un Síndico suplente, por el plazo de 1 ejercicio. — Presidente: Isaac Elberman. — Vicepresidente: Osvaldo Rubén Waldszan. — Directores titulares: Saúl Schvartzman; Luis Norberto Frisman y Héctor Natalio Fainstein. — Síndico titular: Manuel Aldo Glagovsky. — Síndico suplente: Jorge Jaime Teleson. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
$ 435.000 — Nº 97.712

ORFEBRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 17|11|81 al Folio 385 del Registro Notarial 1.130, se constituyó la sociedad ORFEBRES SOCIEDAD ANONIMA. La sociedad adopta el estatuto modelo I.G.P.J. Resol. 3|79. Socios: Los cónyuges en 1ras. nupcias Marcelino Fernández, argentino, nacido el 18 de julio de 1910, C. I. Nº 1.069.622 de Policía Federal, jubilado y Ana Miranda de Fernández, argentina, nacida el 14 de junio de 1914, C.I. Nº 9.382.531 de Policía Federal, jubilada, ambos domiciliados en Bulnes 1865; y los cónyuges en 1ras. nupcias Miguel Juan Zunino, argentino, nacido el 29 de octubre de 1911, C.I. Nº 1.162.502 de Policía Federal, comerciante y Antonia Miranda de Zunino, argentina, nacida el 25 de abril de 1916, D.N.I. Nº 3.686.114, jubilada, ambos domiciliados en Montevideo 1159, 10 "B", todos de Capital Federal. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de regalos, platería, broncería, cobre y bazar, e Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de artículos de regalos, bazar, con todo tipo de metales ferrosos, no ferrosos y preciosos. Capital Social: pesos 100.000.000. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Fiscalización: Un Directorio de 1 a 5 miembros, mandato por 2 ejercicios. Sindicatura: 1 titular y 1 suplente, mandato 1 año. Presidenta: Andrea Ana Zunino; Vicepresidente: José María Fernández; Directores titulares: Juan José Fernández, Miguel Juan Zunino y Marcelino Fernández; Síndico titular: Abog. Carlos María Vidiri y suplente: Abog. Juan Francisco Alejandro Linares. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$ 390.000 — Nº 97.723

CLEMENTE FRANK (HIJO)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Era. 58, Fº 134, 10|2|1982, Reg. 140 de Capital, ante Esna. Martha E. Defelice. — Ronaldo Clemente Frank, argentino, 34 años, divorciado, L. E. 8.268.817, comerciante, domiciliado en Liniers 2184, Olivos, provincia de Buenos Aires. — Dorina Rosa Sardi de Rossel, argentina, casada, comerciante, L. C. 4.395.767, 51 años, dom. en Rastreador Fournier 2134, Olivos, provincia de Buenos Aires. Formalizaron una sociedad anónima adoptando sin reserva el estatuto modelo de S. A. creado por Resolución General 3|79, cuyos 12 artículos se dan aquí por reproducidos. — La sociedad se denomina CLEMENTE FRANK (HIJO) SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avenida Corrientes 1373, 3º piso, 14 N. de Capital. — Tiene por objeto la venta y alquiler de máquinas viales, sus repuestos y accesorios, construcciones, viales por cuenta de terceros, venta y alquiler de máquinas de minería, sus repuestos y accesorios. El capital social es de $ 100.000.000 (cien millones de pesos). El cierre del ejercicio económico será el 30 de octubre de cada año. El capital social se suscribe e integra por Ronaldo Clemente Frank suscribe 70.000.000 de acciones por un valor de $ 70.000.000, de pesos, integrando $ 17.500.000, en efectivo en el acto de la escritura y Dorina Rosa Sardi de Rossel, suscribe 30.000.000 de acciones por un valor de $ 30.000.000, integrando $ 7.500.000, en efectivo en el acto de la escritura, el saldo en dos años. Se integró el directorio: Presidente: Ronaldo Clemente Frank. Vicepresidenta: Dorina Rosa Sardi de Rossel. — Síndico titular: contador Manuel Enrique Moix. Síndica suplente: abogada María Teresa Roson

El Presidente.
$ 360.000 — Nº 97.352

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 156, Folio 321, Registro 160. Serafín Nicolás Costa, argentino, 66 años, L. E. 378.470, con el consentimiento de su esposa Nelly Hebe Boto de Costa, cede en favor de Alberto Oscar Costa, L. E. 1.739.950 las partes de intereses de dicha sociedad o sea la suma de $ 575, capital comanditado.

El Escribano.
$ 105.000 — Nº 97.305

VIGUERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Confirmación, Aumento de Capital, Cesión de Derecho y Adecuación a la Ley Nº 19.550. Escrituras Nº 890 y 535, de fechas 22 de noviembre de 1972 y 6 de octubre de 1981, respectivamente, entre los señores Ramiro Jesús Viguera, español, de 51 años, casado, comerciante, con C. I. Nº 2.510.698, domiciliado en Talcahuano 1155, 4º piso, Dto. 32, Capital; Juan Carlos Viguera, argentino, de 49 años, casado, comerciante, con C. I. Nº 2.510.697, domiciliado en Talcahuano 1155, 4º piso, Dto. 36, Capital; José Picate, portugués, de 79 años, viudo, comerciante, con C. I. Nº 1.608.981, domiciliado en Talcahuano 1155, 4º piso, Dto. 36, Capital; Loderano Esteban Alvarez, español, de 76 años, casado, comerciante, con C. I. Nº 661.869, domiciliado en Virrey Ceballos 1955, Capital; Elvira Alvarez de Viguera, argentina, de 45 años, casada, comerciante, con C. I. Nº 3.608.236, domiciliada en Talcahuano 1155, 4º piso, Dpto. 32, Capital y Martha Olga Picate de Viguera, argentina, de 46 años, casada, comerciante, con C. I. Nº 3.397.241, domiciliada en Talcahuano 1155, 4º piso, Dpto. 36, Capital; dicen que los señores Ramiro Jesús Viguera, Juan Carlos Viguera, José Picate y Loderano Esteban Alvarez, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 370, de la Ley Nº 19.550 y en su carácter de únicos titulares, vienen a confirmar la constitución de la sociedad "Viguera, Sociedad en Comandita por Acciones", en la que los señores Ramiro Jesús Viguera y Juan Carlos Viguera con el ingreso de las señoras Elvira Alvarez de Viguera y Martha Olga Picate de Viguera revisten el carácter de socios comanditados, y los señores José Picate y Lo-Carlos Viguera con el doble carácter de socios comanditarios juntamente con los señores Ramiro Jesús Viguera y Juan Carols Viguera con el doble carácter de socios comanditados y comanditarios; que además resuelven aumentar el Capital Social con el ingreso de las socias Elvira Alvarez de Viguera y Martha Olga Picate de Viguera de la suma de $ 60.000 a la suma de $ 62.400, modificando en consecuencia la cláusula quinta del Contrato Social que queda redactada de la siguiente forma: Quinta: El capital social lo constituye la suma de pesos 62.400, correspondiendo pesos 3.200 al capital comanditado y la suma de $ 59.200, al capital comanditario. — Que posteriormente por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de setiembre de 1981, la totalidad de los socios comanditados y comanditarios resolvieron lo siguiente: 1º) La Cesión de la totalidad del capital comanditado que poseían en la sociedad las señoras Elvira Alvarez de Viguera y Martha Olga Picate de Viguera, a favor de los señores Ramiro Jesús Viguera y Juan Carlos Viguera, por el precio total y convenido de $ 1.600.—, quedando totalmente desvinculadas de la sociedad. — En este estado los actuales socios resuelven de común acuerdo la Adecuación del Estatuto o Contrato Social a la Ley Número 19.550, que queda redactado de la siguiente manera: Denominación: "VIGUERA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", tiene su domicilio legal en la calle Talcahuano 1557, Capital Federal. — Duración: 99 años a contar del 10 de noviembre de 1965. — Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de artículos de tapicería y decoraciones al por menor y mayor, ya sea por cuenta propia y|o de terceros, y|o asociada a terceros. — Capital: $ 62.400, puede ser aumentado al quíntuplo — Administración: Directorio con un mínimo de dos y máximo de cinco por tres años. — Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. — Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Ramiro Jesús Viguera. — Vicepresidente: Juan Carlos Viguera. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Israel Starker. — Síndico Suplente: Héctor Eduardo Caballero.

El Presidente
$ 825.000 — Nº 87.682

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LITORAL COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 5 de agosto de 1981. Socios: Josefa Manuela Sañudo de Férez, argentina, viuda, nacida el 12|12|13, comerciante, DNI 4.396.080, domiciliada en Comodoro Pedro Lisazo 2444, de Olivos, Pcia. de Bs. As. y Margarita Genero de Barrera, argentina, viuda, nacida el 19|4|1905, comerciante, D.N.I. 904.234, domiciliada en Ladislao Martínez 253, piso 2º, de Martínez, Pcia. de Bs. As. Denominación: "LITORAL COLOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Sarmiento 1337, piso 7º, "A", Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La importación, compra, venta, distribución y representación de artículos para el hogar, audio y televisión. Capital Social: Diez millones de pesos. Dirección y administración: La administración y representación legal, estarán a cargo de la socia Margarita Genero de Barrera con carácter de Gerente administradora por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Socia.
$ 285.000 — Nº 17.135

CATALDO BRUNO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 4|3|82 se resolvió prorrogar la duración de la sociedad en 22 años contados desde el 12|5|62, modificando el Art. 4º del Contrato Social.

El Socio.
$ 60.000 — Nº 17.146

5 Y 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica la cesión de cuotas y reforma de los artículos cuarto y quinto pasada a escritura pública número 690 de fecha 23|11|1981. Los señores Sebastián Bandiera, Mario Roque Liscio, Horacio Canet y Leonardo Dolonniello, únicos integrantes de la mencionada sociedad, ceden, venden y transfieren las 2.400 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de los señores Fernando Oroc, argentino, comerciante, nacido el 24|7|1942, L. E. 7.730.543, casado, domiciliado en Avenida Montes de Oca 855, Capital. — Rivero Núñez, uruguayo, comerciante, nacido el 20|6|1942, L. E. 4.583.183, casado, domiciliado en Acha 3790, Quilmes, provincia de Buenos Aires. y Enedi Ariel Rivero Uúñez, uruguayo, comerciante, nacido el 17|4|1946, C. I. Uruguaya Nro. 1.459.495, casado, domiciliado en Avenida Montes de Oca 862, Capital, quienes adquieren a razón de 800 cuotas de capital cada uno por el precio total y convenido de ciento veinte millones de pesos, colocándolos en el mismo lugar grado y prelación. Cuarta: El capital lo constituye la suma de veinticuatro mil pesos, dividido en dos mil cuatrocientas cuotas de diez pesos cada una. — Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, debiendo actuar conjuntamente, dos cualesquiera de ellos para obligar a la sociedad

El Socio.

$ 360.000 — Nº 17.134

TIENDA LA MUNDIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 10 de febrero de 1982. — Socios: Héctor Alberto Jorge, D. N. I. 12.490.397, de 25 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Choele Choele 475, planta baja, departamento L, de Valentín Alsina, provincia de Bs. Aires, y Daniel Pizzi, D. N. I. 8.577.581, de 30 años, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en Ituzaingó 2384 de Lanús Este, provincia de Buenos Aires. — Denominación: TIENDA LA MUNDIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Avenida Sáenz 1190, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de artículos de indumentaria masculina y femenina en todas sus variedades, como asimismo sus accesorios e inclusive artículos de marroquinería. Capital Social: Sesenta millones de pesos. Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 330.000 — Nº 17.133

PROMOCIONES TACUARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Constantino Jaime Prieto, argentino, divorciado, 51 años, empresario L. E. Nº 4.799.727, domiciliado en Tacuarí 1945, Capital Federal; y Angela Leonor Martínez, argentina, soltera, 44 años, ama de casa, L. C. Nº 3.333.280, domiciliada en Tacuarí 1945, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 30 de diciembre de 1981 por escritura posada al Folio 203 del Registro 586 de la Capital Federal. — 3) Denominación: "PROMOCIONES TACUARI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Domicilio: Tacuarí 1945, Capital Federal. — 5) Duración: 30 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Dedicarse a la promoción de servicios de asistencia médica pré-paga, así como a la cobranza de las cuotas respectivas y a todas las gestiones relacionadas con dichas actividades de promoción y cobranza. — 7) Capital: pesos 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Constantino Jaime Prieto, 16.000 cuotas; y Angela Leonor Martínez, 4.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 50% en dinero efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — 8) Administración y Representación Legal de la Sociedad: Será ejercida por los socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes con uso de la firma social, en forma indistinta. En consecuencia, tendrán las más amplias facultades para celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1.881 de Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|53. — 9) Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Apoderado.

$ 420.000 — Nº 17.108

CENTRO ARGENTINO DE KINESIOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Raúl Horacio Seba, argentino, casado, de 34 años, kinesiólogo, L.E. Nº 7.590.748, domiciliado en Alcaraz 5127, P.B. Capital Federal; Hortencia del Valle Palavecino, argentina, soltera, de 27 años, empresaria, D. N. I. Nº 11.265.749, domiciliada en Frers 2827, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Angela Leonor Martínez, argentina, soltera, de 44 años, ama de casa, L. C. Nº 3.333.280, domiciliada en Martín García 396, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 26 de noviembre de 1981, por escritura pasada al Folio 168 del Registro 586 de Capital Federal. — 3) Denominación: "CENTRO ARGENTINO DE KINESIOLOGIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Domicilio: Avda. Santa Fe 1339, piso 1º, Capital Federal. — 5) Duración: Noventa y nueve años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación servicios asistenciales de kinesiología, ya sea en forma individual, colectiva, por el sistema de pre-pagos o del llamado seguro de salud, o cualquier otro sistema que estuviere relacionado con la prestación de los servicios asistenciales mencionados, que habrán de ser realizados por profesionales en la materia. — 7) Capital: Pesos treinta millones ($ 30.000.000), dividido en 30.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Raúl Horacio Seba, 10.000 cuotas, o sea un total de $ 10.000.000; Hortencia del Valle Palavecino, 10.000 cuotas o sea un total de $ 10.000.000; y Angela Leonor Martínez, 10.000 cuotas, o sea un total de $ 10.000.000. Las cuotas se integran en un 50% en dinero efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — 8) Administración y Representación Legal: Será ejercida por los socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes, con uso de la firma social, debiendo actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Tendrán las más amplias facultades para celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tienda al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1.881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Apoderado.

$ 555.000 — Nº 17.109

DE LUCA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"DE LUCA TURISMO S.R.L." comunica: la modificación de la cláusula cuarta del estatuto social, pasada a escritura pública número 501 de fecha 11|9|1981. Cuarta: La sociedad tendrá por objeto promover, organizar y explotar turismo en todas sus formas, en el ámbito nacional y provincial, incluyendose la explotación por cuenta propia o de terceros del negocio de transporte de pasajeros, cargas y|o encomiendas. Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto.

El Socio

$ 150.000 — Nº 17.138

YESSELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Denominación: "YESSELA S.R.L.". 2) Socios: Gregorio Isaac Cwirenbaum, arg. naturalizado, divorciado, comerciante, nacido 27|9|29, L.E. 4.554.535, domiciliado Escalada 2218, 1º P., "2", Cap. Fed. y Jesús Aguín, español, divorciado, comerciante, nacido 30|10|40, C.I. 5.188.161 P.F., domiciliada Barrio General Paz, Villa Celina, Edificio 6, 12, "24", Pcia. Bs. As 3) Constitución: Escritura del 1|12|1981. 4) Domicilio: Medrano 71, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mediante la fabricación, ensamble, producción, distribución por mayor y menor, venta y comercialización de artículos de zapatería. 6) Plazo: 10 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 50.000.000, dividido en 50 cuotas de v$n 1.000.000, suscripto por partes iguales e integrado en su 50 % en efectivo. 8) Administración y representación legal: A cargo de los socios, designados Gerentes y cuyas firmas, en forma indistinta, obligan a la sociedad. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano

$ 210.000 — Nº 97.449

ARCOIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: José Bonetta, argentino, casado, comerciante, 31 años, L.E. 8.414.826, Dr. Ismael Moreno 562, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires; Raquel Margarita Arribas, argentina, casada, comerciante, 32 años, L.C. 5.777.766, Dr. Ismael Moreno 562, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 17 de diciembre de 1981. 3) Denominación: ARCOIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio Legal: Martín García 545, 7º, B, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o terceros o asociada a terceros la fabricación y venta de tableros para el comando y control de proceso. 6) Plazo de Duración: 99 años a partir del 17 de diciembre 1981. 7) Capital Social: $ 20.000.000. 8) Composición de los Organos de Administración: José Bonetta (socio-gerente), Raquel Margarita Arribas (socio-gerente). 9) Organización de la Representación Legal: Todos los socios gerentes indistintamente. 10) Fecha Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio-Gerente

$ 315.000 — Nº 97.453

DICTUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución privada de sociedad; 1º) Osvaldo Da Col, argentino, casado, 38 años, comerciante, L.E. Nº 4.418.402, domiciliado en Nicasio Oroño 719, Capital Federal; Roberto José Vito Buffa, argentino, casado, de 35 años, comerciante, L.E. Nº 4.542.536, domiciliado en Mariano Acha 2548, Capital Federal. — 2º) 19 de febrero de 1982. — 3º) DICTUM S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Tilcara 2489. — 5º) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, representación, y distribución de productos de caucho natural y|o sintéticos; Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos y mercaderías tradicionales y no tradicionales permitidas por las leyes vigentes ya sea en su faz primaria o manufacturados, en especial de productos de caucho natural y|o sintéticos; Industriales: Mediante la fabricación o elaboración de productos de caucho natural y|o sintéticos. — 6º) Diez años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Osvaldo Da Col en calidad de Gerente. — 9º) Osvaldo Da Col con uso de la firma social. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Socio.

$ 255.000 — Nº 17.035

MACHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 8|1|82 se constituyó la sociedad MACHI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Segundo Víctor Almirón, de 28 años de edad, D.N.I. Nº 11.097.576 y Carlos Alberto Godoy, de 30 años, D.N.I. número 10.119.986; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Pola 1103, Morón, provincia de Buenos Aires. — Domicilio Legal: Maza 9º. 20, Capital Federal. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación de artículos de limpieza y menaje. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, comisión y consignación de materias primas, artículos, mercaderías y productos relacionados con su rubro industrial; explotación de diseños y marcas. Mandatos: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. — Capital Social: $ 20.000.000. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Uso de la Firma Social: A cargo de los dos socios como gerentes en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 285.000 — Nº 17.147

LA CANTINA DE JUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo art. 10, Ley Nº 19.550 se hace saber por un día que por escritura Nº 45 del 17|2|82 pasada ante el Registro 483, Justo Walter Villarroel cede sus 1000 cuotas de $ 10 cada una que tiene en LA CANTINA DE JUAN S. R.L., sede legal en Ramón L. Falcón 2202, Cap. Federal a su consocio José Antonio Bustamante y a Raúl Oscar Vega, argentino, casado, nacido 2|7|1950, comerciante, L.E. Nº 8.438.222, sito Sullivan 1650, San Antonio de Padua, Bs. As. en parte iguales o sea 500 cuotas cada uno. El consocio Juan Anischeko, presta su conformidad a esta cesión, cuyo contrato continuará vigente.

Los Gerentes.

$ 120.000 — Nº 17.149

SISTELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Jorge Luis Fernández, argentino, casado, comerciante, 31 años, L.E. 7.702.238, Dr. Ismael Moreno 630, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires, Gloria Isabel Penco, argentina, casada, comerciante, 31 años, L.C. 6.154.049, Dr. Ismael Moreno 630, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 23 de diciembre de 1981. 3) Denominación: SISTELCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio Legal: Riobamba 965, 1º, 19, Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, montajes industriales y la fabricación, instalación, reparación y compra venta de equipos de control automático electrónico. 6) Plazo de duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: pesos 20.000.000. 8) Composición de los Organos de Administración: Jorge Luis Fernández (socio gerente), Gloria Isabel Penco (socio gerente). 9) Organización de la Representación Legal: Todos los socios indistintamente. 10) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio-Gerente

$ 345.000 — Nº 97.454

FUNDICIONES C.C.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, que por instrumento privado de fecha 20 de agosto de 1981, han sido modificadas las cláusulas quinta, octava, decimosegunda y decimotercera del contarto social, dejando de ser socio gerente el socio Emilio Camona y ejerciendo la gerencia, con el carácter de socio gerente en forma indistinta los otros dos socios, señores Silvio Calderoni y Ezio Camona.

El Socio-Gerente

$ 120.000 — Nº 97.467

EMPHORAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Santos del Carmen Vega Figueroa, comerciante, chileno, soltero, C.I. 5.878.363, 49 años, Balcarce 2675, Morón y Raquel del Carmen Gallardo Valenzuela de Bermejo, comerciante, chilena, casada, C.I. 4.791.505, 50 años, Santamaría 937, Morón. 2º) 25 noviembre 1981. 3º) EMPHORAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Rivadavia 5320, oficina 25, Capital Federal. 5º) Toda clase de actividad de construcción civil, vial o pública. Podrá asimismo dedicarse a la compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación de materiales de la construcción en general. 6º) 5 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital $ 40.000.000. 8º) Los socios en calidad de gerentes. 9º) Uso de firma social individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio-Gerente

$ 195.000 — Nº 97.468

COSMETICA BREDA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica por un día que "COSMETICA BREDA S.R.L.", por escritura del 3|12|1981, instrumentó la cesión de cuotas sociales de María Teresa Fabregas en su totalidad, en cantidad de 50.000 a Zulema Beatriz Roca, argentina, nacida el 9|10|1930, divorciada, empleada, L.C. 672.257, domiciliada en Corrientes 5225, 5º piso, C, Capital Federal. Se designan socio gerente a Zulema Beatriz Roca.

La Abogada
$ 105.000 — Nº 97.463

TURISMO PARQUE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado del 16|2|82, se ha resuelto aumentar el capital social de TURISMO PARQUE S.R.L. a la suma de $ 397.180.000 de acuerdo a Ley 19.542, quedando modificada la cláusula 4ª del contrato social que queda redactada de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos 397.180.000 (pesos trescientos noventa y siete millones ciento ochenta mil), dividido en treinta y nueve millones setecientos dieciocho mil cuotas de diez pesos cada una, siendo integradas de la siguiente manera: Atilio Santos Laise, treinta y un millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientas cuotas; Ida Barbiero de Laise, cuatrocientas noventa y seis mil cuatrocientas setenta y cinco cuotas; y Carlos Alberto Laise, siete millones cuatrocientas cuarenta y siete mil ciento veinticinco cuotas". Simultáneamente se ha modificado el plazo de duración de la sociedad quedando la clausula 2ª del contrato social redactada así: "La duración de la sociedad será por el término de veinte años, a contar desde el 1º de setiembre de 1973".

El Abogado.
$ 255.000 — Nº 17.151

CARVAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se constituyó s|contrato modelo de S.R.L., el 1º|1|82. Socios: Ruben Varela, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|1|28, C.I. 2.641.287, Bermúdez 3210, Villa Luzuriaga, San Justo, Pcia. Buenos Aires; y Enrique Carmona, argentino, casado, comerciante, nacido el 26|4|41, C.I. 2.508.743, Vito Donato Savia 3523, Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires. Razón Social: CARVAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Carhué 1469, Capital Federal. Duración: 30 años. Objeto: Limpieza de edificios, locales, máquinas e instalaciones industriales; carga, descarga y movimiento de productos alimenticios elaborados y en proces de elaboración. Capital: $ 10.000.000. Administración, Representación Legal y Uso de Firma Social: A cargo de ambos socios, quienes revisten carácter de gerentes, en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$ 210.000 — Nº 17.152

SABATE Y PERROTTI ARQUITECTOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escrituras 194 del 29 de setiembre de 1981 y 31 del 10 de marzo de 1982, pasadas ambas ante el escribano de Lomas de Zamora, don Miles Christi Pelly (h.) a los folios 514 y 105 respectivamente del Registro 27 de su titularidad, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada, a saber: Socios: Juan Carlos Sabaté, argentino, nacido el 23 de diciembre de 1949, arquitecto, casado, L. E. 8.209.683, domicilio: Avenida Callao 2050, piso 6º, departamento 20, Capital Federal; Jorge Aldo Francisco Perrotti, argentino, nacido el 8 de junio de 1941, arquitecto, L. E. 4.377.818, soltero, domicilio: Rodríguez Peña 1450, P.B. A, Capital Federal. Denominación: "SABATE Y PERROTTI ARQUITECTOS S.R.L." Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires, sede social: Avenida Quintana 337, piso 3º. — Plazo de duración: 10 años contados desde su inscripción. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia y|o asociada y|o por cuenta de terceros, las siguientes actividades: la construcción de obras civiles en general, cualquiera fuera el destino que tuvieran, clase, categoría o material con que se las construya o fabrique sea sobre bienes propios o ajenos: el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; la ejecución de obras públicas de infraestructura urbana, pavimentación, repavimentación, urbanización, desagües pluviales y cloacales, aguas corrientes, redes de electricidad, iluminación y obras de gas y cualquier otro tipo de obras de ingeniería o arquitectura, pudiendo las mismas ser ejecutadas en forma directa o a través de empresas subcontratistas mediante cualquiera de las siguientes modalidades: por administración, ajuste alzado, unidad de medida, a costo y costas, por ejecución directa con fondos nacionales, provinciales o municipales, por contrato directo celebrado con vecinos con percepción del costo directamente de los beneficiarios y|o por la contratación por consorcios o cooperativas y la demolición de todo tipo de construcción; la compraventa, permuta, arrendamientos y subdivisión de inmuebles urbanos, rurales y establecimientos agrícolo ganaderos, incluso las operaciones comprendidas dentro de los regímenes especiales de propiedad, la urbanización, colonización, loteos y fraccionamientos de tierras y la administración, participación y explotación de tales inmuebles, sean propios o ajenos. Capital social: Veinte millones de pesos ($ 20.000.000) dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas por los socios por partes iguales, integrando cada uno de ellos $ 5.000.000 en efectivo, obligándose a integrar el saldo dentro de los 2 años de la fecha. — Administración y representación: corresponde en forma indistinta a los socios Juan Carlos Sabaté y Jorge Aldo Francisco Perrotti, a quienes se designa gerentes por el término de duración del contrato como condición expresa de la constitución de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. — Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano.
$ 690.000 — Nº 17.195

WISKERIAS LENNON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Luis Ernesto Cheminade, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.424.519, Plaza 2715, Capital Federal; Arnoldo Kledermacher, argentino, 41 años, casado, abogado, L.E. 4.302.639, Avenida del Libertador 5154, piso 13, Capital Federal; Alberto Carlos Salazar, argentino, 45 años, casado, comerciante, L.E. 4.170.665, Bolivia 52, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; Norberto Angel Biotta, argentino, 40 años, casado, comerciante, L. E. 4.315.064, Uzal 2775, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2º) 23 de abril de 1981. 3º) "WISKERIAS LENNON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Rodríguez Peña 1815, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros la explotación de bares, confiterías, casas de lunch y toda otra actividad relacionada con la gastronomía. 6º) Cincuenta años, desde la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. 7º) Pesos 30.000.000. 8º) Los cuatro socios en calidad de Gerentes. 9º) Dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta. 10) 31 de marzo de cada año.

El Socio.
$ 255.000 — Nº 17.164

CANTAM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 25 de noviembre de 1981, pasada ante el escribano de esta Capital, don Ernesto C. Mendizábal, al folio Nº 2.886, de su registro, quedó constituida una sociedad denominada "CANTAM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle José Andrés Pacheco de Melo 2458, Capital Federal. — Socios: Gerardo Candal, argentino, casado, comerciante, de 69 años, con Cédula de Identidad de Policía Federal 913.403, domiciliado en Las Heras 2964; Rodolfo Candal, argentino, soltero, comerciante, de 66 años, Cédula de Identidad de Policía Federal número 1.269.961, domiciliado en Las Heras 2964; Gerardo José Candal, argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad de Policía Federal 5.796.541, de 33 años, domiciliado en Las Heras 2964; Juan Carlos Candal, argentino, soltero, arquitecto, de 31 años, domiciliado en Las Heras 2964, Cédula de Identidad de Policía Federal 5.796.543; Jorge Alberto Candal, argentino, soltero, abogado, de 29 años, Documento Nacional de Identidad 10.202.179, domiciliado en Las Heras 2964 y Alberto Luis Tamborini, argentino, casado, comerciante, de 65 años, Cédula de Identidad de Policía Federal 1.470.740, domiciliado en José Andrés Pacheco de Melo 2472, todos de la Capital Federal. — Objeto: Dedicarse a la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos automotores. — Capital: pesos 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gerardo Candal: 200 cuotas; Rodolfo Candal: 200 cuotas; Gerardo José Candal: 3.200 cuotas; Juan Carlos Candal: 3.200 cuotas; Jorge Alberto Candal: 3.200 cuotas y Alberto Luis Tamborini: 10.000 cuotas. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. — Duración de la sociedad: Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Gerentes, señores: Alberto Luis Tamborini, Jorge Alberto Candal, Juan Carlos Candal y Gerardo José Candal.

El Escribano.
$ 795.000 — Nº 97.095

REPRESENTACIONES ALIMENTICIAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por instrumento privado el 9|12|81, Alberto Rastelli vende, cede y transfiere 13 cuotas de capital, del total que posee en "REPRESENTACIONES ALIMENTICIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a favor de Carlos Adrián Rastelli, argentino, comerciante, soltero, nacido el 2|12|60, D.N.I. 14.369.296, domiciliado en Bolivia 2774, Capital. Que por el mismo acto, los actuales y únicos integrantes de la sociedad decidieron reformar las cláusulas 2ª y 4ª del contrato. Modificación. Duración: Se prorroga por el término de diez años, o sea hasta el 30|12|1991. Capital Social: $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 v|n. c|u. así suscriptas: Alberto Rastelli, 60 cuotas; Norma Beatriz López de Rastelli, 27 cuotas y Carlos Adrián Rastelli, 13 cuotas.

Los Socios.
$ 225.000 — Nº 17.172

ALABARDA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura Nº 1278 pasada el 28 de octubre de 1981 al folio 4364 del Registro 312 de esta Ciudad, quedaron formalizadas la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas Cuarta y Quinta del contrato social. — Cesión de cuotas: José Larisgoitía, vende, cede y transfiere la totalidad de las 150 cuotas de v$n. 1.000 cada una, que tenía y le pertenecían en la sociedad, a su consocio Corrado Claudio Uberti, dejando en consecuencia de pertenecer a la sociedad, de la que nada tiene que reclamar por ningún concepto. Esta cesión se realiza por el valor nominal de las cuotas cedidas, o sea la suma de $ 150.000 que el cesionario entrega en este acto, en dinero efectivo, colocando a su cesionario en el mismo lugar y grado de prelación que sobre las cuotas cedidas tenía y le correspondía. — "Cláusula cuarta: El capital social asciende a la suma de un millón de pesos, dividido en mil cuotas de un mil pesos cada una, que los dos socios tienen suscriptas e integradas en la siguiente proporción: don Corrado Uberti, setecientas cuotas por un valor de setecientos mil pesos y don Corrado Claudio Uberti las trescientas cuotas restantes, por un valor de trescientos mil pesos". — "Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes tendrán personal e indistintamente la representación de la sociedad y el uso de la firma social".

El Apoderado
$ 315.000 — Nº 97.383

TEXTIL BOSFOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por escrituras Nº 136 Fº 314 del 11|12|80 y Nº 53 Fº 111 del 3|6|81 ante Esc. Susana Esther Caturegli Reg. Not. Nº 858 Cap. Federal, Karabet Hrac Kuyumciyan y Elise Sukiassian de Kuyumciyan, únicos socios de TEXTIL BOSFOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta en el R. P. Comercio el 4|12|74 Nº 1693 Fº 496 Lº 68 de S.R.L., con efecto retroactivo al 18|5|80 aumentaron el capital social de $ 11.000 a $ 30.000.000, correspondiéndoles del aumento de $ 29.989.000 al Sr. Kuyumciyan $ 17.993.400 y a la Sra. de Kuyumciyan $ 11.995.600. En el mismo acto ambos socios cedieron a don Carlos Querubín Kuyumciyan, argentino, comerciante, soltero, 2|6|58, D.N.I. 12.543.000, Lavalle 2531, Cap. Federal, 900.000 cuotas de $ 10 c|u. por un total de $ 9.000.000 de las cuales 540.000 correspondían al Sr. Karabet Hrac Kuyumciyan y 360.000 a la Sra. Elise Sukiassian de Kuyumciyan y de común acuerdo los 3 socios modificaron el Art. 3º en el sentido de que el capital social de $ 30.000.000 corresponde a los socios en la proporción de: $ 12.600.000 al Sr. Karabet Hrac Kuyumciyan; $ 8.400.000 a la Sra. Elise Sukiassian de Kuyumciyan y $ 9.000.000 al Sr. Carlos Querubín Kuyumciyan; y el Art. 5º designando Gerentes a los 3 socios en forma indistinta, quienes tienen la administración, representación legal y uso de la firma social.

El Socio Gerente
$ 285.000 — Nº 97.409

COMPAÑIA ARGENTINA REPRESENTACIONES PRODUCTOS EXTRANJEROS CARPE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas y aumento de capital. Por contrato privado del 26 de octubre de 1978 Romana Visintini de Kohner vende la totalidad de su capital en la sociedad, de 1.625 cuotas a Jonas Rosenthal, argentino naturalizado, casado, de 49 años, comerciante, domiciliado en Ramón Freire 2120, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento 4.130.647, por su valor nominal de $ 162.500. Asimismo, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 500.000, incorporando a la sociedad a Eduardo Alberto Kohner, argentino, de 33 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en Conesa 447, Dto. 9, Capital, Libreta de Enrolamiento Nº 4.554.348, quedando suscripto e integrado el capital de la siguiente manera: Víctor Luis Kohner, argentino, de 37 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en Ciudad de La Paz 461, 6º A, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento Nro. 4.365.001, $ 275.000. Jonas Rosenthal $ 162.500, y Eduardo Alberto Kohner $ 125.000. Además, se hace saber que por modificación de la cláusula Séptima: la representación legal de la sociedad, así como su fiscalización estarán a cargo de cualesquiera de los tres socios nombrados indistintamente.

La Sociedad
$ 255.000 — Nº 97.389

VAZQUEZ SERVICE Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto, a los efectos de la constitución de "Vázquez Service y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada". Componentes: 1) Rubén Antonio Vázquez, argentino, nacido el 12 de octubre de 1931, con L.E. Nº 6.943.353, comerciante, casado con Delia Susana P. M. domiciliado en Avda. San Martín 3432, Cap. Fed. y Rodolfo Schvarzer, argentino, nacido el 28 de junio de 1933, con L.E. Nº 4.104.309, comerciante, casado con María Zylbersztjn, domiciliado en Matheu Nº 143, Cap. Fed. Constitución: Por instrumento privado el 22 de setiembre de 1981. Denominación: VAZQUEZ SERVICE Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: En el ámbito de la Cap. Fed., calle Avda. San Martín 3432, Cap. Fed. Domicilio comercial: En ámbito de Cap. Fed., calle Matheu 143, 2º piso, Dto. "H", Cap. Fed. Objeto social: Prestación de servicios de limpieza a entidades privadas, públicas, municipales, provinciales y nacionales. Duración: 99 años a contar del 22 de setiembre de 1981. Capital social: Es de veintiocho millones doscientos mil pesos, dividido en dos mil ochocientas veinte cuotas de diez mil pesos cada una, que suscriben e integran en este acto de constitución. Gerencia de la sociedad: Los dos socios son designados gerentes en forma conjunta. La firma social estará a cargo de ambos para obligar a la sociedad o sea en forma conjunta por el Sr. Rubén A. Vázquez y el Sr. Rodolfo Schvarzer, para actos de administración y disposición. Fecha de cierre: 31 de mayo de cada año.

El Abogado.
$ 390.000 Nº 97.501

SANCOSBE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escrituras del 2 de diciembre de 1981, autorizada al folio 1751 y del 8 de marzo de 1982, autorizada al folio 318, ambas del Registro 359 de esta Capital, los señores Carlos Armando Costa, argentino, casado, de 34 años, contador, cédula de identidad expedida por la Policía Federal bajo el número 5.841.003, domiciliado en Julián Alvarez 1166, tercer piso "D" de esta ciudad; Luis Fernández, argentino, casado, de 31 años de edad, comerciante, cédula de identidad de la Policía Federal Nº 5.598.354, domiciliado en Acassuso 5999, de Carapachay, Provincia de Buenos Aires y la señorita María Magdalena Eleta, argentina, soltera, de 41 años de edad, comerciante, libreta cívica Nº 3.868.768, domiciliada en Triunvirato Nº 4355, piso doce "G", de esta Capital, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación de SANCOSBE S.R.L., con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Avenida Córdoba 904, décimo piso, letra "A" de Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La informática, computación, auditoría, control de gestión de Sociedades, Entes, Asociaciones, Mutuales y todo tipo de Organismos y Empresas Estatales o Privadas y realizar trabajos afines y complementarios de cualquier clase con exclusión expresa de aquellos para los que la ley exige título profesional habilitante, sea por cuenta propia, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, para ello la sociedad tendrá plena capacidad para realizar los actos jurídicos relacionados con su objeto social. — Capital: $ 15.000.000, dividido en ciento cincuenta cuotas de cien mil pesos cada una, cada uno de los socios suscribe 50 cuotas. — Administración: Será ejercida por los tres socios con el carácter de gerentes. El uso de la firma social estará a cargo conjuntamente de a dos de ellos en forma indistinta. — Ejercicio social: Cierra el 31 de octubre de cada año.

El Escribano
$ 540.000 — Nº 97.371

LAGUN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por contrato del 12 de mayo de 1981, modificó los arts. 2º y 4º del contrato social, que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo segundo: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a: 1) Importación y Exportación de materias primas, productos, subproductos y mercaderías en general; 2) Explotación de fundos rurales para agricultura, ganadería, forestación, fruticultura, floricultura, horticultura o cualquier otra forma de explotación agrícola o ganadera, en inmuebles propios o ajenos. Cría, invernación, mestización, venta o cruza de ganado o hacienda de todo tipo: cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase; 3) Fabricación, compra, venta, representación, comisión, mandatos, consignaciones, distribución y comercialización de materiales y productos relacionados con la industria de productos para el agro, electrónica y electromecánica; 4) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias en inmuebles urbanos o rurales, incluida la administración de los mismos". "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000) divididos en cincuenta mil cuotas (50.000) de un mil pesos ($ 1.000) cada una, que han sido totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 50 % por partes iguales, correspondiendo al socio Miguel Rigabert 25.000 cuotas y a la socia Susana Noemí Roux de Rigabert 25.000 cuotas".

El Abogado.
$ 405.000 Nº 97.476

FLAMA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Acto Privado: Del día 15 de octubre de 1981 y modificatorio del 18|1|1982. Socios: Daniel Alberto Brodsky, argentino, casado, nacido el 1º|7|1946 de profesión comerciante con domicilio en la calle Mármol 2350, San Justo, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 7.772.779 y Graciela Noemí Vicente de Brodsky, argentina, casada, nacida el 13|8|1948, L.C. Nº 5.913.944 de profesión comerciante, domiciliada en la calle Mármol 2350, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: FLAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Avenida Pueyrredón Nº 2350, Planta Baja, "A", Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y|o distribución de productos alimenticios envasados como ser: postres, flanes, helados, gelatinas, bizcochuelos, chocolates, de copetín, té, café y similares. A tal fin la Sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen con el objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato y siempre que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Plazo: La Sociedad tendrá una duración de 50 años contados a partir del 1º de noviembre de 1981. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos 20.000.000 (veinte millones) dividido en 2.000 cuotas iguales de pesos 10.000 (diez mil) las cuales se hallan integradas en bienes. Administración: La Administración estará a cargo en forma conjunta de los socios en calidad de Gerentes. Cierre del ejercicio: El Ejercicio Social cerrará el 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 435.000 Nº 97.478

ORRICO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por resolución del 9|9|81 Julia Grimaldi cedió su parte social en ORRICO S.R.L., consistente en 1.000 cuotas de $ 1.000 c|u, a Carmelo Antonio Orrico, argentino de 30 años, casado con Liliana Haydée Cora, comerciante, D.N.I. 10.119.709, domiciliado en Mozart 531, Capital. Precio: $ 1.000.000. El cesionario reemplaza a la cedente en la gerencia con iguales atribuciones. Se dispone comunicar el nuevo asiento de la sede social: Avelino Díaz 2310|12, Capital. Asimismo por resolución del 9|9|81 los socios de Orrico S.R.L. aprobaron y suscribieron por partes iguales un aumento de capital social de $ 57.000.000 por lo que el mismo asciende ahora a $ 60.000.000 dividido en 60.000 cuotas de $ 1.000 c|u.

El Abogado.
$ 165.000 Nº 97.530

FOTOVISION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día la siguiente constitución: 1) Fecha: 14|12|81. 2) Socios: Francisco Eduardo Enrique Limbrunner, alemán, nacido el 20|8|37, casado, C.I. 4.534.640, Policía Federal, domiciliado en Quesada 2392, piso 1, departamento I, Capital Federal; Alicia Camila Ibarrola de Limbrunner, argentina, casada, nacida el 30 de setiembre de 1946, estudiante, L.C. 5.571.532, domiciliada en Quesada 2392, piso 1, departamento I, Capital Federal; Elsa Aída Tabucchi, argentina, casada, nacida el 14 de agosto de 1948, profesora, L.C. 5.932.096, domiciliada en Doctor Ismael Moreno 687 de Sarandí, Prov. de Buenos Aires. 3) Denominación: FOTOVISION S.R.L. 4) Domicilio social: Paraná 260, 1er. piso, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la explotación del ramo fotoperiodístico, editorial, publicitario, audiovisual, cine, televisión, electrónica y artes gráficas. Para la consecución de tal objeto podrá: a) Establecer agencias fotoperiodísticas, de ilustración e iconográficas; b) Prestar servicios fotográficos y de laboratorios integrales, producir audiovisuales, películas cinematográficas y de televisión en todos sus aspectos con o sin provisión de materiales y|o equipos y|o su arrendamiento. c) Ejercer el comercio editorial, mediante la edición, impresión, publicación, distribución y venta de diarios, revistas, libros, folletos y toda clase de publicaciones y todos los aspectos relacionados con las artes gráficas. d) Establecer y explotar agencias de publicidad en todos sus aspectos y modalidades, inclusive la realización y|o fabricación y|o arrendamiento de toda clase de elementos, aparatos y equipos necesarios a sus fines. e) Podrá igualmente comprar, vender, permutar, importar, exportar, producir, fabricar y transformar materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos preferentemente los relacionados con el ramo foto-cinematográfico, audio, televisión, electrónica y artes gráficas. f) Ejercer y otorgar representaciones, pagar y cobrar comisiones y dar y recibir consignaciones. g) Organizar y dictar cursos, seminarios y talleres de arte, con sujeción a las leyes reglamentarias de fotografía, cine, audio, televisión, artes gráficas y disciplinas conexas. 6) Duración: 30 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 15.000.000 dividido en 15.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Eduardo Enrique Limbrunner, 9.000 cuotas que representan $ 9.000.000; Alicia Camila Ibarrola de Limbrunner 4.500 cuotas que representan $ 4.500.000; Elsa Aída Tabucchi 1.500 cuotas que representan $ 1.500.000. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5.965|63. En este acto designan gerentes a los tres socios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 795.000 Nº 97.541

CARTERAS M. H.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) Isaac Enrique Messoulam, argentino, casado, 33 años, D. N. I. Nº 7.604.583, comerciante; Elsa Susana Szterin, argentina, casada, 32 años, L. C. número 5.964.695, domiciliados en Méndez de Andes 820, piso 4º, dpto. 11, Capital Federal, comerciante. — 2) 16 de octubre de 1981. — 3) CARTERAS M. H., S.R.L. — 4) Remedios de Escalada de San Martín 1978, Capital Federal. — 5) La compra, venta, fabricación, importación, exportación y comercialización de artículos de marroquinería. 6) 20 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000; los dos socios en calidad de Gerentes. — 9) Cada uno de los Gerentes en forma individual, pudiendo también actuar en forma conjunta. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Socio.
$ 225.000 — Nº 97.551

PLANOART

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por acto privado del 29 de junio de 1981 las señoras Elba Noemí Malena de Rembado; y María Gloria Carrion, cedieron, vendieron y transfirieron a favor de María Cristina Carrion de Malena, argentina, casada, de 31 años de edad, comerciante, L. C. Nº 6.249.209; y de Héctor Enrique Malena, argentino, casado, comerciante, de 40 años, ambos domiciliados en Concepción Arenal 4545, Capital, ... 150 cuotas de Capital, es decir 75 cuotas cada una de ellas, que los cesionarios adquieren en la misma proporción de la sociedad PLANOART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por ese mismo acto modificaron las cláusulas 3ª, 6ª y octava del contrato constitutivo, fijando el domicilio social en la calle Concepción Arenal 4545, Capital, distribuyeron las cuotas de capital fijándose 75 de ellas para cada uno de los socios y se resolvió que la administración de la sociedad esté a cargo de ambos socios en forma indistinta.

El Socio Gerente
$ 195.000 — Nº 97.565

MICHELUZZI HERMANOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Ernesto Osvaldo Micheluzzi, de nacionalidad argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de febrero de 1948, L. E. Nº 4.703.369, domiciliado en Avenida San Martín 4962, piso sexto, departamento 63, de Capital Federal; Mónica Beatriz Micheluzzi, de nacionalidad argentina, soltera, comerciante, nacida el 1º de enero de 1958, D.N.I. Nº 12.154.171, domiciliada en la calle Vallejos 4554, de Capital Federal; Oscar Alberto Micheluzzi, de nacionalidad argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de agosto de 1949, L. E. número 7.866.205, domiciliado en la calle Mosconi 3231, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; Dora Rodríguez de Micheluzzi, de nacionalidad argentina, casada, comerciante, nacida el 23 de junio de 1922, L. C. Nº 332.238, domiciliada en la calle Vallejos 4554, de Capita Federal. — Por instrumento privado de fecha 9 de febrero de 1982 se constituye la sociedad denominada MICHELUZZI HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Vallejos 4554, de Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación, fabricación e instalación de productos en chapa, ya sean éstas galvanizadas, de acero, de acero inoxidable, de aluminio o de cualquier otro material, pudiendo para cumplimentar su objeto realizar toda clase de actos y contratos, comprar, gravar o vender muebles o inmuebles, dar y aceptar préstamos, constituir prendas, hipotecas y otros derechos reales, presentarse en licitaciones públicas y privadas, operar con todos los bancos oficiales y privados y otorgar poderes judiciales o extrajudiciales. — Plazo: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Es de pesos veinte millones (pesos 20.000.000). — Dirección y Administración: Estará a cargo de todos los socios en calidad de Gerentes. — Ejercicio: 31 de [illegible]io.

La Contadora.
$ 420.000 — Nº 97.570

DEFENSOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 10 de febrero de 1982. — Socios: Samuel Berenfus, argentino, casado, comerciante, nacido el 5|1|24, L. E. Nº 1.820.564, y Helga Just Weissenberg, argentina naturalizada, casada, comerciante, nacida el 12|7|27, D. N. I. Nº 92.193.693, ambos domiciliados en Cangallo 3938, piso 1, Dpto. "D", Capital. — Denominación: "DEFENSOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio Social: Cangallo 3938, piso 1, Dpto. "D", Capital Federal. — Plazo: 2 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Todo tipo de importación y exportación. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Socia.
$ 255.000. — Nº 97.611

CONSULTING ACZEL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: Por instrumento privado de fecha 21|10|81 y su aclaratoria de fecha 16|2|82. — Socios: Ladislao Aczel, argentino, nacido el 22 de setiembre de 1929, ingeniero civil, L. E. Nº 8.104.192, y María Bruckner de Aczel, argentina, nacida el 17|12|23, comerciante, L. C. Nº 6.219.356 y Edit Bruckner de Erdelyi, argentina, nacida el 17|1|25, comerciante, casada, L. C. Nº 6.206.799, todos domiciliados en Ramón Castro 5441 de Carapachay, Prov. de Bs. Aires. — Denominación: "CONSULTING ACZEL Y ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio Social: Florida 633 piso 3, Capital Federal. — Plazo: 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Profesionales: Asesoramientos, estudios y proyectos de ingeniería, así como dirección de obras, de cualquier especialidad. — b) Comerciales: Construcción, compra-venta, permuta de inmuebles, en cualesquiera de sus manifestaciones. — Capital Social: Treinta millones de pesos. — Dirección y Administración: La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo de los Socios Gerentes, revistiendo los caracteres de tales: Ladislao Aczel y María Bruckner de Aczel, a todos los efectos legales. El uso de la firma social la poseen los Socios Gerentes, en forma indistinta. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
$ 390.000 — Nº 97.612

DIAZ VELEZ 3855

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 24|12|1981 se reúnen: Héctor Osvaldo Malarino, arg., casado, 33 años, comerciante, L. E. Nº 5.071.064, domiciliado en Ramón L. Falcón 6353, Cap. Fed.; Lydia Adelina Pruzzo de Villanueva, arg., casada, 48 años, comerciante, L. C. número 3.203.822, domiciliada en Irigoyen 996, Dpto. 1, Cap. Fed.; Nilda Beatriz Raimondo de Villanueva, arg., casada, 51 años, comerciante, C. I. Nº 2.501.885, de Pol. Fed., domiciliada en Irigoyen 996, Dpto. 2, Cap. Fed.; Lidia María Adelina Villanuea de Malarino, arg., casada, 28 años, C. I. Nº 5.922.432 Pol. Fed., comerciante, domiciliada Ramón L. Falcón 6353, Cap. Fed; Norma María Cristina Villanueva, arg., soltera, 25 años, comerciante, D.N.I. 13.801.363, domiciliada en Irigoyen 996, Dpto. 1, Cap. Fed.; Jaime José Villanueva (h, arg., soltero, 20 años (habilitado), comerciante, C.I. Nº 6.368.627, domiciliado en Irigoyen 996, dpto 1 Cap. Fed.; Eduardo Gustavo Rafael Villanueva, arg., soltero, 19 años (habilitado), comerciante, D. N. I. Nº 14.996.589, domiciliado en Irigoyen 996, Dpto. 2, Cap. y dicen: Héctor Osvaldo Malarino en su carácter de socio de la sociedad "DIAZ VELEZ 3855, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", vende, cede y transfiere a Eduardo Gustavo Rafael Villanueva, 46 cuotas de $ 100 c|u, por un total de $ 4.600 como su participación en dicha sociedad. Lydia Adelina Pruzzo de Villanueva, vende, cede y transfiere 47 cuotas de capital de $ 100 c|u, Lidia María Adelina Villanueva de Malarino, 20 cuotas por un total de $ 2.000 a Norma María Cristina Villanueva, 3 cuotas por un total de $ 300, a Jaime José Villanueva (h) 9 cuotas por un total de pesos 200, Eduardo Gustavo Rafael Villanueva, 4 cuotas por un total de $ 400; Nilda Beatriz Raimondo de Villanueva, vende, cede y transfiere a Norma María Cristina Villanueva, 17 cuotas por su participación que en mayor cantidad tiene en la citada sociedad. En este estado resuelve elevar el cap. Soc. actual de $ 20.000 a $ 240.000 por lo que se modifica el art. 4º, quedando éste redactado de la siguiente manera "El Cap. Soc. será de pesos 240.000, dividido en 2.400 cuotas de $ 100 c'u, suscriptos totalmente por los socios. La integración será totalmente en efectivo".

$ 435.000 — Nº 97.589

ALUMICENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 498 Fº 1.256 del 30|12|1981 ante Re. 49 Gral. San Martín, se protocolizó de ALUMICENTRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, lo siguiente 1) Antonio Terranova adquiere a) 500 cuotas partes $ 500.000 a Tomás Terranova; b) 500 cuotas partes $ 500.000 a Fedora Estela Yasinovsky de Terranova; c) 450 ctas. partes $ 450.000 a Norma Beatriz Tonina. 2) Se fija domicilio legal para la Sociedad Pasaje Pedro de Jerez 458, Capital Federal. — 3) La representación legal de la Sociedad está a cargo del socio gerente Antonio Terranova.

El Socio Gerente.
$ 135.000 — Nº 97.581

MATERPROV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: por instrumento privado de fecha 22|10|81 los socios: Alberto Antonio Parets, argentino, de 32 años de edad, casado, comerciante, L. E. Nº 5.262.431, domiciliado en Quesada 2248, 8º piso, "B", Capital Federal; Cristina Alicia Gatto, argentina, de 34 años de edad, casada, comerciante, L. C. Nº 5.630.846, domiciliada en Santo Tomé 4373, 3º piso, "7", Capital Federal y Juan José Irigoyen, argentino, de 36 años de edad, casado, comerciante, L. E. Nº 8.245.007, domiciliado en Costa Rica 4186, 3º piso, "9", Capital Federal, constituyen la sociedad MATERPROV S. R. L. — Domicilio Legal: Costa Rica 4186, 3º piso "9", Capital Federal. — Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de mercaderías relacionada con la construcción inmobiliaria. — Industriales: Fabricación y elaboración de productos y subproductos y todo otro material relacionado con la industria de la construcción. — Para la realización del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones legales sin restricción de ninguna clase, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra, siempre relativa al objeto perseguido. — Capital: $ 21.000.000, dividido en 210.000 cuotas de $ 100 cada una. — Administración y Representación: Estarán a cargo de los tres socios todos en calidad de gerentes, quienes actuarán indistintamente ejerciendo la representación legal de la sociedad y cuyas firmas obligarán a la sociedad. Ejercicio: 30|6 de cada año.

La Apoderada.
$ 480.000 — Nº 97.627

ETIKETAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Alberto Atilio Donadio, nacido el 6 de enero de 1941, L. E. 4.363.006, domiciliado en Vidal 2229, piso 1º, 9, Capital Federal y Alberto Carlos Donadio, nacido el 12 de diciembre de 1944, L. E. 4.521.775, domiciliado en Juncal 691, 2º piso, Capital Federal, ambos vecinos de esta ciudad, casados, argentinos y comerciantes. — 2º) Fecha de instrumento de constitución: 22 de abril de 1981, según escritura Nº 91 ante el escribano de esta ciudad Juan Carlos Tripodi, Registro Nº 570 a su cargo, inscripción en el Registro Público de Comercio Nº 2.546. — 3º) Denominación: ETIKETAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio legal: San José de Calasanz 874|76, Capital Federal. — 5º) Objeto social: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la fabricación, comercialización e importación y exportación de etiquetas autoadhesivas, engomadas, con hilos, con alfiler, con relieve, comerciales, para la industria, máquinas numeradoras de etiquetas, reparación de máquinas numeradoras y de cualquier clase de maquinarias afines, accesorios y sistemas de marcación y todo aquello que directa o indirectamente tenga relación con las etiquetas o la papelería en general. — 6º) Capital social: $ 80.000.000 dividido en cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales, es decir 40.000 cuotas por un total de $ 40.000.000 cada uno de ellos. Dicho capital se encuentra integrado conforme Balance de iniciación. Los bienes que forman dicho Balance fueron valuados de acuerdo a las normas vigentes, resultando los mismos inferiores a los precios corrientes en plaza, según comprobantes en poder de la sociedad y se hallan incorporados a la misma dentro de lo dispuesto por los artículos 51.149 y 150 de la Ley Nº 19.550. — 7º) Plazo de duración: 20 años a partir de la fecha de constitución. 8º) Organización de la representación legal: a cargo de tres gerentes, socios o no. La firma conjunta de dos de ellos obliga a la sociedad. Para los actos de disposición se requiere la firma conjunta de todos los socios. Gerentes designados: Ernesto Balmore, nacido el 4 de marzo de 1948, L. E. 4.705.507, domiciliado en Santa Fe 3786, piso 12 A, Capital Federal, vecino; Teodoro Inocencio Vega, nacido el 31 de julio de 1912, L. E. 251.087, domiciliado en Arenales 1174, 4º piso, 21, Capital Federal, vecino y Néstor Rafael Mozas, nacido el 15 de marzo de 1938, L. E. 4.867.775, domiciliado en Boquerón 121, departamento 2, Ciudadela, provincia de Buenos Aires, todos casados, argentinos y comerciantes. — 9º) Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

Los Gerentes.
$ 585.000 — Nº 97.652

CONSMETAL CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Corrientes 848, piso 12, 1205, Capital. Socios: María Angélica Imperatore, chilena, casada 30 años, corrientes 848, 12, Capital D.N.I. 92.354.410, comerciante, y Carlos Miguel Kane, argentino, casado, 37 años, María Antonieta 1207, Adrogué, L.E. 7.732.058, comerciante. — Duración: 5 años. — Objeto: Por cuenta propia o de terceros actividades comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representaciones, consignaciones, comisiones y comercialización en general de chapas perfiles, encofrados y estructuras metálicas. — Constructora: Anteproyectos y proyectos de arquitectura e ingeniería para obras viales, de infraestructura y habitacionales. — Industrial: Fabricación y montaje de estructuras metálicas y construcciones industriales. — Capital: $ 10.000.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10.000. — Integración: M. A. Imperatore, 950 cuotas, C. M. Kane, 50 cuotas. — Forma: La totalidad se integra en mercaderías según inventario adjunto. — Administración: María Angélica Imperatore como socia gerente, con plenas facultades a sola firma. — Cierre del ejercicio: 31 diciembre. — Liquidación: A cargo del socio gerente. — Constituida por contrato privado del 9 de noviembre de 1981, certificado por escribano Adolfo Maggio.

La Socia Gerente.
$ 315.000 — Nº 97.665

PARBELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Escritura del 1º de setiembre de 1980 ante Registro 13 de la Capital Federal, rectificatoria de la escritura del 2 de junio de 1980 ante mismo Registro, en la cual se aclara que el aumento de capital de PARBELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA instrumentado por la primera de las escrituras citadas, en realidad alcanzó a la suma de ochenta millones de pesos, suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: a) Jorge Julio Slonimschik: 19.998 cuotas; Horacio Luis Olivetti: 3.978 cuotas; Jorge Ernesto Bonorino: 16.020 cuotas; Aurelio Rico: 6.300 cuotas; Héctor Luis Cardinal: 13.704 cuotas.

El Gerente.
$ 180.000 — Nº 93.647

MARCOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 17 de diciembre de 1981, Nicolás Guarracino, Francisco Martínez, Juan Antonio Virues, Oscar Martínez, Salvador Ambrosio Montenegro, Luis Oscar Grigera, proceden adecuar el contrato de MARCOP, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a las normas de la Ley 19.550; domicilio social Alsina 1569, piso 3º, oficina 310, Capital. Objeto: La fabricación, construcción, reparación e instalación de toda clase de máquinas navales, construcción de instalaciones electromecánicas e industriales. — Capital: $ 51.050.000.— Plazo hasta el 10 de mayo de 1991, quedan nombrados gerentes: Nicolás Guarracino y Juan Antonio Virues con uso de firma social indivdual. Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Integrante.
$ 135.000 — Nº 97.654

ACLARACION

REGIMENTALS

S.R.L.

Comunica que en la publicación del Boletín Oficial de fecha 16|11|81 se omitió la profesión de los socios siendo la misma de "Comerciantes".

$ 45.000.— e. 17|3 Nº 97.613 v. 17|3|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber en autos: "TORRES, MAMERTA s|Información sumaria", en los que Mamerta Torres, solicita cambiar su nombre por Berta. — Publíquese un día por mes durante dos meses. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1981. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 50.000.— e. 17|3 Nº 15.983 v. 17|3|82

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a ROSARIO DEL CARMEN GONZALEZ, para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención en los autos: "González, Liliana Elizabeth s|Adopción" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Luis María Irigaray, secretario.

$ 120.000.— e. 17|3 Nº 17.148 v. 18|3|82

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, en los autos: "Fernández, Miguel Alejandro s|Adopción", cita a doña MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la intervención que le corresponda y a dar las explicaciones que se le requieran. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. — A. M. C. de Durañona y Vedia, secrecretaria.

$ 160.000.— e. 17|3 Nº 17.185 v. 18|3|82

Nº 29

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita a CARLOS AUGUSTO CASTELLS, por el plazo de cinco días a tomar intervención en autos "Castells, Carlos Augusto s|Curatela".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 8 de 1982. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 100.000.— e. 17|3 Nº 97.695 v. 1[illegible]|3|82

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO HOERNER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. —Marta Amelia Beiró, secretaria.

e.17|3 Nº 776 v.19|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por un día en autos Cabildo S.R.L. s|quiebra expte. Nº 39.233 s|calificación de conducta que cita y emplaza a GERARDO TORRADO a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse en su reemplazo al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e.17|3 Nº 777 v.17|3|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "S.A.C.I.A. AZUCARERA TUCUMANA - quiebra S|Incidente de Distribución de Fondos", se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos.

Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 100.000.— e. 17|3 Nº 97.646 v. 18|3|82

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, decretó la cancelación del certificado a plazo fijo Nº 2.403.265|8, emitido el 25 de noviembre de 1981, pagadero en el Banco Nación Argentina, Agencia Plaza Misserere, por la suma de $ 17.760.000, plazo a 90 días con vencimiento el 23 de febrero de 1982, a la orden de Alegría Celina Cohen. El certificado no registra endoso. Se advierte que se autoriza el pago del mismo si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición por él o los tenedores.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, marzo 1º de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 1.500.000.— e. 17|3 Nº 97.598 v.6|4|82

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que en los autos "PEÑA, ROBERTO s|cancelación", se ha resuelto cancelar el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 173.702 por un total $ 27.048.513, emitido el 2|3|1981 por el Banco di Napoli, sucursal Callao, a la orden indistinta de Roberto Peña y Julio Palemón Huergo, con vencimiento el 6|4|1981, habiéndose autorizado su pago, salvo que mediare oposición dentro de los 60 días contados desde la última publicación de este edicto. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 1.650.000 e. 17|3 Nº 97.679 v. 6|4|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por un día en autos "Promotora Inmobiliaria S. A." s|quiebra — Incidente de calificación de conducta, que se cita al señor JUAN ANSELMO BOVERIS para que comparezca a estar a derecho y contestar el traslado de fs. 1 vta. dentro de los diez días bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e.17|3 Nº 778 v.17|3|82

Nº 12

El Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23 hace saber por cinco días que en autos "PAOLISSO de GONZALEZ, NORMA s|quiebra", se ha señalado nueva fecha para que los acreedores concurran a presentar sus títulos justificativos a la síndica contadora Rosalinda Montemerlo, con domicilio en Avenida Santa Fe 1621, piso 6º, Capital, hasta el día 11 de mayo de 1982. Fíjase el día 23 de julio de 1982, a las 9 horas, para la reunión, si correspondiere, de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, piso 6º, Capital) con los que concurran.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e.17|3 Nº 779 v.23|3|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital, cita y emplaza a JORGE MARIO VOGELIUS y MARIA VELLOSO DE VOGELIUS para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en autos "Inverfin S.A. Cía. Financiera c| Vogelius, Jorge Mario y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. — Gustavo A. Naveira, Juez. — Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 180.000 e. 17|3 Nº 97.750 v. 18|3|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días en la quiebra de SCALTUR S. R. L.; síndica Susana Eugenia Soncini, domicilio en la calle Palpa 2390, 9º A, de la Capital, que dicha quiebra fue decretada con fecha 25 de febrero de 1982 y a quien los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1982. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 6 de julio de 1982, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la Avenida Callao 635; piso 3º. Se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e.17|3 Nº 780 v.23|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza en los autos "Productos Electrónicos Argentinos S.A. I.C. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", a los directores de la fallida: NISSIM JAY BALACIANO, RAFAEL BALACIANO, CLAUDIO ISIDRO BALACIANO y SILVIA LILIANA GARCIA a fin de que en el término de cinco días se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguirse los trámites de este incidente de calificación de conducta de acuerdo a lo establecido por la ley concursal. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e.17|3 Nº 781 v.17|3|82

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza a RAMON ADRIAN GONZALO LISBOA CONCHA y MARIA DE LAS MERCEDES MAGALHAES ERAZO DE LISBOA a fin que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda, por el plazo de cinco días en autos "Lisboa Concha Ramón Gonzalo y Magalhaes Erazo de Lisboa María de las Mercedes pedido de concurso civil por Matalón Moisés y otros", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 200.000 e. 17|3 Nº 97.659 v. 18|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 17|3|82. Termina: 19|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	8| 3|82	SOLMIRA CARRAMAL DE LOUSADO	17.094
1	2	Patricia G. de Gatzke	10| 3|82	FRANCISCO O FRANCISCO FRUCTUOSO BARBIERI	97.446
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1º| 3|82	OMAR ALBERTO CAMERUCCI	97.457
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26| 2|82	JOSE GOITISOLO	17.120
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11| 3|82	CLOTILDE YRMA ELIZABET FRIEDRICH	97.568
4	8	Ernesto D. Julián	8| 3|82	ELENA SERI DE SERI	17.084
6	11	Hugo Carrillo	16|12|81	BRUNA MORESCO VIUDA DE ANDISCO	97.440
6	11	Hugo Carrillo	4| 3|82	LUISA DE JESUS LOPEZ	17.096
6	12	Luis Alberto Dupou	2| 3|82	MARIA PALMERO DE BAEZ	97.504
8	16	Adriana C. de Frezza	24| 2|82	BARTOLOME TOLEDC	17.089
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22| 2|82	ZELMIRA TERESA GARCIA DE VERNAZZA	97.455
10	19	Martín J. Durand	25| 2|82	SALVADOR AZZOLINA	17.115
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	26| 2|82	ANTONIO VILLABRILE	17.123
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2| 2|82	ORLANDO WENCESLAO PINCHETTI	17.114
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	26| 2|82	BERTA SCHVARZMAN DE ROITMAN	17.102
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	26| 2|82	GUILLERMO ALEJANDRO MAXWELL	17.139
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	7| 9|81	EVA ANTONIA GERARDA VIERNO DE CASTELLI	97.578
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	8| 3|82	JOSE VECSEY	17.113
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	8| 3|82	GABRIEL ANNETTA	97.569
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	5| 3|82	JOSEFINA ELOISA CATALINA PENSA DE CRESPO	17.106
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	10| 3|82	MYRIAM GOLDENBERG DE VOGELFANGER	97.560
13	26	María Celia García Zubillaga	9| 3|82	FEDERICO SEBA	17.129
13	26	María Celia García Zubillaga	10| 3|82	CAUDANA MARIO	97.590
15	29	José Eduardo Russo	3| 3|82	JOSE MICIELI	97.573
15	29	José Eduardo Russo	5| 3|82	SALVADOR SCHEINBERG	97.432
15	29	José Eduardo Russo	5| 3|82	ALI IBRAHIN	97.426
15	29	José Eduardo Russo	25| 6|81	FERNANDO MARIO BARRAGAN RECALDE	97.579
15	30	José Luis González	10| 3|82	LUIS JIMENEZ GORDILLO	97.422
15	30	José Luis González	23| 2|82	FRANCISCO JUAN LINARES	97.436
15	30	José Luis González	8| 3|82	BERTA SALCOVICH DE GANZ	17.124
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2| 3|82	NICOLA O NICOLAS LETTIERI	17.119
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4| 3|82	ELISA MARIA GOMEZ DE PERALTA	17.127
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9| 3|82	ANTONIO GINEVRA	97.498
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11| 3|82	ASTERMIA ROBALLOS	97.359
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26| 2|82	JUAN JOSE BREA	17.128
18	36	María Isabel Millán	18| 2|82	MARIA DEL PATROCINIO BERASATEGUI	17.140
18	36	María Isabel Millán	5| 3|82	LUIS RIZZI, MARIA CLAUDINA FERNANDEZ DE RIZZI, CARLOS RIZZI, JUANA RIZZI DE NICOLELIA Y PASCUAL CAYETANO FELIPE NICOLELLA	97.448
20	39	Luis José Carballido	11| 3|82	DELFOR ARISTOBULO CANTIZANO	17.143
21	41	Luis Guillermo Köhler	17| 2|81	RAMONA LOPEZ DE VEROCAY	97.423
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	11| 3|82	ALEJANDRO CASTRO	97.464
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2| 3|82	AURORA O AURORA BENEDICTA DE PIETRO DE TORRAS	17.091
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8| 3|82	CARMEN ROMANO DE TESTAI	97.466
23	45	Ana M. Beneventano	10| 2|82	JOSUE LEIZER FEINTUCH	16.417
23	46	Félix G. de Igarzábal	9| 3|82	RAUL GUILLERMO CESAR FRIAS GOYENA	17.142
24	48	Rubén H. Malatesta	8| 3|82	ROSA SOIFER DE WENGROWICZ	17.110
25	50	María Eugenia Giraudy	5| 3|82	MATEO CONTENTO	17.111
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|12|81	GUILLERMO FEDERICO DUFFY	17.107
28	56	Daniel Rubén Tachella	10| 3|82	RAMON BALEIRON	17.125
28	56	Daniel Rubén Tachella	4| 3|82	LUCRECIA OLGA RODRIGUEZ DE TRAVERSO	17.097
28	56	Daniel Rubén Tachella	3| 3|82	SUSANA ISABEL AUDINOS DE GONZALO	97.561
29	58	Marta Amelia Beiró	27|10|81	ANGELICA GENTILE	17.100

e.17|3 Nº 2.059 v.19|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 16 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a ENRIQUE HAJNY. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 785 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 16 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a ANTONIO ZIENKA. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 786 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 16 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a MARIA ISABEL LLERA. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 787 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 16 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a WENSESLAO KUBENA. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 788 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 23 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a ELOISA CAÑIZARES. — Publíquese por un día (1) día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 789 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 16 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a VIRGINIA KIRKORYAN. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 790 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis J. Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 17 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a VERONICA CSERNUS. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 791 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis J. Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 1º de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a AUGUSTA DAL MUT. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 792 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis J. Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 10 de febrero de 1982, se concedió la nacionalidad argentina por opción a VERONICA VIVIAN VILAR. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 793 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis J. Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 16 de febrero de 1932, se concedió la nacionalidad argentina a JOSE COLOTTA. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 794 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis J. Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 18 de febrero de 1932, se concedió la nacionalidad argentina por opción a JORGE DIEGO FINELLI. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1932. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 17|3 Nº 795 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis J. Tresguerras, Secretaría Nº 4, hace saber que con fecha 22 de febrero se concedió la nacionalidad argentina a ROBERTO VEREZUBOV. — Publíquese por un (1) día.

Angel A. Basile Dufour, secretario.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. —

e. 17|3 Nº 796 v. 17|3|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3. Secretaría Nº 6 sito en Paraná 386 de esta Cap.: en autos caratulados: "Stagnaro Bonilla, Oscar Antonio s|Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 11 de marzo de 1982, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a: OSCAR ANTONIO STAGNARO BONILLA, C. I. Nº 10.698.561 y domiciliado en Zapiola 2075, 7º, "D" de esta Capital. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 17|3 Nº 797 v. 17|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, emplaza por diez días a JORGE DANIEL ESCANDER para que comparezca en autos que le sigue Elías Smietana o Smetana y otra contra Compañía de Transportes Río de la Planta S.A. s|daños y perjuicios a tomar intervención que corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Expediente Nº 132.631|81. — Carlos R. Degiorgis, Juez Nacional. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 10 de 1982. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 180.000 e. 17|3 Nº 17.178 v. 18|3|82

Nº 27

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 27 cita y emplaza por 10 días a estar a derecho a LUIS A. PANSERI en autos: "Mendiburu Jorge A. c|Panseri Luis A. y otro s|sumario" bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Incapaces. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 140.000 e. 17|3 Nº 17.176 v. 18|3|82

Nº 44

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 44, cita y emplaza a OSCAR DANIEL ZAMUDIO a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de diez días en los autos "Centeno, Elena Beatriz c|Zamudio, Oscar Daniel y otros s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 210.000 e. 17|3 Nº 97.691 v. 19|3|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4 a cargo del doctor Juan Ramón de Estrada, Secretaría Nº 8 de la doctora María Cristina Carrión, sito en Tucumán 1381, piso 5º, de Capital, cita a ELIAS LEON NACACH para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a tomar intervención en los autos: "Fisco Nacional (A.N.A.) c|Nacach, Elías León s|ejecución fiscal" (expediente jud. Nº 2.095) bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (art. 343, 145, 146 y 147 del C.P.C.C.). — Publíquese por dos (2) días. — Fdo. Juan Ramón de Estrada, Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — María Cristina Carrión, secretaria.

e.17|3 Nº 782 v.18|3|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli hace saber en los autos "Medrano Abasto, Honorato s|naturalización" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, febrero 24 de 1982. — Autos y Vistos:... Declaro Argentino Naturalizado a don HONORATO MEDRANO ABASTO, nacido el 16 de enero de 1963 en Cochabamba, Bolivia, poseedor de D.N.I. Nº 92.418.359 y con domicilio en la calle Monteagudo 1195 de Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, marzo 3 de 1982. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 17|3 Nº 799 v. 17|3|82

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de La Plata. — Secretaría Nº 3 .— Expediente Nº 493. — La Plata, 9 de marzo de 1982. — Autos y Vistos:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad Argentina a: JEUKALA JAROSLAUA, de nacionalidad polaca, nacido el día 16 de marzo de 1928 en Lalin, Sanok, Polonia, hijo de don José y de doña Victoria Trinchechen de nacionalidad polaca, con domicilio en la calle Maure 3920, Lanús Este, y en consecuencia declararlo argentino naturalizado y extenderle la Carta de Naturalización, previo juramento solemne de lealtad a la República, su Constitución, sus estatutos y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a otro Estado en la forma dispuesta en el artículo 23 de la Ley citada. Asimismo, hacerle saber la obligación de enrolarse dentro del plazo de un año, bajo pena de caducidad automática de la Carta de Naturalización. — Notifíquese, comuníquese, publíquese y oportunamente, archívese. — Fdo.: Héctor Gustavo de la Serna, Juez Federal". — Los autos tramitan por ante la Secretaría del infrascripto.

La Plata, 9 de marzo de 1982. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

e. 17|3 Nº 798 v. 17|3|82

ENTRE RIOS

S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia Ad-Hoc de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Germán Carlomagno, en la causa caratulada: "Flores, Elvira Margarita — Retención de Documento Nacional de Identidad", Expediente Nº 43.670, cita, llama y emplaza por tres días (3) a la procesada ELVIRA MARGARITA FLORES, sin sobrenombre ni apodos, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, de estado civil soltera, sexto grado de instrucción primaria, de profesión doméstica, con último domicilio conocido en estancia "El Potrero", de este Departamento Uruguay, hija de Francisco Miguel Flores e Hilda Sotelo, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días de la publicación del presente Edicto, comparezca al Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 4 de marzo de 1982. — Germán Carlomagno, Juez Federal Ad-Hoc.

e.17|3 Nº 783 v.17|3|82

RIO NEGRO

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, Dr. Eduardo G. A. Cassano, Secretaría Civil y Comercial del Dr. Eduardo Ignacio Giménez, hace saber que en los autos caratulados: "Muñoz Gallardo, Elena s|Naturalización", Expte. Nº 496, año 1980, ha sido acordada la naturalización argentina a doña ELENA MUÑOZ GALLARDO por resolución de fecha 24 de noviembre de 1981. Publíquese por un día.

Viedma, 5 de marzo de 1982. — Eduardo Ignacio Giménez, secretario.

e. 17|3 Nº 800 v. 17|3|82

MISIONES

Por disposición del señor Conjuez Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, doctor Juan Carlos Cantero, se cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BOJANICH, argentino, casado, comerciante, hijo de Juan Alberto Bojanich y de Lucrecia Metich, domiciliado en Aráoz 1073, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Contrabando" (Expte. Nº: 910|74), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 10 de marzo de 1982. — Mirta Amalia Costa, secretaria.

e.17|3 Nº 784 v.23|3|82

NEUQUEN

Juzgado Federal de Neuquén, Expte. Nº 522. — Neuquén, 14 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos: ... y Considerando ... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida, y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don LUIS ENRIQUE ESCOBAR SOLIS, nacido el 19 de diciembre de 1958, en Lago Ranco, Provincia de Valdivia, República de Chile, hijo de José Luis Escobar Gomez y de Elena Iris Solís Tellez, de estado civil soltero, de profesión electricista, con D.N.I. Nº 92.236.960 (p|extranjeros, expedido por el Registro Nacional de las Personas), domiciliado en calle Guatemala s|nº, Bº Sarmiento, de la localidad de Centenario, de esta Provincia de Neuquén.

Neuquén, 9 de marzo de 1982. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e. 17|3 Nº 801 v. 17|3|82

El Juzgado Federal de Neuquén. Expte. Nº 572. — Neuquén, 15 de diciembre de 1981. — Autos y Vistos ... y Considerando: ... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida, y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don ALIRO MUÑOZ SANDOVAL, nacido el 24 de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, en San José de la Mariquina, República de Chile, hijo de Florentino Muñoz Rivas y de Otilia Sandoval Rivas, de estado civil casado, de profesión empleado, con C.I. Nº 76.276 (Policía de Neuquén), y domiciliado en Flan "Eve", Casa 20, Bº Sarmiento, de la localidad de Centenario de esta Provincia del Neuquén.

Neuquén, 9 de marzo de 1982. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e. 17|3 Nº 802 v. 17|3|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en los autos caratulados "DAUMAS, CAROLINA s|testamentaria" (Expte. 26.882|79) que el martillero José María García Arecha (h.) rematará el miércoles 24 de marzo de 1982 a las 10.30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed. los siguientes bienes: I) Inmuebles: a) Austria 2227|29 y Peña 2765|77 de esta Capital con ingreso por Peña 2775. Piso 3º, U 21: al frente, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón. Sup. total 62,91 m2. Porc. 1,81 %. Inscripto en la matrícula FR19-7126|21. Base: $ 101.626.363. Piso 8º, U 66: al frente, living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, lavadero y gran balcón-terraza. Sup. total 66,92 m2. Porc. 1,16 %. Inscripto en la matrícula FR 19-7126|66. Base: $ 65.129.170. Deudas para ambas unidades: Obras Sanitarias (fs. 111) U 21: $ 468.737. U 66: $ 415.138. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 135). U 21 $ 710.502. U 66: $ 99.550. Ambos departamentos se encuentran desocupados. Según art. 5º del reglamento de copropiedad son "aptos profesionales". Visitar días 19, 20, 22 y 23 de marzo de 9 a 12 hs. — b) Carlos Pellegrini 655, San Pedro, Pcia. de Buenos Aires, se trata de una casa antigua refaccionada c|gran patio central c|fuente adosada a su muro y circundada por amplia galería en U con lavadero y habitación (entrepiso), cocina, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, depósito, baño y toilette en buen estado de conservación, hay línea telefónica (Nº 26310) y la venta incluye los muebles y enseres del hogar según inventario obrante a fs. 149 bis. Se encuentra desocupada. Deudas municipales (fs. 140): $ 3.414.909. Base: $ 59.521.488. Visitar los días 19, 20 y 21 de marzo de 9 a 12 y 16 a 18 hs. — Para todos los inmuebles las condiciones de venta son al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo u cheque certificado contra banco de esta Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción de este Juzgado y es condición de venta que las escrituras traslativas de dominio pasarán antes los Sres. escribanos Patricio H. Quinos y|o Roman Quinos. — II) Bienes muebles: juego de loza inglesa, cristalería, juego de sala miniatura (filigrama), cuadro al óleo, platos de colgar, juegos y tazas de metal plateado, cubiertos, juego de dormitorio estilo francés, manteles, dos tapados de piel (de astrakán y patas idem), etc., etc. Se exhiben en Sto. Domingo 2912|16 (alt. Avda. V. Sársfield 1600) los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 19 hs. Todos estos bienes sin base. — III) Alhajas: según el siguiente detalle y bases de venta; 1 colgante prendedor de oro (pesos 800.000); 1 pulsera articulada oro-platino ($ 9.000.000); 1 anillo para dama platino ($ 3.600.000); 1 anillo cintillo platino ($ 1.000.000); dos aros oro ($ 200.000); 1 prendedor doble clip oro-platino (pesos 3.000.000); 1 anillo platino ($ 2.000.000); 1 par de aros oro-platino ($ 3.000.000); 1 prendedor doble clip oro ($ 300.000); 1 aro oro platino ($ 150.000). Se exhiben los días 22 y 23 de marzo de 11 a 13 hs. en Talcahuano 479, Cap. — Las condiciones de venta para los bienes muebles y alhajas son al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo en el acto de subasta. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. Mayores informes en la oficina del martillero y en los estrados de este Juzgado (Palacio de Justicia, P. 6º).

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 1.620.000 e. 17|3 Nº 97.637 v. 19|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en autos "FRIGORIFICO TRAPANI S.A.I. y C.", Expte. 16.335, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará los días 29 y 30 de marzo de 1982 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. todos los bienes muebles que pertenecieron a la fallida comprendiendo entre otros: estructuras de perfiles de hierro de secaderos, (lotes 72|78). Base conjunta: $ 20.000.000; rieles conducción reses (lote 21), base pesos 50.000.000; máquinas fabricación chacinado; autoclaves; básculas y balanzas; carros, piletas, tachos, mesas y moldes de acero inoxidable; equipos de frío freon y amoníaco; electrobombas; motores; equipo grasería; generador de vapor Galimberti; compresores de aire; guincheras y ganchos; muebles y máquinas de oficina; máquinas de contabilidad; computadora N.C.R.; mimeógrafo Gestetner; equipo central de aire Carrier; reloj marcador Cronos y otros muchos ítems en el estado en que se encuentran, corriendo por cuenta del comprador todo trabajo de desarme, desacoplamiento, desconexión y de toda otra índole que deba desarrollar para el retiro de los bienes que haya resultado adquirente, así como los gastos derivados del transporte y espera. Sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado ley 0,5 %. Todo al contado o en cheque certificado a la orden del martillero sobre Banco de

esta plaza. El comprador de cualquiera de los bienes deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición calle Doblas 1533|53, Cap. Fed. los días 22 al 27 de marzo de 1982 de 9 a 14 hs. La entrega de los bienes fijada previamente por el martillero se hará únicamente de 9 a 18 hs. los días 31 de marzo y 1º, 2 y 3 de abril de 1982 como último plazo; de no ser retirados antes de dicha fecha su entrega deberá gestionarse judicialmente. La entrega se hará previo pago del saldo de precio, el que deberá integrarse los días 31 de marzo, 1º, 2 y 3 de abril de 1982 de 9 a 11.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed.; de lo contrario se producirá la pérdida de las sumas entregadas sin derecho a reclamo alguno. Tanto el martillero como la quiebra quedan exentos de toda responsabilidad por cualquier tipo de accidentes personales que pudieran ocurrir durante su retiro y al desarme de maquinaria y|o instalaciones. El comprador desacoplará las máquinas de la instalación a la que estuvieron afectadas, desde bridas de unión o desde conexión de interruptor según sea el caso. Rielera, rieles y perfiles loteados, hasta su empotramiento. Catálogos en oficina del martillero, en Talcahuano 479, Cap. Fed. y en el lugar de exhibición.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982.

Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 760.000 e. 17|3 Nº 97.733 v. 18|3|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número, 15 comunica por un día en los autos "LA RURAL VIÑEDOS Y BODEGAS S.A. LTDA. c|TAPIA, ISIDORO y otro s|sumario" que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 18 de marzo de 1982 a las 15,30 horas, en el local de ventas ubicado en la Avda. Vélez Sársfield 1591 de esta Cap. Fed., donde se exhiben, veintitrés (23) mesas con base de metal con tapa de fórmica, ochenta y seis (86) sillas de madera tapizadas en cuerina color marrón, seis (6) banquetas con base de metal y asiento tapizado en cuerina marrón para mostrador, una (1) chopera de acero inoxidable de dos picos, un manómetro, dos conexiones, una (1) cortadora de fiambre eléctrica "Met Trindod" Nº 8.335; una (1) máquina afiladora eléctrica sin número visible, una máquina para hacer café marca "Lagorio" de 4 canillas número 148 c|Motor Motormech número 837675 e implementos, sin base y al mejor postor. Seña 30%. — Comisión 10%. Al Contado.

Buenos Aires, marzo 11 de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 180.000 e. 17|3 Nº 17.184 v. 17|3|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por un día en autos: "ZABALZA SANTANA ESTANISLAO c| SAGOLO ALBERTO LIOS s|ejecutivo", exp. Nº 41.492 que el martillero Carlos Malvezzi Taboada, rematará el 31|3|82 a las 10 hs. sin base, al contado y al mejor postor, en la calle Humberto Primero 2042|46 donde se exhiben todos los días en horario comercial y en el estado en que se encuentran: Una balanza reloj para 25 kg. con plato; una sierra sin fin sin número visible, funcionando; una balanza Bianchetti, sin número, para 100 kg. con base de hierro carrito; un armario metálico de 2 puertas; un escritorio metálico de 4 cajones. Comisión 10%. — Entrega conf. Art. 564 del CP.C.C.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 110.000 e. 17|3 Nº 97.740 v. 17|3|82

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por un día en autos: "INDIOQUIMICA S.R.L. c|ASTORGA ALBERTO O. s|ejec.", expte. 41.036 que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 19 de marzo a las 14 hs. en el domicilio de la calle Avda. Vélez Sársfield 1591 Cap.: Un sofá cama de aprox. 2 plazas tapizado en plástico fantasía; un baiut a cuerpos, 4 cajones y bar y 2 puertas, de madera lustrada de aprox. 1,60 x 0,50 x 1,50 de alto; un televisor "Dumont" pantalla gigante gabinete de madera 2 controles frontales, 3 laterales sin Nº visible; un televisor similar al anterior sin Nº visible usados, en el estado que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Sin Base, seña 30%, comisión 10%, al contado y en efectivo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, marzo 10 de 1982. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$ 170.000 e. 17|3 Nº 17.181 v. 17|3|82

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 2 días en los autos "BILLORDO, ROBERTO ERNESTO c|CERUTI, PEDRO ENRIQUE s|Ejecutivo", Expte. Nº 6.346, que el martillero José Luis Casares, rematará el 24 de marzo, a las 14 y 30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, 17.225 cuotas de capital que le correeponde a Pedro Enrique Ceruti de "Estampa Ltda. Sociedad de Responsabilidad Limitada". Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 200.000 e. 17|3 Nº 97.640 v. 18|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzg. Nacional de Primera Inst. Esp., en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos días en autos: "CERNIGOI, CARLOS TITO c|CATALDO, OSVALDO CARMELO y otro s|Ejecución prendaria" Expte. Nº 147.385, que el martillero don Mario Alberto Bonfico, rematará el día 26 de marzo de 1982, a las 9.30 horas, en el local ubicado en Avda. del Trabajo 5960, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, el siguiente bien: un camión usado, equipado con seis cubiertas armadas completas, marca Ford, tipo camión, modelo F7000, año 1976, con motor marca Perkins número PA6445433, chasis marca Ford número KA6LSK-16138, destinado a uso privado, patente del Registro de la Propiedad del Automotor Nº B-1255802 y en el estado en que se encuentra. — Base: pesos 139.435.915, al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Carlos Antonelli, secretario.

$ 280.000 e. 17|3 Nº 97.673 v. 18|3|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 14, comunica por tres días en los autos: "DEFILIPPI, ALBERTO LUIS c| GONZALEZ, ROBERTO JOSE s|Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 136.281, que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L., rematarán el día miércoles 24 de marzo del corriente año, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un departamento ubicado en esta ciudad, calle Marcelo T. de Alvear 508|10|12 esquina San Martín 996, piso 8º, unidad funcional Nº 50, letra "C", con una superficie total de 33,12 metros cuadrados, porcentual: 0,80 por ciento. — Consta de hall, living comedor, baño, cocina; la puerta de entrada tiene rotura de placa en dos partes y el dormitorio pintura saltada. — Se encuentra ocupado por el demandado. — De acuerdo a las cláusulas 5, 6 y 7 del contrato de mutuo hipotecario deberá entregarlo libre de ocupantes. — Visitar de 10 a 12 horas. — Del expediente surge que no hay deudas municipales ni de O.S.N. hasta el año 1980 inclusive; adeudándose por expensas comunes pesos 10.634.328 al 31|10|81 y $ 49.640 por alfombramiento. — Base: $ 50.000.000 al contado, seña 8 por ciento, comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Fernando O. Galán, secretario.

$ 540.000 e. 17|3 Nº 97.638 v. 19|3|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, en lo Civil y Comercial Nº 18, Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c|TABOADA, DANIEL ROBERTO s|Ejecución prendaria", Expte. Nº 61, que el martillero Emilio Lescano ,rematará el día 2 de abril de 1981, hora 10, en el local sito Alsina 2762|64, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor, usado, marca Peugeot modelo 404, serie 1979, motor marca Peugeot Nº 323.209, chasis marca Peugeot Nº 3143969, sedan, cuatro puertas, uso privado, patente B-1.633.356, en el estado en que se encuentra. — Será exhibido los días 29, 30 y 31 del actual, de horas 14 a 18, en el garaje ubicado Lavalle 658|62, piso 4º, Capital Federal. — Base: $ 11.688.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Pagos en efectivo. — Subasta sujeta a aprobación. — Comprador debe constituir domicilio en jurisdicción Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 280.000 e. 17|3 Nº 97.669 v. 18|3|82

Nº 25

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por 3 días en el juicio: "BURMAR S.A. c|HERNANDEZ ATILIO MIGUEL y otro s|ej. prend.", reservado, Expte. Nº 218.221, que el martillero Martín Ortelli, rematará el 30 de marzo próx. a las 10 hs. en Humberto Primo 2042, Cap.: 400 (cuatrocientas) toneladas aprox. de maíz, que se exhiben días hábiles de 9|12 y 15|17 hs. en la planta de silos de Buratovich Hnos. S.A., calle L. N. Alem y Ruta 8, Arrecifes, Pcia. de Bs. Aires. Base: $ 150.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 5 por mil. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1982. Ana María Himschoot, secretaria.

$ 300.000 e. 17|3 Nº 97.635 v. 19|3|82

Nº 33

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en el juicio "ARGEMOFIN S.A.C.F. DE CONS. DE GRALS. MOTORS ARG. c|CEPEDA LUIS I. s|ejec. hipotecaria", Expte. Nº 149.168, que el martillero Eduardo Saravia rematará el lunes 22 de marzo de 1982 a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal la finca ubicada en la calle Bolívar esquina Solís, de la ciudad de Dolores, Pcia. de Buenos Aires, edificada en el lote de terreno designado como parcela cinco c. que mide 19.30 mts. al S.O. sobre calle Solís; 4,24 mts. en su ochava; 10,20 mts. en su otro frente al N.O. sobre calle Bolívar; 22,30 mts. al N.E. y 13,20 mts. al S.E. o sea una sup. de 289,86 m2. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. E, manzana 503, parcela cinco c. Se trata de una casa desocupada de dos dormitorios, living, baño, ambiente para cocina y un galpón al costado de la casa. Visitar todos los días desde las 9 a las 17 horas. Venta al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Base: $ 1.318.100.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

$ 400.000 e. 17|3 Nº 97.641 v. 18|3|82

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, hace saber por dos días en autos: "COOPERATIVA CREDICAB DE CREDITO Y CONSUMO c|SIMONETTI ALBERTO A. s|ejec. hipot.", Expte. Nº 148.812, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 24 de marzo a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, cinco lotes de terrenos ubicados en el pueblo y Pdo. de Monte, Prov. de Buenos Aires, sobre calle 9 de Julio entre Moreno (hoy B. Lalinde) y San Martín sobre Ruta Nacional Nº 3, parte de quinta 4, designado en el plano de subdivisión Nº 73|39|56, identificados como lotes Nº 10, Sup. 343,70 m.; lotes 11, Sup. 362,16 m.; lote 12, Sup. 305,85 m.; lotes 13, Sup. 306,80 m.; lote 14, Sup. 407,15 m. Total 1.726 m2 con 26 cms2, Nº de matrícula 2.050, 2.051, 2.052, 2.053 y 2.054, en los que se encuentra un tinglado de techo parabólico con cabreadas de hierro de aprox. 16,50 m. de ancho por 40 mts. aprox. de largo, cubiertos por chapas de zinc, con paredes de aprox. 4 mts. de alto y 30 cms. de medianeras, de ancho, donde se encuentran un piso de material y cemento de 6 mts. de ancho por cuarenta de fondo; y otro galpón en construcción, con seis cabreadas de hierros y sus paredes laterales de aprox. 4 mts. de altura, por 30 cms. de ancho. Desocupados. Se visitan libremente. Deudas. Alumbrado, Barrido y Limpieza. Municipales hasta el 28|2|82: $ 4.693.039. Serv. Sanit. hasta 28|2|82: $ 1.784.890. Impuesto Inmobiliario hasta 18|12|81: $ 2.723.495. Base: $ 114.408.270. Seña y a cuenta de precio: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 o|oo Todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

$ 600.000 e. 17|3 Nº 97.633 v. 18|3|82

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días en los autos: "EL TRUST VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTMO PARA LA VIVIENDA c| BARDI, MARGARITA LUISA s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 93.303, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 23 de marzo de 1982 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital; la Unidad Funcional Nº 3 del 1er. piso de la finca ubicada en la Avenida Santa Fe 2161|2165 entre las calles Junín y José Evaristo Uriburu de esta Capital Federal y cuyos Datos Catastrales son: Circunscripción 19; Sección 11; Manzana 45; Parcela 22, encontrándose inscripta en la Matrícula Nº 19-1448|3. Posee una Superficie de Propiedad exclusiva de 71,75 mts2 y una galería cubierta de 3,16 mts2, lo que hace un total de 74,91 mts2, teniendo además una terraza y un balcón comunes de uso exclusivo de 2,82 mts2 y de 5,27 mts2, respectivamente. — Cuenta con las siguientes comodidades: Living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y dependencias de servicio, un pequeño patio cubierto y lavadero, con balcón corrido a la calle. — Base de Venta: Pesos 220.005.945. Al contado y mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo. El inmueble podrá ser visitado de lunes a viernes de 9 a 12 hs. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 480.000 e. 17|3 Nº 97.636 v. 19|3|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 19, a cargo del Dr. José F. D'Hers, comunica por un día en los autos: "CALOGERO, LORENZO HECTOR c|VAZQUEZ Y CESAREO S.R.L. s|despido" que el martillero Mariano Moscatelli, rematará el día 24 de marzo de 1982, a las 15 horas en el local de la calle Ecuador 779 de esta capital; en el estado en que se encuentran los bienes que se detallan: Una cámara frigorífica, marca Fiel Blasco de 2,40 m de ancho x 2,30 m de alto x 1,80 m de fondo, con motor eléctrico funcionando; dos heladeras mostrador con vitrina en su frente, eléctricas, funcionando, sin marca ni número visible de 3,00 m de largo, aproximadamente; una cortadora de fiambre, marca Farcx, eléctrica, funcionando, sin número visible. — Sin Base y al mejor postor. Se exhiben durante

los días 19, 22 y 23 de marzo de 1982 de 14 a 16 horas en Ecuador 779 Capital. — Seña 30%. Comisión 10%. Saldo al retirar la mercadería dentro de las 48 horas del remate.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Juan Alberto Ballatore, secretario.

$ 150.300 e. 17|3 Nº 97.693 v. 17|3|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES AQUILINA MARICHAL DE CASAL. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982 Patricia G. de Gatzke, secretaria.

e. 15|3 Nº 727 v. 17|3|82

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA CECILIA MANIGOT DE MARTINEZ. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1981. Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 15|3 Nº 728 v. 17|3|82

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA FRANCELINA AMORIN Vda. de FIGUEROA GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$ 100.000.— e. 16|3 Nº 16.742 v. 18|3|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|3 al 11|3|82

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Sec. Nº 9, cita a ANA MARIA COSCERI a fin de que dentro del plazo de cinco (5) días tome la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1982. — Martín Amorortu, secretario.

$ 100.000.— e. 16|3 Nº 17.112 v. 17|3|82

Nº 8

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por el término de quince días a don LUIS VICTOR HOEFFNER, a efectos de que comparezca a los autos a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. "Fontana Patricia Silvana c|Hoeffner Luis Víctor s|Divorcio". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 24 de 1982. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$ 140.000.— e. 16|3 Nº 17.092 v. 17|3|82

Nº 9

Juz. Civ. Nº 9, Sec. 18, Talcahuano 550, piso 6º, hace saber al Sr. GABRIEL JUAN ARANDO que en los autos: "Charre Julio C. c|Arando Luis María Sucesión y otro. Escrituración, se lo ha declarado rebelde y por constituido el domicilio en los estrados del Juzgado. Publíquese dos días.

Buenos Aires, marzo 1º de 1982. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 100.000.— e. 16|3 Nº 17.095 v. 17|3|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA FELISA VICO TORRA DE ARTAZA y SATURNINO CECILIO ARTAZA. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. A. M. G. de Durañona y Vedia, secretaria.

e. 15|3 Nº 729 v. 17|3|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ONORIO MIEGEVILLE. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. Jorge A. Quagliardi, secretario.

e. 15|3 Nº 730 v. 17|3|82

Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña LAURENTINA QUINTANA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. Beatriz Alicia Verón, secretaria.

e. 15|3 Nº 731 v. 17|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica en autos: "SALVANHAC, DORA ADELINA y otra s|Cancelación de Certificado", la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 307106 A emitido el 5|11|81, con vencimiento 7|12|81, por $ 8.625.200 por Cía. Financiera Unión S.A. a nombre de Dora Adelina Salvanhac y Martha M. Darvique, que se abonará dentro de sesenta días de la última publicación de no mediar oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.200.000 e. 26|2 Nº 16.394 v. 18|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FABRE S.A.C.I.I.F. y A. con domicilio en la calle Quesada 5725|5727. — Fíjase hasta el día 31 de mayo de 1982 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de Comercio y demás documentación. — El sr. Síndico es el contador Héctor J. Spagnuolo con domicilio en Corriente 3872 9º piso "C"

Buenos Aires 18 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 11|3 Nº 650 v. 17|3|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "SOLER CASTRO S.A.C.I.F.A. s|quiebra. — Síndico: Reisfeld Miguel, con domicilio en Cangallo 1333 piso 9 of. "72" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativo, hasta el día 4 de mayo de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 8 de julio de 1982, a las 10.00 hs. con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Margarita R. Braga secretaria.

e. 11|3 Nº 651 v. 17|3|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "TESON S.C.A. Y TAGLE RICARDO OCTAVIO. — Se hace saber que continúa detentando el cargo de Síndico el Contador Dino Doro, con domicilio en Lavalle 1454 piso 4 of. 11|12 a quien los acreedores de la sociedad posteriores a la presentación en concurso y los particulares de su socio comanditado deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 6 de mayo de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio el socio comanditado fallido Sr. Ricardo Octavio Tagle la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 13 de julio de 1982, a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1982. — Margarita R. Fraga, secretaria.

e. 11|3 Nº 652 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INSTITUTO MASSONE S. A. PRODUCTOS QUIMICOS-BIOLOGICOS INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA con domicilio legal en la calle Arias 4431 de la Capital Federal, habiéndose fijado hasta el día 21 de mayo de 1982 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico designado, contador Dino Doro, con domicilio en la calle Lavalle 1454, piso 4º, oficinas 11 y 12 de la Capital Federal. Se ha señalado que el día 11 de agosto de 1982 a las 10 horas se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, sita en la planta baja del Palacio de Justicia, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 750.000 e. 15|3 Nº 97.239 v. 19|3|82

Nº 2

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Com. Nº 2 a cargo del Dr. Juan C. Forestier, Sec. Nº 4 a mi cargo, cita y emplaza a HUGO ROBERTO BENETTI, en autos Banco de los Andes S. A. c|Boezio Jorge y otro s|Ejecutivo, para que dentro del quinto día comparezca a reconocer las firmas de los documentos que se le atribuye, bajo apercibimiento de nombrarle al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 2 de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 160.000.— e. 16|3 Nº 97.543 v. 17|3|82

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 2 a cargo del Dr. Juan C. Forestier, Sec. Nº 4 a mi cargo, cita y emplaza a JORGE NESTOR BOEZIO, en autos Banco de los Andes S. A. c|Boezio, Jorge y otro s|Ejecutivo, para que dentro del quinto día comparezca a reconocer las firmas de los documentos que se le atribuye, bajo apercibimiento de nombrarle al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, febrero 2 de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 160.000 — e. 16|3 Nº 97.542 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, cita y emplaza a don CARLOS AGUSTIN JOSE BENTANCOR SERRATO, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en juicio, en los autos caratulados: "Gómez Haedo Enrique c|Bentancor Serrato Carlos Agustín José s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 200.000 e. 16|3 Nº 97.465 v. 17|3|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 2. Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "EXTRACUER S.R.L.", Expediente 44.910, Síndico contador Jorge Casas, domiciliado en la calle Uruguay 390, piso 8º, Oficina C, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11 de mayo de 1982. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 2 de setiembre de 1982, a las 10 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley Nº 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida, para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1982. Juan José Dieuzeide, secretario.

e. 15|3 Nº 732 v. 19|3|82

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Julio César Rivera, Secretaría Nº 5, que desempeña el suscripto, en autos: "Banco de los Andes S.A. c|Duz, Rodolfo s|Ejecutivo", cita por dos días al Sr. RODOLFO DUZ, a estar a derecho dentro de los cinco días de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 140.000 e. 16|3 Nº 97.534 v. 17|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica apertura de concurso preventivo de ASTILLERO DOMINGO PAGLIETTINI S.A.I.C.I.A. y F. Domicilio Reconquista 341, piso 2º. Síndico señor Fausto Marion con domicilio en San Martín 491, piso 2º, oficina 7. Término para verificar créditos en el indicado domicilio, 20 de mayo de 1982. Junta de acreedores 10 de agosto de 1982 a las 9 horas en Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 8 de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 450.000 e. 15|3 Nº 97.304 v. 19|3|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de JORGE HUMBERTO JOSE DEGANO, con domicilio en Amenábar 1032, piso 2º, departamento B, fijándose hasta el día 26 de abril de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico doctor Juan Carlos Couso, con domicilio en Paraná 275, piso 5º, oficina 9. Señálase el día 4 de agosto de 1982 a las 9,30 horas para la reunión de la Junta que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avenida Pte. R. S. Peña 1211, piso 1º, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 550.000 e. 15|3 Nº 97.246 v. 19|3|82

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 hace saber que en autos MARTIN MARIA PATRICIA s|cancelación de certificado, se ha decretado la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible emitido por el Banco Europeo para América Latina, Nº 347.545 con vencimiento el 7|1|82 por un importe de $ 30.047.742 por todo concepto, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. Publíquese por 15 días.

Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 1.200.000 e. 10|3 Nº 96.861 v. 30|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de VICOMER S.A.C.I.A. y F., habiendo sido designado síndico el contador don Eduardo José Barra, con domicilio en Virrey del Pino 2559, 3º "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 1982. Que se ha fijado el plazo para que el síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 para los días 7 y 28 de junio del corriente. Que se ha designado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 28 de julio de 1982 a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 700.000.— e. 12|3 Nº 16.965 v. 18|3|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal en autos caratulados: "Swift-Armour S. A. Argentina c|Carnicerías Integradas Gran Jockey Club S. A. y otros s|ejecutivo" intima a ENRIQUE SARAN para que pague la suma de $ 2.153.129.110 (dos mil ciento cincuenta y tres millones ciento veintinueve mil ciento diez pesos) en concepto de capital con más la misma suma de $ 2.153.129.110 (dos mil ciento cincuenta y tres millones ciento veintinueve mil ciento diez pesos) estimada para intereses y costas y lo cita de remate, para oponer excepciones dentro de los cinco días y para constituir domicilio dentro del plazo estipulado an-

teriormente, bajo el apercibimiento previsto en el Art. 542 del Código Procesal. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Eco Comercial.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 800.000.— e. 12|3 Nº 97.125 v. 18|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EQUITY S. A., con domicilio en Florida 835 piso 2º, oficina 203, de Capital Federal. Fíjase hasta el día 18 de mayo de 1982 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. Señálase la audiencia del día 6 de agosto de 1982, a las 8.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la cual se realizará con las personas que concurran en la sala de audiencias del Juzgado. Señor síndico es el contador Juan Carlos Tobio, con domicilio en la Avenida Corrientes 1250, piso 6º, oficinas "G" e "I", de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1982. — Gerardo G. Vasallo, secretario.

$ 600.000 e. 11|3 Nº 96.910 v. 17|3|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "FEL BRET, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL e INMOBILIARIA", con domicilio en Tte. Cnel. Gregorio Pomar 4080|88|90, Capital Federal; síndico: Contador Jorge Alfredo Logiglia, con estudio en Av. Corrientes 330, 5º piso, oficinas 528|29, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos hasta el 26 de mayo de 1982. Se señaló audiencia para el 6 de agosto de 1982, a las 9 horas, en la sala del Juzgado, para la celebración de la junta de acreedores establecida en las secciones II y III, de la Ley Nº 19.551, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 600.000 e. 11|3 Nº 96.937 v. 17|3|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 del Dr. Rodolfo Ramírez, Secretaría Nº 14 a mi cargo, en autos cartulados "Banco de Los Andes S.A. c|Aloisi, Carlos Walter y otros s|ejecutivo", Expte. Nº 36.600, cita a JORGE ENRIQUE GUITELMAN, GUILLERMO GUITELMAN, JOSE GABRIEL NUDELMAN y FELIPE WOICHEJOSKY, para que comparezcan a reconocer las firmas del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido y a estar a derecho dentro de cinco días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 220.000 e. 16|3 Nº 97.544 v. 17|3|82

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por cinco días al deudor ALBERTO RODRIGUEZ para que comparezca en autos: "Rodríguez, Alberto s|pedido de Concurso Civil por Banco Avellaneda S.A.", en los términos requeridos por el art. 91 de la Ley 19.551. A ese fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 160.000 e. 16|3 Nº 17.101 v. 17|3|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica que en los autos: "BASALDUA, MARIA VICTORIA Y BASSO ELSA LUISA s|Cancelación", se ha ordenado publicar el siguiente edicto: "Buenos Aires, febrero 16 de 1982... Bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución juratoria atento lo dispuesto en el artículo 89 del D. L. Nº 5.965|63, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo cuyo titular es María Victoria Basualdua y Elsa Luisa Basso, Nº 357565, emitido el día 18 de diciembre de 1981 con vencimiento el día 19 de marzo de 1982, Capital $ 14.072.054, monto final: $ 16.500.929, por el Banco Europeo para la América Latina, (BEAL), Sucursal Acoyte 449, autorizándose su pago para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos siempre que en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora. Héctor J. Foigel López, juez.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 2.700.000.— e. 8|3 Nº 96.478 v. 26|3|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza a tenedores, endosatarios y|o legítimos poseedores del "certificado a plazo fijo transferible Nº 125.411 fecha de emisión 30|9|80, fecha de Vto. 1º|12|80, tasa 56 %, plazo 62 días, Capital pesos 2.811.104 Intereses $ 467.401, valor final $ 3.078.505 de Buenos Aires Building Society Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Casa Central, autorizándose su pago para después de transcurridos 60 días, desde la última publicación de edictos; siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora "a comparecer y estar a derecho en los autos "Ramírez Nelly, Margarita s| Cancelación".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. — Emilio Perea, secretario.

$ 2.100.000 e. 2|3 Nº 95.824 v. 22|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, secretaría de autorizante, en autos "INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A. s|quiebra" comunica por cinco días el decreto de quiebra de la empresa mencionada. Síndico designado: Roberto Hugo Brude con domicilio en la calle Membrillar 311, piso 1º Dto. "8" Capital Federal, que el plazo para que los acreedores presenten ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 1982 y que se ha señalado audiencia para el día 2 de setiembre de 1982, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, marzo 9 de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 16|3 Nº 765 v. 22|3|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio Villamayor Alemann, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, de la Capital Federal; sito en Callao 635, 2º piso, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de "ARTICON CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA". Síndica: Evelia Cristina Victoria López, con domicilio en Avda. La Plata 2144, 3er. piso, dto. "A" de la Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de abril de 1982. Señálase como fecha límite para el informe del art. 35 el 29 de abril de 1982, y para el art. 40 el 24 de mayo de 1982. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 15 de junio de 1982 a las 9.00 horas.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 700.000 e. 16|3 Nº 97.574 v. 22|3|82

Nº 14

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por quince días en autos "RABINOVICH, BERTA y otra s|cancelación" la siguiente resolución: "Buenos Aires, 7 de mayo de 1980... decrétase la cancelación del instrumento que a continuación se describe: Certificado a plazo fijo, nominativo, transferible, identificado bajo el Nº 0883003, por la suma de $ 2.000.000, dos millones, suscripto con fecha 11 de marzo de 1980, con vencimiento el día 15 de abril de 1980, girado sobre el Banco de Londres y América del Sud, extendido a nombre de Berta Rabinovich y Olga Esperanza Baraj...— Publíquense edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 1.950.000 e. 3|3 Nº 16.538 v. 23|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 15 días la cancelación de cuatro pagarés librados con fecha 15 ó 16 de agosto de 1978 por Astilleros Alianza S. A. en Remedios de Escalada a favor de Establecimientos Metalúrgicos Cattoni Mora y Compañía S. R. L., por las sumas de $ 2.550.000, $ 2.500.000, pesos 2.059.250 y $ 2.500.000, con vencimientos 2|10|78 los dos primeros y el 2|11|78 los dos últimos e identificados con los números 22.167, 22.166, 22.171 y 22.170, respectivamente.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 1.800.000 e. 4|3 Nº 96.157 v. 24|3|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "PEMATEL S.A.C.I.". — Síndico, Contador Roberto Carlos Santangelo, domiciliado en Lavalle 1290 piso 2º, Of. 207 Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 10 (diez) de junio de 1982.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 15|3. Termina: 17|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|3|82	ESTHER GUEREÑO VDA. DE RODRIGUEZ RIBAS	97.217
1	2	Patricia G. de Gatzke	3|3|82	VIRGINIA CAROLINA BINAGHI DE TOMASELLO	17.001
1	2	Patricia G. de Gatzke	24|2|82	HORACIO PABLO FERNANDEZ CASTELLANOS	16.983
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|3|82	MANUEL QUEROL	16.960
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9|3|82	JOSE AQUILES PACHECO O PACHECO ALVEAR	97.114
2	4	Horacio Roberto Granero	24|12|81	MARIA NIEVES LOPEZ DE LAREO	17.014
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23|12|81	JOSE LATA	17.015
3	6	José María Irigaray	29|12|81	FRANCISCA MORABITO DE SICLARI Y ANTONIO SICLARI	97.218
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|2|82	RAUL AGUSTIN BENGOCHEA	97.172
4	7	Jorge E. Dal Zotto	24|2|82	NUNCIO MARU	17.002
4	8	Ernesto D. Julián	8|3|82	VILMAJUALIA RATTA DE LOPEZ	16.966
4	8	Ernesto D. Julián	4|3|82	MARIA ESTHER VILLANUEVA DE MAUCOR	17.013
5	9	Martín Amorortu	3|3|82	EDELMIRA GANDULFO DE MEJIA, RAUL ALBERTO VALENTIN ACACIO MEJIA, FLORENCIA QUESADA DE MEJIA, CLAUDIO PEDRO BENEDICTO ACACIO MEJIA, TEODELINA MARIA SOFIA MEJIA DE FUSCHINI y LEONEL HUGO MARIA MEJIA	97.100
6	11	Hugo Carrillo	8|3|82	DEMETRIO ANACLETO GARCIA	17.010
7	13	Rolando Hugo Falke	8|3|82	PEDRO KAMINSKY	97.102
7	13	Rolando Hugo Falke	4|3|82	JULIA MARIA ROMANO DE PORCELLA Y ORLANDO SICA	16.959
8	16	Adolfo María Repetto	8|3|82	OSCAR HECTOR IGLESIAS	17.017
8	16	Adriana C. de Frezza	13|2|79	DOMINGO RODOLFO RODRIGUEZ	16.976
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8|3|82	VICENTE COTIGNOLA	97.206
9	18	Alejandro Olazábal	3|3|82	MARIA RODRIGUEZ DE PEREZ	97.136
9	18	Alejandro Olazábal	5|2|82	JUAN FRATINI	17.005
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15|2|82	PINILLA ORELLANA ERNESTO	16.968
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	2|3|82	MARIA LUISA ANGELES MANCINI DE ATKINSON y HECTOR ALFREDO ATKINSON	97.181
13	26	María Celia García Zubillaga	4|3|82	JAIME SORIANO	17.012
14	27	José Luis Caruso	4|3|82	GERVASIO JUAN MURIAS RICO o GERVASIO JUAN MURIAS o GERVASIO MURIAS	17.003
14	28	Guillermo C. Mercado	5|3|82	DOMINGO MIRAGLIA	16.967
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|3|82	RICARDO ROQUE EHULETCHE	16.981
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|3|82	RODOLFO MOCOROA	97.063
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|3|82	CARLOS ALBERTO RAFAEL CRIBARI	97.061
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19|2|82	MARTA MARIA PRINCIPE DE FERRARI	16.992
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|3|82	ODILIA TORRES DELEZIN	16.958
20	39	Luis José Carballido	18|2|82	MIGUEL IZZO	97.065
20	39	Luis José Carballido	5|3|82	BASCIALLA, RAUL LUIS	17.016
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	8|3|82	JOSE DOMINGO ANTONIO D'AMATO	97.087
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3|3|82	MARCOS NEJAMIS	97.162
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	8|3|82	JUAN BAUTISTA COSTA	16.978
22	44	Carmen N. Ubiedo	15|2|82	ANIBAL EDUARDO IZA	97.128
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|3|82	RAFAEL ARCANGEL A'ALEANDRO	17.008
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|3|82	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ DE GRIECO	97.133
24	48	Ruben H. Malatesta	8|3|82	ROSA GROSSO DE ADAMOLI	97.097
25	50	María Eugenia Giraudy	8|3|82	FEDERICO MARIO ALBERTI	97.171
26	51	Julio César Dávolos	8|3|82	CLELIA BEATRIZ GUERRERO DE LUCHETTI	97.215
26	51	Julio César Dávolos	26|2|82	FILOMENA ARGENTINA IANNONE DE GALLO	17.004
26	52	Jorge A. Quagliardi	25|2|82	MARIA LAROCCA DE MANCUSO	17.006
29	58	Marta Amelia Beiró	4|3|82	SARA PIÑERO	16.984
30	59	Ester Riesel	26|2|82	RYWKA ZYLBERSZTEJN	16.977
42		Francisco J. de Antueno	25|2|82	MARIANA DE LOS ANGELES ANDRADA DE PLAZA	97.088

e. 15|3 Nº 2.057 v. 17|3|82

— En caso de propuestos de acuerdo resolutorio señálase el día 25 de agosto de 1982, a las 9 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551 dentro de cinco días y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. — Intímas. al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 11|3 Nº 653 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de **PEREZ Y COLLADO INGENIEROS CIVILES S.R.L.** habiéndose fijado hasta el día 18 de mayo de 1982 para que los acreedores de la fallida presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, contador Alberto Moisés Judkovsky, con domicilio en Paraná 489, piso 10, oficina 59. Se ha señalado el día 30 de julio de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará y discutirá la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose a quienes intenten realizar pagos o entregas de bienes, efectuarlos, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus socios Gerentes para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados de las sucesivas resoluciones de conformidad con el art. 41 del Código Procesal. Intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas, los libros de comercio y demás documentos relativos a la contabilidad.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982 — Martín L. Bosch, secretario.

e. 15|3 Nº 733 v. 19|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Gustavo Adolfo Naveira, Secretaría Nº 29, a cargo del doctor Martín L. Bosch, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, hace saber en los autos "TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE S. A. C. I. (TENSA) sobre Concurso Preventivo". Expte. Nº 51.201, que se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad Talleres Elcetrometalúrgicos Norte S. A. C. I. (TENSA), con domicilio en Florida 547, piso 14, de la Capital Federal. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico: María Angela Perpere, con domicilio en calle Sarmiento 1562, piso 2º D, de la Capital Federal, hasta el día 21 de mayo de 1982. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara de Apelaciones Federal Criminal y Correccional (sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, P.B.), con los acreedores que concurran el 4 de agosto de 1982, a las 9 horas.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1982. — Martín L. Bosch. secretario.

$ 1.000.000 e. 15|3 Nº 97.360 v. 19|3|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días en la quiebra: "MADERERA TRIUNVIRATO S.R.L.". síndico Mario Chejfec domicilio en la calle Cangallo 1730, 5º piso of. 62, que dicha quiebra fue decretada con fecha 5 de febrero de 1982, y a quién los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de abril de 1982. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutivo, si fuera propuesto se celebrará el día 14 de junio de 1982 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la Avenida Callao 635, 3er. piso. Capital. Se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 11|3 Nº 654 v. 17|3|82

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, Capital, hace saber que en los autos: "MAZO, RICARDO B. y otra s|extravío". se ha ordenado la cancelación del certificado Nº 0112099 del Banco del Buen Ayre por la suma de $ 7.424.200. emitido el 26|2|81 con vencimiento el 25|2|81 y cumplido con la fianza legal. autorizándose su pago, si no hubiere oposición de interesados dentro de los 60 días de la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires. 10 de febrero de 1982.— Jorge Luis Fabián. secretario.

$ 1.500.000 e.1º|3 Nº 95.645 v.19|3'82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días en la quiebra de: "SILVESTAR S.A.". síndico Norberto Víctor Quadro, domicilio en la calle Cangallo 1509, 9º piso Capital; que dicha quiebra fue decretada con fecha 2 de diciembre de 1981, y a quién los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1982. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 17 de mayo de 1982, a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en la Avenida Callao 635, 3er. piso, Capital Federal. Se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituya domicilio dentro del radio de la Capital; bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 11|3 Nº 655 v. 17|3'82

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial número 17, Secretaría Nº 33, comunica por quince días, que en autos: "TOW, FERNANDO VICTOR y otros s|cancelación de títulos" (Expte. Nº 9.069), se ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo, nominativos, transferibles, librados por Argemofin, S. A., Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina, números 13.505 y 13.523; el primero de ellos librado a favor de Fernando Víctor Tow y Elsa Rautenstrauch Tow, por un monto de $ 72.000.000, por el plazo de 161 días y con vencimiento el 7 de enero de 1982. a una tasa nominal anual del 157 por ciento; el segundo de ellos, librado a favor de Martín Tow y Fernando Víctor Tow, por un monto de $ 20.000.000. por el plazo de 126 días y con vencimiento el 3 de diciembre de 1981, a una tasa nominal anual del 153 %. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 2.100.000 e. 11|3 Nº 97.027 v. 31|3|82

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de **CIPOLLA SOCIEDAD ANONIMA**, síndica Ana María Caradonti Moreno 794, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinenes hasta el día 12 de mayo de 1982. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 3 de agosto de 1982, a las 9,00 horas, con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al deudor a fin de que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, entregue al síndico los libros de comercio y documentos y constituya domicilio procesal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidor en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 16|3 Nº 766 v. 22|3|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del doctor Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma **PUBLICIDAD PROMOTOR SOCIEDAD ANONIMA.** Síndico: contador Salomón Samuel Wilhelm, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, piso 10, oficina 1.002. Fíjase hasta el día 30 de abril de 1982 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000 Publicación: Empieza: 16|3|82. Termina: 18|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilbaso	10| 2|82	SOIBEL FAIVILIS DE TABACHNIK Y DAVID TABACHNIK	97.350
1	2	Patricia G. de Gatzke	10| 3|82	LUIS SCHIAPPACASSE Y ROSA VAZQUEZ DE SCHIAPPACASSE	97.431
1	2	Patricia G. de Gatzke	31|12|81	LATIFE MOHADEB	97.274
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24| 2|82	MARTA JUDIT VENDROF DE KRIEGER	97.376
2	4	Horacio Roberto Granero	3| 2|81	JUAN CARLOS PILOTTO	17.071
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9| 3|82	FRANCISCO HORACIO CARDIELLO	17.072
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|12|81	HORACIO OSCAR ALLEVATO	97.231
3	6	José María Irigaray	8| 3|82	FRANCISCA FLORENCIA PERRI DE MARRAZZO	17.067
3	6	José María Irigaray	31|12|81	PEDRO RUDECINDO GOYHECHE	17.070
4	8	Ernesto D. Julián	15| 2|82	MARIA CONCEPCION FERNANDEZ DE CORTINA	17.047
5	9	Martín Amorortu	11|11|81	OSCAR COPELLO	17.064
6	11	Hugo Carrillo	4| 3|82	ANGELA BERTOLINO VDA. DE DAVERIO	97.343
6	11	Hugo Carrillo	23| 2|82	MARIO GAKMAN	97.351
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4| 3|82	ALFREDO SAUL GOTTI	92.247
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3| 3|82	JOSEFA RICOSTA	17.038
8	15	Adolfo María Repetto	1º|10|81	JACOBO FINKELSTEIN	17.046
8	16	Adriana C. de Frezza	22| 2|82	JUAN RICARDO GONZALEZ BIRON	97.372
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3|11|81	IRIS NOEMI MARETTO DE LAZZARANO	17.055
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24| 2|82	ANTIDIO ELOY GONZALEZ	97.256
10	19	Gabriel M. Mazzinghi	24| 2|82	RAQUEL ROMANO DE COSENTINO	17.053
10	19	Martín J. Durand	29|12|81	ALBERTO DUER	97.275
11	21	Julio Campos	5| 3|82	ROMULO JUAN ARMANDO GAUDENZI	17.026
11	21	Julio Campos	25| 2|82	DOMINGA ROSA AURELIO DE AZTARAIN	17.033
12	24	Horacio Guillermo Espeche	26| 2|82	CARLOS HORACIO GOMEZ	17.038
13	25	Fernando B. Menéndez	12|11|81	JOSE LAURORA	17.066
14	28	Guillermo C. Mercado	19| 2|82	ANACLETA GERMANA RODRIGUEZ	17.057
15	29	José Eduardo Russo	22|12|81	LUISA BAZZURRO DE DELFINO	97.289
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5| 3|82	CARMELO DI VICENTE	17.037
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10| 3|82	RAMONA BRACAMONTE DE CELENTANO	17.074
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	13|10|81	ISABEL ISAAC DE DELUCCA y RAFAEL DELUCCA	17.054
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	10| 3|82	IRENE ROSARIO ROSSI DE COSTA	97.264
20	39	Luis José Carballido	10| 3|82	MARIA ANTONIA TEJADA	17.051
20	39	Luis José Carballido	18|11|81	LUIS CENADOR Y JOSEFA BLANCO DE CENADOR	97.261
20	39	Luis José Carballido	4| 3|82	OMAR OSVALDO CARREL	97.273
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	9| 3|82	JOSE MARIA JUAN TRAVERSO	97.341
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19| 2|82	CARMEN FERRADAS DE MANEFFA	17.050
23	45	Ana M. Beneventano	26|10|81	TOROS TOPSAKALIAN	97.236
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24| 2|82	RAMON PRIETO	17.069
24	48	Rubén H. Malatesta	5| 3|82	SANTIAGO JUAN DONATI	17.022
24	48	Rubén H. Malatesta	16| 2|82	JOSE LA TORRE	17.052
27	53	Beatriz Alicia Verón	9| 3|82	VIRGINIA MARIA PAULINA PAOLINI VDA. DE NATUCCI	17.059
27	53	Beatriz Alicia Verón	12| 2|82	TOMAS JOSE GASPAR RIOS	97.232
27	53	Beatriz Alicia Verón	5|10|81	SALVIO JOAQUIN MARIA PENAS	17.019
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|11|81	CARLOS SARDI	17.049
30	59	Santiago González Balcarce	9| 3|82	PABLO VAMOS	17.055
30	59	Santiago González Balcarce	2| 3|82	SONIA OVSIEJEVICH DE MAREIN	97.326
30	60	Ester Riesel	4| 3|82	MARIO VICENTE BARRESE	17.073
30	60	Ester Riesel	26| 2|82	JAIME OSVALDO PRIBLUDA	17.060

e.16|3 Nº 2.058 v.18|3|82

de sus créditos. Señálase hasta el día 21 de mayo de 1982, a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el día 15 de junio de 1982, a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 5 de julio de 1982, a las 8 horas para la audiencia, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la sala de acuerdos del tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese de fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas. (Arts. 93 y 94, incs. 4 y 7 de la Ley 19.551.)
Buenos Aires, 5 de marzo de 1982 — Adela Norma Fernández, secretaria.
e. 15|3 Nº 735 v. 19|3|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la declaración en quiebra de: "ONLY PLASTIC S.A.C.I.F.", con domicilio en Viel 969, Capital; bajo expediente Nº 8.960, habiéndose designado Síndico al Contador Luis María Bertolasi, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 825, Piso 5º, 511, Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de abril de 1982. Se señaló la audiencia para la reunión de junta de acreedores que se celebrará el día 11 de junio de 1982, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 28 de abril y 19 de mayo, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 11|3 Nº 657 v. 17|3|82

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, hace saber que la junta de acreedores del concurso preventivo de MANEDUAR S.C.A. y EDUARDO CABCHIAN se celebrará el día 24 de marzo de 1982, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.
$ 350.000.— e. 11|3 Nº 96.953 v. 17|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días, que en los autos: "CONSTRUCCIONES PAOLUCCI Y DI MATTEO S. A. s|Concurso Preventivo", Expediente Nº 9.656, se dispuso la apertura del concurso preventivo de Construcciones Paolucci y Di Matteo S. A., habiéndose designado Síndico al Contador Natalio Chahade de Fadda, con domicilio en Gascón 697, piso 6º, "27", Capital Federal. — Se intima a los señores acreedores a que presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos unidos a los pertinentes títulos justificativos hasta el día 26 de abril de 1982. — El Síndico deberá presentar los informes del Art. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, el día 10 de junio de 1982 y el día 2|7|82 respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 3 de agosto de 1982, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.
$ 850.000.— e. 12|3 Nº 97.186 v. 18|3|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secret. a mi cargo, en autos: Banco de los Andes S. A. c|A.T.E. y otros s|Ejecutivo, cita por dos días a A.T.E. (ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO SECCIONAL CAMPANA) para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Alberto M. Guerri, secretario.
$ 180.000.— e. 16|3 Nº 97.545 v. 17|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos: "COSTA CONSTRUCCIONES S.R.L. s|quiebra", Expte. Nº 7.954, comunica por cinco días la quiebra de Costa Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas el 1º|2|72, bajo el Nº 4, Fº 75, Lº 66 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Paraná 264 de esta ciudad. Ha sido designado síndico Juan Carlos Manrique, con domicilio en Avda. Alvear 1891, 1er. piso Oficina 107|8, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1982. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 28 de julio de 1982, a las 8.30 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado y dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. — Asimismo, intímese al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
e. 11|3 Nº 658 v. 17|3|82

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 del Dr. Carlos L. Bosch, Sec. Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, cita y emplaza a JORGE ANTONIO ARJONA, ADOLFO ROITMAN y a OSCAR QUEREILHAC, en autos: "Banco de los Andes S.A. c|Roitman Adolfo y otros s|ejecutivo". Expte. Nº 6.744 para que dentro de cinco días comparezcan a tomar intervención, que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en autos.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.
$ 220.000.— e. 16|3 Nº 97.540 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43, comunica por quince días que en los autos: "FEILING DE KELLER MARIA s|Cancelación". Expediente número 8.750, se ha decretado la cancelación del certificado transferible operación 318384 emitido por el Deutsche Bank, Agencia Belgrano el 29 de mayo de 1981 por la suma de $ 21.452.018 a nombre de María Feiling de Keller, pagadero en Capital Federal el 29 del mes de junio de 1981, autorizándose su pago si no media oposición de tercero dentro de los sesenta días a partir de la última publicación del presente edicto.
— Alejandro Vázquez, secretario.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1982.
$ 1.500.000.— e. 12|3 Nº 97.116 v. 1º|4|82

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de ROSALES, JUAN RODOLFO; síndico: Carlos Alberto Gutson, con domicilio en Sánchez 2107, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de mayo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 11 de agosto de 1982, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasele también, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, de la ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 12|3 Nº 681 v. 18|3|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de: "OGGI S.R.L.", con domicilio en Avda. Pueyrredón 468, Piso 12, oficina 93. Síndica: Raquel Carmen Galindo domiciliada en la calle Córdoba 875, Piso 10º "F", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de mayo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de agosto de 1982 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — José María Curá, secretario.
e. 11|3 Nº 660 v. 17|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de "PLASTICOS ONA S.A.", con domicilio en Chacabuco 145, Piso 4º, Of. 46 de Capital Federal. Síndico: Alejandro Atilio José Torrasa, domiciliado en la calle Córdoba 850, Piso 7º, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de mayo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de agosto de 1982 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1982. — José María Curá, secretario.
e. 11|3 Nº 659 v. 17|3|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Federal Civil y Comercial Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, Dr. Angel Alberto Basile Dufour, cita y emplaza al señor VICTOR HUGO ACOSTA, en autos caratulados: "Acosta, Víctor Hugo s|ausencia con presunción de fallecimiento", para que se presente a estar a derecho en los términos de la Ley 22.068, dentro del plazo de 90 días. — Publíquese por cinco días.
Angel A. Basile Dufour, secretario.
$ 350.000 e. 12|3 Nº 97.072 v. 18|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nº 3 Especial en lo Civil y Comercial cita y emplaza a MOTTI, ALICIA ROSA por el plazo de 10 días a presentarse y estar a derecho en los autos: "Consorcio de Propietarios Los Cardales Country Club c|Motti, Alicia Rosa s|Ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Horacio Liberti, secretario.
$ 100.000.— e. 16|3 Nº 97.497 v. 17|3|82

Nº 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 27, cita al Sr. JOSE DOMINGO DI SALVO en los autos caratulados "Vívoli Soto, Carlos E. c|Tolaba, Héctor A. y otros s|Sumario" a estar a derecho dentro del quinto día, por edictos que se publicarán por dos días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, febrero 22 de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 160.000.— e. 16|3 Nº 17.122 v. 17|3|82

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 de la Capital Federal, hace saber por dos días que en el Expediente número 181763 caratulado: MATZNER JOSE y otra c|FLAMINI RUBEN R. y otro s|Cobro Ejecutivo Alquileres, la siguiente resolución que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, febrero 16 de 1982. — Autos y Vistos:... Fallo: Mandando llevar adelante esta ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado ($ 22.785.546) que será actualizado de acuerdo al índice de precios mayoristas no agropecuarios que publica el INDEC, hasta el momento del efectivo pago, conforme lo he señalado ut-supra. Con más sus intereses y cláusula penal que no podrán superar el 15 % anual. Con costas. — Notifíquese. Dr. Hernán Daray, juez.
El edicto se publicará en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1982.
$ 320.000.— e. 16|3 Nº 17.130 v. 17|3|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 a cargo del Dr. Luis Mario Pérez Rabellini (interinamente), Secretaría Nº 2 del suscripto cita y emplaza por el término de 90 días a don SABINO MEZA (L.E. 1.654.239) en autos: "Sabino Meza s|presunción de fallecimiento Expte. número 4.615" para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días.
San Martín, 5 de marzo de 1982. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
$ 450.000 e. 11|3 Nº 16.931 v. 17|3|82

CORDOBA

Por orden del señor Juez de Primera Instancia y 26ª Nominación en lo Civil y Comercial Especial (Concursos y Sociedades), de esta ciudad de Córdoba. — Sentencia Interlocutoria Nº 7. — Córdoba, 18 de febrero de 1982. — Y vistos... Y considerando... Se resuelve: I) Prorrogar la fecha para la celebración de la junta de acreedores para el día treinta de abril del corriente año, a las nueve horas, la que tendrá lugar con los acreedores verificados y declarados admisibles que concurran, realizándose dicho acto en la sala de audiencias de este Tribunal. — II) Hacer saber que si dicha audiencia no pudiere efectuarse por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, se realizará el primer día hábil posterior siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar fijado. — III) Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, conforme a lo prescripto por los artículos 28 y 29 de la ley concursal. — Protocolícese, hágase saber y dése copia. — Dr. Agüero Piñero. — Autos: "OIL CRAMER y T.P.H. S. R. L. - Concurso preventivo".
Córdoba, 18 de febrero de 1982. — Flavio Orlando Ruzzon, secretario.
$ 1.000.000 e. 12|3 Nº 97.077 v. 18|3|82

MISIONES

Por disposición del Señor Conjuez Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, Doctor Teodoro Conrado Rojas, se cita y emplaza por diez días a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO BARTOLOTTA, italiano, casado, empleado, de 39 años de edad, hijo de Mario Bartolotta y de Teresa Constancia Spinelli, domiciliado en Diagonal Norte 114, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Tentativa de Contrabando" (Expte. Nº 1.189|75), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Posadas, 2 de marzo de 1982. — Mirta Amalia Costa, secretaria.
e. 11|3 Nº 662 v. 17|3|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría 31, comunica por tres días en autos: "VILLEGAS VILLEGAS MARIA, s|sucesión", Expte. 20.466, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el próximo viernes 26 de marzo de 1982, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital; el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Leiva Nº 4017, cuyo terreno según título mide: 8,23 m fte. al S.E.; 15,75 m fondo costado N.E., y 14,00 m fondo costado S.O. Ad-Corpus. Consta de dos piezas, patio, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Base: $ 33.455.098. Seña: 8%. Comisión 3%, en efectivo. Contado y mejor postor. Sellado de ley el cinco por mil. Es condición

ue venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Mario Fidel Tesei. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir e nconcepto de impuestos atrasados. — Visitas: Los días 23, 24 y 25 de marzo de 1982, de 10 a 12 horas. Según constancias de autos (Fs. 107) se encuentra ocupada por Rubén A. Carpio en calidad de Cuidador Gratuito, quien ha firmado convenio de desocupación.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 630.000 e. 16|3 Nº 97.470 v. 18|3|82

Nº 19

...ado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 3 días en el juicio BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|DUARTE, JORGE LAZARO y otra s|e... hipotecaria (Expediente 29.361), que el martillero Alberto J. Radatti (T.E. Nº 392-6050), rematará al contado y al mejor postor, el día 23 de marzo de 1982, a las ..30 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Gallo 1835, paraje Villa ...ereo, Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, entre las Av. La Plata y Av. Talleres (actual Roldán), que mide 10 m de frente al NO; 10 m de contrafrente al SE; 21,31 m al NE y 21,31 al SO, encerrando una superficie de 213 m2, inscripto en la Matrícula 5.150 del año 1977 del Pdo. de Lomas de Zamora. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección B, Manzana 94, Parcela 9b. Según informe del martillero obrante en autos el inmueble consta de 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño y lavadero y en su frente posee amplio jardín y entrada para coche, siendo la construcción de mampos... de ladrillo de buena ...lidad. Se halla ocupada por la Sra. Angela Elida ...arte de Buldurini y sus hijos Jorge Buldurini y Verónica Buldurini, a título gratuito. Según surge de la cláusula decimotercera e) del mutuo hipotecario en caso de ejecución el deudor se obligó a entregar el inmueble libre de ocupantes. Se adeudan por Impuesto Inmobiliario Básico $ 1.074.378 (Folio 35); a la Municipalidad de Lomas de Zamora $ 2.724.291 (Folio 37) y a Obras Sanitarias $ 469.359 (Folio 39). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: Pesos 37.148.600. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %, Sellado del boleto: 0,5%. El bien podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Marta B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 990.000 e. 15|3 Nº 97.314 v. ..|3|82

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días, Expte. Nº 23.314, en autos "ALONSO ROBIROSA R. y Otro c|SABATE JOSE A. P. s|Cobro Hipotecario", que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará miércoles 24 de marzo de 1982, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en Tafí Viejo, Primer Distrito del Departamento de Tafí, Provincia de Tucumán, que tiene según título: 390 m al N; 717,90 m al S; 925,50 m al O y 1.025 metros en su costado Este. Superficie aproximadamente 53 hectáreas. Nomenclatura Catastral, Circ. I, Sección A, Manzana o lámina 74, Parcela 21 J, Padrón 183.441. Finca "Samay Huasi. Base $ 67.478.000, al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 5 por mil. Estado de ocupación: según constatación obrante en autos. La finca tiene además: una casa de dos habitaciones, baño y cocina, en buen estado de conservación; cuatro galpones, en buen estado, cinco galpones en mal estado y otra casa en pésimo estado de cinco habitaciones, 30 hectáreas de plantaciones; limoneros, pomelos, naranjos y mandarinos, en buen estado y con frutos abundantes y 23 hectáreas. Zona de lomadas no cultivables. Exhibición: días 20, 22 y 23 de marzo de 9 a 12 y 14 a 17 horas. Combinar con el señor G. Navarro, en C. Alvarez 372, T. E. 22346, Tucumán. Deuda impuesto Inmobiliario $ 366.568 (de 1979 al 5|5|81), actualizable al pago. Carece de agua potable, tiene un aljibe utilizado como depósito y un molino de agua descompuesto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Luis José Carballido, secretario.

$ 720.000 e. 15|3 Nº 97.387 v. 17|3|82

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en autos: "GIGENA DE CAÑARDO, CARMEN, s|sucesión", Expte. Nº 21.963, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el próximo viernes 26 de marzo de 1982, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital: el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avelino Díaz 1026, cuyo terreno según título mide: 8,66 m fte. N.; 8,63 m contrafrente; 43,20 m lado O. y 43,90 m al Este. — Ad-Corpus. Consta de cuatro habitaciones, baño, cocina, patio, y tres habitaciones construcción precaria, en regular estado de conservación. Desocupada. — Base: $ 71.913.066. Seña: 8%. Comisión 3%, en efectivo. Contado y mejor postor. Sellado Ley el cinco por mil. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Mario Fidel Tesei. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que por impuestos atrasados pudieran existir, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 23, 24 y 25 de marzo de 1982, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$ 600.000 e. 16|3 Nº 97.469 v. 18|3|82

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por tres días en los autos: SALAZAR ISIDORA c| LUQUE ROGELIO s|Incidente Liquidación de Sociedad Conyugal (Expediente Nº 3.121) que el martillero José Manuel Pizarro (...valle 1537, 8º H, 40-4503) rematará el próximo lunes 29 de marzo de 1982, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 Capital: El bien ubicado en calle Aragón, lote 16 de la manzana 4, Estación Fiorito, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. — El bien se encuentra en la calle Aragón (hoy Ostende sin número (pintado en su frente 891) entre las calles Milón y Morazán de Fiorito Pdo. de Lomas de Zamora. Consta de: Amplio local a la calle, una habitación y cocina; otra habitación a la calle independiente; pati... y baño, otra habitación con baño en el fondo y amplio jardín. Superficie del terreno: 350 m2. Ocupada parte de la propiedad por el demandado: una pieza al frente por inquilino sin contrato y la pieza del fondo por una cuidadora ahijada de la actora. Visitar de lunes a sábados de 16 a 18 horas. — Base: $ 68.068.932 al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Ana M. Beneventano, secretaria.

$ 600.000 e. 16|3 Nº 97.471 v. 18|3|82

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por tres días en autos BASLINI JUAN CARLOS c|DONCELLI LIDIA MARGARITA s|ejec. hipot. Expediente Nº 50.070, reservado, que el martillero Victorio A. ...eghesio, rematará el día 22 de marzo a las 12 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, una casa quinta tipo chalet, ubicada en el paraje denominado El Cazador, Pdo. de Escobar de la Provincia de Buenos Aires, señalado como lote 8-B, Fracción III, de la manzana IV, hoy calle Kennedy y Miguel Cané, con una superficie de: 10.586 m, 45 dm 2, dominio 269 del 24|III|66, Escobar. Partida Nº 34.596, ocupada por E... Santos L. C. Nº 6.704.542, y Calia Sara Aleman, D.U.I. Nº 3.400.611, compuesta de: Chalet principal; cocina, tres baños, pasillo, dos dormitorios, living comedor con hogar, sala de juegos, con techo de tejas. Casa de caseros, baño, habitación y cocina, caballeriza, dos vestuarios, pileta de natación en desnivel en forma de Ese, en el fondo hay dos edificaciones una en muy mal estado con parrilla, horno y pileta pequeña, y otro edificio de material con techo de fibro cemento, compuesto de living-comedor, baño, cocina, un dormitorio, existiendo una sala de máquina en donde se encuentra un motor Diessel de 12 a 15 H.P. con una habitación en la parte superior, existiendo ocho tubos de supergas de los denominados grandes que alimentan la casa y está rodeada de frondosa arboleda. Se visita de 15 a 18 hs., los días 13, 14, 15, 16, 1., 18, 19 y 20. — Base: $ 408.964.992. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de boleto: 5 o|oo. Se adeudan por alumbrado, barrido, y conservación de la vía pública hasta el 15|7|81 $ 6.950.456. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Del contrato de mutuo cláusulas III y IV, surge, que en caso de procederse al remate del inmueble, la venta se efectuará libre de toda ocupación, declarando la deudora que el mismo se halla ocupado exclusivamente por ella, considerándose simulado y sin valor al efecto jurídico cualquier contrato de locación, o préstamo de uso que se le hiciera, hasta la cancelación total del capital adeudado, sus intereses, costas y gastos de ejecución, la deudora declara q... se inhibe ...oluntariamente de alquilar, ... der la finca hipotecada mientras subsista esta obligación hipotecaria. Más datos en autos o en la oficina del martillero Uruguay 43.. 3º F., Capital.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 1.140.000 e. 16|3 Nº 97.477 v. 18|3|82

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por dos días en autos "LUPI de MIGLIAZO, FELISA ESTELA s|sucesión", Expediente número 6.329, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 6 de abril de 1982, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Azcuénaga 1916, también de esta Capital Federal, en el que funciona una vieja marmolería ocupada por un matrimonio heredero de la sucesión. Dicha propiedad mide aproximadamente 8,66 x 20,65 metros; pudiendo visitarse de lunes a viernes de 9 a 11 horas. — Base de venta $ 149.892.187. Seña 15 por ciento; comisión 3 por ciento más el 5 por mil de sellados de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Debe por Impuestos Municipales, pesos 3.744.939 y por O. S. N. $ 1.344.131. Gastos por cuenta del juicio. La ubicación exacta es Azcuénaga entre Vicente López y Guido; a una cuadra de las avenidas Las Heras y Pueyrredón de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$ 300.000 e.16|3 Nº 17.121 v.17|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio INSTITUTO ASESOR DE INVERSIONES S. A. c|AGUILAR BUGEAU JULIAN ADOLFO s|Ejecutivo, Expte. Nº 48.311|79, que la martillera Felisa Emma Monti (Montevideo 666, 9º piso, Of. 910, T. E. 46-0311), rematará e. 25 de marzo de 1982, a las 11 horas en el salón de ventas calle Talcahuano 479, Capital. Un chalet de dos plantas, en la planta baja consta de 5 habitaciones ...s grandes y dos más pequeñas, cuatro baños instalados; comedor; un ...ing (o salón), cocina y lavadero. En la parte superior existe una habitación con su baño. Este chalet posee una gran extensión de parque y se le ubica en la calle Ernesto Scott Nº 2586 entre las de Río Pilcomayo y Río Diamante en la localidad de Bella Vista en la Prov. de Bs. As. Superficie 3.280 m2. Medidas y linderos: Medidas: 80 m de frente por 41 m de fondo, lindando por su frente al SE con la citada calle Ernesto Scott; por su contrafrente al NO con fondos de los lotes 9 y 10 en su otro costado al NE con el lote 4 y al costado SO con el lote 7. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. D, Fracción XI, Parc. 5 a. y 6. Partidas Nº 211.275 y Nº 211.276. Deudas: Imp. Inmob. al 28|8|1980: $ 1.632.346. Deuda: Servicios Públicos $ 440.844. El inmueble podrá visitarse todos los días de 10 a 15 horas. Base Retasada $ 1.343.577.300 y en caso de no existir postores, transcurrida una hora saldrá el bien a la venta nuevamente Sin Base, al contado y mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado ... 5 por mil, todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. El inmueble se encuentra desocupado. E... los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 840.000 e. 15|3 Nº 97.299 v. 17|3|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría 8, comunica por cinco días en autos "CONCEPCION ARENAL 1635 S.C.A. s|inc. de Sugasta Agüero 1966, Expte. número 42.775|78", que el martillero Héctor

J. Ferro, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la Unidad Nº 17 del 5º piso de la finca de la calle Agüero 1966, Capital. Superficie 22,64 m2, porcentual 2,44%. Consta de un ambiente al contrafrente muy luminoso, baño azulejado, y kitchinette. Desocupado. Es condición de venta que el escribano será designado por el Juzgado. Base: $ 60.000.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 16-17 y 18 de marzo de 15 a 17 horas. Seña 10%. Comisión 3%.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 700.000 e. 11|3 Nº 96.973 v. 17|3|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, en el juicio: "EL MONAGUILLO S. A. C. I. F. I. F. s|Quiebra (Expte. Nº 41.086), que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz, Atilio N. Yacobucci y Juan Antonio Saráchaga, rematarán en Cangallo 1233, Capital Federal, el día martes 23 de marzo de 1982, a las 14,30, los siguientes inmuebles: a) Finca en Villa Maipú, Partido de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Gutiérrez, hoy Nros. 141 y 145, entre las de Rivadavia y Pueyrredón; edificada en los lotes 8 y 9 de la Manz. 39, Sup. 786,32 m2 (Circ. II, Sec. "Q", Manz. 2, Parcela 6ª). Base $ 114.463.400, al contado. Edificación de material destinada a industria, galpones y departamento con dos líneas telefónicas. — b) Fracciones en el Ptdo. de Escobar, localidad Garín, Prov. de Buenos Aires, designadas como lotes 3 del plano de subdiv. 84-93-1955, parte del lote 15 de sus antecedentes y tiene una sup. de 4.742,55 m2 y el lote designado en el plano de subdivisión característica 84-80-47 con el Nº 82, con una superficie de 5.220 m2 40-50 cm2 Catastrados así: Lote 3: Circ. IX, Sec. "C", Manz. 267, Parcela 3 y Lote 18ª Circ. IX, Sec. "C", Frac. IV, Parc. 3ª. Sobre dichas fracciones se ha construido una piscina de natación marca Skelpool con motor, bomba y purificador; tiene arboleda y una construcción precaria y además una parrilla con quincho. Base (las dos fracciones) $ 59.912.400 al contado. Los bienes están y se encuentran ocupados por cuidadores entregándose totalmente desocupados. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: Finca de Villa Maipú de 14 a 18 y la fracción de Garín, diariamente. Seña 8%. Comisión 3%. Imp. Fiscal 0,50%: todo en efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 1.250.000 e. 15|3 Nº 17.029 v. 19|3|82

Nº 17

Juzgado de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por tres días en el juicio "COOP. DE CTO. LTDA. "25 DE MAYO" de Lomas de Zamora, c|PEREZ ROBERTO R. y Otro, s|Ejecutivo". Expediente Nº 8.294, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 22 de marzo de 1982, a las 14,30 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. Dos locales ubicados en la galería comercial denominada "Galería Gaia", con entrada por las calles Esteban Adrogué 1212 y Pasaje Las Delicias 1181, de Adrogué, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. Aires, designados como Unidad Funcional números 9 y 10, Planta Baja, con una sup. cubierta de 15,90 m2, superpuesta (entre piso interior), de 6,36 m2. Sup. total poligonal y funcional 15,90 m2. Porcentual 3,20%, para cada unidad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección K, Manzana 516 a, Parcela 7 a, Sub parcelas 00-09 y 00-10, respectivamente. Denominados como locales 19 y 20, en los cuales funciona una zapatería denominada "Pepo's", de propiedad del señor Oscar Raúl Pérez, demandado en autos. Base $ 14.263.933. Cada unidad. Seña 10% y Comisión 3%, en efectivo. Al 23|XI|1981, no tienen deudas por expensas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Las unidades podrán visitarse los días 18 y 19 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, febrero 25 de 1982. — Raúl A. Tailiade, secretario.

$ 600.000 e. 15|3 Nº 97.347 v. 17|3|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en el juicio: "FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.C.A. c|ALARCON, ANA MARIA DE LOS ANGELES s|ejec."; Exp. Nº 7.625, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 26 de marzo de 1982, a las 14.30 horas, en Cangallo 1233, de Capital Federal; el 50 por ciento indiviso de la unidad funcional Nº 2 del inmueble de la calle Billinghurst Nº 1228|30, que cuenta con una superficie propia de 64,57 y común de 15,45 metros cuadrados. Porcentual 22,11. Desocupada según mandamiento de fs. 57|58. Deudas por Obras Sanitarias de la Nación a fs. 25 y Municipales a fs. 30. Se visita los días hábiles de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base de venta: pesos 21.519.666. Al contado. Seña 10 por ciento, Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 5 por mil en efectivo.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 480.000 e.16|3 Nº 97.475 v.18|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 9, comunica por dos días en el juicio: "TORRILLANTE, DANIEL A. c| GONZALEZ, NESTOR E. y otro s|ejecución prendaria" Expediente Nº 12734, que la martillera Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 26 de marzo de 1982, a las 17,00 hs., en Tacuarí 647, Capital: 1 (un) automotor usado marca Austin tipo saloon 2 puertas, modelo Mini 1000, dominio B-1789820, que se exhibe en Chilavert Nº 1042, Villa Celina, Prov. de Bs. Aires, los días 23 y 24 de marzo de 10 a 12 y 15 a 17 hs. — El mismo se encuentra en excelente estado de uso y conservación, careciendo de criquet y llave Cruz. — Base: pesos 48.505.000. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de ley: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal.

Buenos Aires,, 11 de marzo de 1982. — El Secretario.

$ 320.000 e. 16|3 Nº 97.480 v. 17|3|82

Nº 16

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 16, Secretaría del Dr. Luis Alvarez Juliá, comunica por tres (3) días, en autos: "EL TRUST VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|AUGURUSA, ROBERTO, s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 494|80), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematara el día 19 de marzo de 1982, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Cangallo 1233, de Capital, 22 lotes de terreno sitos en el "Balneario Ostende", Pto. de Gral. Madariaga, hoy urbano de Pinamar, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, que en conjunto forman parte de la manzana circundada por las calles (49) Pasco - (106) Argel (48), Rincón y (131) Cairo, designados con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, n, o, p, q, r, s, t; u, v; w; x. Se deja constancia que la venta se realizará lote por lote cuyas medidas y bases a continuación se detallan: Lote a: sup. 465,13 m2, $ 18.964.558; b: 319,40 m2, $ 13.022.767, c: 419,40 m2, $ 17.100.027; d: 419,40 m2, $ 17.100.027; e: 319,40 m2, $ 13.022,767, c: 419.40 m2, $ 17.100.027; g: 204 m2, $ 8.317.610; h: 304 m2, $ 12.394.869; i: 404 m2, $ 16.472.129; j: 404 m2, $ 16.472.129; k: 304 m2, $ 12.394.869; n: 280,60 m2, $ 11.440.790; o: 380,69 m2, $ 15.518.080; p: 380,60 m2, $ 15.518.080; q: 280,60 m2, $ 11.440.790; r: 382,87 m2, $ 15.610.604; s: 212 m2, $ 8.643.790; t: 312 m2, $ 12.721.050; u: 412 m2, $ 16.798.310; v: 412 m2, $ 16.798.310; w: 312 m2, $ 16.798.310; y x: 212 m2, $ 8.643.790. Dichas bases son al contado y mejor postor. Los lotes se encuentran desocupados como consta en autos. Adeudan en concepto Impuestos Municipales al 30|4|81 la suma de $ 5.931.347; y d) Impuestos Inmobiliario al 19|1|80 la cantidad de $ 5.567.010. — Nomenclatura Catastral. Circunscripción IV, Sección E, Manzana 454, Parcelas 1 al 6 y 9 al 24. Seña 10%, Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. — Es condición de esta venta que la escritura traslativa de dominio sea otorgada por el Escribano que designe el Juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado. — Se exhibe los días 16, 17 y 18 de marzo en el horario de 10 a 17.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

$ 1.170.000 e. 15|3 Nº 97.300 v. 17|3|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 17, secretaría del autorizante, comunica por 3 días en el juicio: DEBERNARDI, ANTONIO c|MARQUEZ BASILIO R. s|hipotecario" (Expte. Nº 201.683), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo 1233, Capital Federal, el día viernes 19 de marzo de 1982, a las 14.30, el inmueble ubicado en el Partido de Merlo, Villa La Reconquista, Prov. de Buenos Aires; designado como lote 14, manz. 42b., calle Cacheuta s|n, entre las de Velazco (hoy Catamarca) y Tellier, Sup. 250 m. c. Según acta de constatación levantada por el Sr. Oficial de Justicia, se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Base: $ 14.828.069, al contado. Visitar de 14 a 17. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 10 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1982. Silvia R. Rey, secretaria.

$ 360.000 e. 15|3 Nº 17.028 v. 17|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por 3 días en el juicio: "SAENZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA c|MERLO DE MAGGIO, MARIA ISABEL s|ejecutivo hipotecario" (Expte. 201.883), que el martillero Alberto J. Radatti (T. E. 392-6040), rematará al contado y al mejor postor el día 24 de marzo de 1982, a las 9.30 hs., en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, un lote de campo ubicado en el Partido de Carlos Tejedor, Pcia. de Buenos Aires, designado en el plano de subdivisión aprobado por Geodesia bajo la característica 17-24-1964, como parcela 118e, Superficie total: 375 Ha. 94 a. 10 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Parcela 118e. Según acta de constatación e informe del martillero obrante en autos al campo se lo conoce en la zona como "La Isabel", hallándose desocupado y se encuentra aproximadamente a 50 km. de la ciudad de Carlos Tejedor, de los cuales 23 km., aproximadamente, son pavimentados y el resto camino de tierra. Según informe obrante en autos se adeuda por Impuesto Inmobiliario la suma de $ 25.814.935, y por contribución inmobiliaria (Ley Nº 8.658), $ 615.331 al día 2|12|81. Según surge de la cláusula séptima del mutuo hipotecario la deudora en caso de ejecución se obligó a entregar el inmueble libre de toda clase de ocupantes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $ 706.437.776. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 0,5 % en efectivo. Visitar días hábiles de 9 a 18 hs.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. Silvia R. Rey, secretaria.

$ 810.000 e. 15|3 Nº 97.354 e. 17|3|82

Nº 22

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SASSONE ROBERTO NICOLAS c|PAPADOPOULOS CARLOS c|Desalojo". Expte. 2.681|78, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el lunes 22 de marzo de 1982, a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmuebe de la calle Carlos Calvo 2624, Capital Federal. El inmueble consta de cuatro unidades de vivienda ocupadas las tres primeras por quienes invocan carácter de inquilinos y la cuarta ubicada al fondo del lote por la esposa del demandado. Se deja constancia que el ocupante de la unidad del frente inició juicio por nulidad de venta y escrituración (autos "Amaya Isidoro R. c|Sobrero y Pitto, María E. I. y otros s|nulidad de venta y escrituración") ante el Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, donde se ordenó anotar dicha litis con referencia al inmueble a subastar en el Registro de la Propiedad Inmueble, habiéndose registrado el 23 de julio de 1980 en la matrícula Nº F. R. 8-1.509. Visitar de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado de ley 5 por mil. En dinero en efectivo o cheque certificado. Base pesos 45.662.032.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Rodolfo V. Arata, secretario.

$ 690.000 e. 16|3 Nº 97.481 v. 18|3|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en el juicio: "TORRILLATE, DANIEL A. c|BELLOFATO, FELIX s|Ejec. Prendaria" (Expte. Nº 216.276), que el martillero señora Amalia Direni de de Bary, rematará el día 26 de marzo de 1982, a las 17 hs., en Tucumán 647, Capital: 1 (un) automotor marca Ford modelo 101 año 1981 Ranger XLT, motor marca Ford Nº BCA 33.396, chasis Nº 2FTDF 10 F8BCA 33.396, dominio Nº B 1783264, el cual presenta abolladuras en la parte delantera izquierda, rayaduras sobre dicho costado, y carece de auxilio, criquet y radio. Se exhibe los días 23 y 24 de marzo, de 10 a 12 y 15 a 17 hs., en Chilavert 1942, de Villa Celina, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 39.000.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado de ley 5 por mil. En efectivo, en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 340.000 e. 16|3 Nº 97.473 v. 17|3|82

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por tres (3) días, en los autos caratulados "CREDITO ITUZAINGO S.A. DE CREDITO PARA CONSUMO c|PODESTA PEDRO s|Ejecución Prendaria", Expte. Nº 413, Año 1980, que el martillero Gerardo Campitelli rematará el día 26 de Marzo de 1982, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, un camión marca GMC, modelo 1957, motor marca Mercedes Benz Nº 341912-10-00-2885, chapa patente Nº B1035641, según acta de secuestro: carrocería GMC RPA021983, y un acoplado marca Koller, modelo 1962, chapa patente Nº B879815; ambos en el estado en que se encuentran. Condiciones de venta: Base: $ 9.795.800, al Contado y al mejor postor; Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se exhiben del 16 al 25 de Marzo de 1982, de lunes a viernes, de 9 a 15 horas, en la calle Arenales Nro. 1055, de la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires; Marzo de 1982.— Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$ 540.000 e. 16|3 Nº 97.649 v. 18|3|82

Nº 32

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en el juicio ASQUINI ROBERTO P. c|LOPEZ RAUL JESUS L. y otra s| cobro de alquileres, expediente 176.118, que el martillero Eduardo Saravia rematará el lunes 22 de marzo de 1982, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la mitad indivisa de la unidad funcional tres de la finca ubicada en calle Manuel Trelles 2390|92, Capital Federal, que consta de dos habitaciones, baño, cocina y patio en planta baja y una habitación y terraza en planta alta. Superficie cubierta propia en planta baja 47,15 m2, semicubierta en planta baja 6,19 m2 y descubierta en planta baja 20,38 m2, en planta alta tiene una superficie cub. propia de 9,62 m2, y descubierta de 21,25 m2. La superficie total es de 94,23 m2. Porcentual 15,17 %. La unidad se encuentra ocupada por la co-demandada en autos en calidad de propietaria. Visitar todos los días, incluso sábado y domingo, de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 14.303.855. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Héctor H. García, secretario.

$ 630.000 e. 15|3 Nº 97.293 v. 17|3|82

Nº 33

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33 comunica por dos días en los autos: "CREDITO LINIERS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA contra SUHURT, ENRIQUE y Otro s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 140042, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 18 de marzo de 1982, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores (2º piso), ubicado en la calle Cangallo 1233, Capital, el inmuebe sito en la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado como Unidad Funcional Nº 1 de la Planta Baja de la finca ubicada en la calle Garay 908|12|16 y cuyos datos Catastrales son: Circunscripción II, Sección H, Manzana 394d, Parcela 8ª, Sub-Parcela 00-01, Partida Nº 18.227. Posee una superficie total de 94,3 m2. Cuenta con las siguientes comodidades: Living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina instalada. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y familia. Base de venta: $ 15.175.855. Al contado y mejor postor. Seña: 10%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. La propiedad podrá ser visitada de lunes a viernes de 10 a 13 horas. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$ 420.000 e. 16|3 Nº 97.472 v. 17|3|82